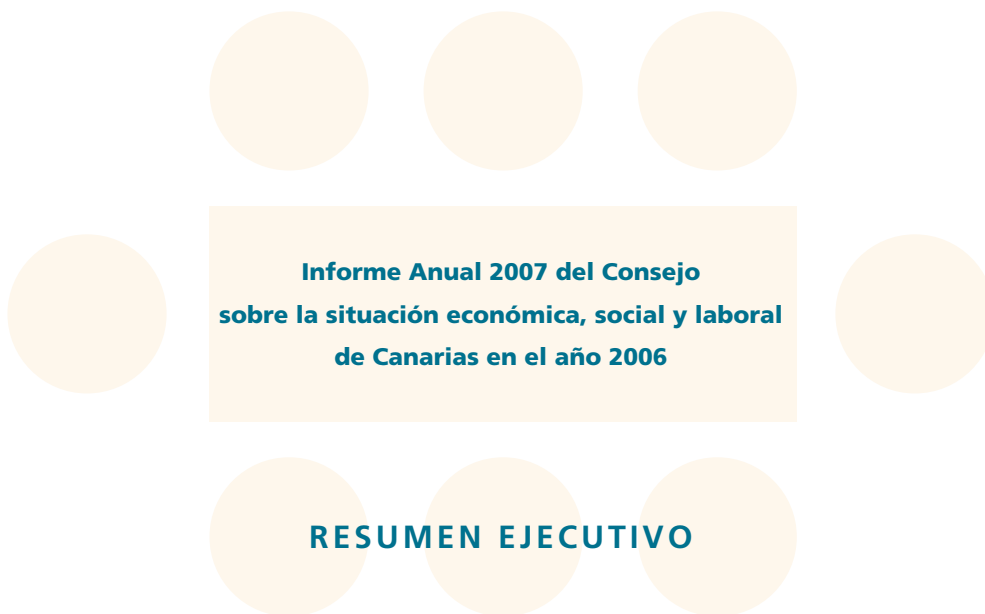


**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE CANARIAS**



**Informe Anual 2007 del Consejo  
sobre la situación económica, social y laboral  
de Canarias en el año 2006**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Secretaría General

Las Palmas de Gran Canaria  
Julio, 2007

**Informe Anual 2007 del CES  
sobre la situación económica, social y laboral  
de Canarias en el año 2006  
Resumen Ejecutivo**

**Canarias, julio 2007**

**Colección Informes Anuales  
Número 15**

**Edición y Distribución:** Consejo Económico y Social de Canarias  
Secretaría General  
Plaza de La Feria, 1 - Edificio Marina, entreplanta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tels.: 928 384 963 / 928 384 932  
Fax: 928 384 897  
E-mail: [cescanarias@gobiernodecanarias.org](mailto:cescanarias@gobiernodecanarias.org)  
Internet: <http://www.cescanarias.org>

**Diseño y Maquetación:** Gráficas Juma, S.L.  
**Portada:** María Rosa Ponce  
**Impresión:** Gráficas Sabater, S.L.  
**Depósito Legal:** GC-904-2007  
**1ª edición:** 1.000 ejemplares

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia.

## SUMARIO

PRESENTACIÓN .....	V
EQUIPO DE TRABAJO .....	IX
CERTIFICACIÓN .....	XI
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
8.1. Principales indicadores generales de la economía y la sociedad para Canarias, España y la Unión Europea en 2005-2006 .....	2
8.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación .....	9
Primera Parte: El Marco de Referencia, la Coyuntura y el Análisis Sectorial .....	9
8.2.1. Las referencias exteriores .....	9
8.2.1.1. Economía internacional .....	9
8.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro .....	9
8.2.1.3. Economía española .....	11
8.2.1.4. Canarias en la Unión Europea .....	13
8.2.2. Canarias. La economía .....	16
8.2.2.1. Evolución del PIB agregado y por sectores productivos .....	16
8.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda .....	21
8.2.2.3. Precios e inflación .....	25
8.2.2.4. Dinámica demográfica reciente .....	28
8.2.2.5. Evolución del PIB por habitante y de sus factores determinantes .....	29
8.2.2.6. Aspectos estratégicos de la economía canaria .....	32
8.2.2.6.1. Infraestructuras físicas .....	33
8.2.2.6.2. Capital Tecnológico y Capital Humano .....	38
8.2.3. Canarias. La sociedad .....	48
8.2.3.1. Mercado de trabajo .....	48
8.2.3.2. Condiciones de vida .....	51
8.2.3.3. Educación .....	53
8.2.3.4. Vivienda .....	56
8.2.3.5. Otros servicios preferentes .....	58
8.2.3.6. Medio ambiente .....	59
Segunda Parte: Análisis Monográficos .....	60
8.2.4. Los jóvenes en Canarias .....	60
8.2.5. La situación de las personas mayores en Canarias .....	71
Tercera Parte: Canarias, Región Insular .....	85
8.2.6. La jerarquías territoriales de la actividad humana en La Palma .....	85



## PRESENTACIÓN

Un año más, el Consejo Económico y Social de Canarias presenta su *Informe Anual sobre la situación económica, social y laboral de Canarias*. Consideramos propio este informe, porque pretende aportar, más que un conjunto de datos y cifras relevantes, un ejercicio de comprensión sobre la realidad canaria del último año. La realidad es siempre el resultado de una reflexión colectiva.

Sin lugar a dudas, ésta es la seña de identidad del Consejo: un espacio de diálogo y reflexión. Actualmente parece desterrarse de la vida cotidiana toda posibilidad de consenso, diálogo social, compromiso y cualquier otra actuación que suponga aunar esfuerzos. Se ha sustituido todo ello por imposición, anulación y negación de la diversidad, "de los otros". El único objetivo parece ser el estrangulamiento de las alternativas. Sin embargo, desde el Consejo no concebimos la participación ciudadana como un mero trámite formal, sino como un compromiso de influir en las decisiones colectivas en bien del interés común. El Informe Anual es un buen ejemplo de que es posible.

En las páginas siguientes no espere encontrar el lector un plan estratégico o un conjunto de medidas de política económica. Seguramente llegará a la conclusión de que se plantean más interrogantes que soluciones, pero ese es precisamente el valor del Informe Anual: abrir un abanico de posibilidades.

En el informe seleccionamos aquellos elementos que nos parecen más relevantes y definitivos del acontecer de las islas, y, sobre la base de ellos, tomamos en consideración y recomendamos algunas actuaciones. Ese es el compromiso del CES con la sociedad canaria: promover fórmulas que mejoren nuestra calidad de vida.

El 31 de diciembre de 2006 marca el final de una etapa cuyo comienzo se podría fijar en 1986. Es la etapa en que Canarias, de forma progresiva, ha acelerado su convergencia con el resto de la Europa comunitaria. Supone el abandono del grupo de las regiones asistidas (lo que coloquialmente se llamaba de objetivo 1) y la entrada paulatina en la Europa de la competitividad.

En la última década se ha producido un importante avance en reducir el déficit histórico de infraestructuras públicas y en la capitalización de las empresas canarias. Pero ello ha supuesto un incremento de los costes medioambientales, de la presión sobre el territorio y de la presencia de una brecha creciente de desigualdad de la renta.

Por ello, el hecho de superar el umbral del 75% de la renta media per cápita europea, que no es sino un dato estadístico, no puede orillar la realidad de que Canarias sigue siendo un terri-

torio con especiales características diferenciales, y con serias desventajas estructurales.

El simple indicador de la renta no refleja suficientemente una economía tan compleja. Por ello, y aunque la previsión de las normas comunitarias apuntaban que, al superar el umbral de la renta, se produciría una tendencia a la plena integración de Canarias en la Unión Europea, con la anulación de todas las singularidades históricas al final del 2013, el balance real de lo logrado en la negociación con la Unión Europea es, por el contrario, muy satisfactorio. Por primera vez, se reconoce la singularidad de Canarias independientemente de su nivel de renta. Esto supone un precedente único en la política comunitaria.

En la política de cohesión se ha creado un fondo específico para compensar los costes adicionales de Canarias, que nivela parcialmente la pérdida de fondos estructurales. Así mismo, en las nuevas Directrices para las Ayudas de Estado con Finalidad Regional se reconoce un trato preferente. Ello ha permitido la salvaguarda de nuestro Régimen Económico y Fiscal. Y a todo lo anterior se le une un conjunto de disposiciones específicas en las reformas de las organizaciones comunes de mercados y la introducción de novedosas medidas para la integración de las islas en su ámbito regional con terceros países.

El Informe Anual detalla todo esta serie de especialidades, que, sin duda, no es equiparable a ninguna otra región europea, salvo las restantes Regiones Ultraperiféricas (RUP). La tarea pendiente es profundizar, en el ámbito nacional, en el reconocimiento de dichas singularidades

Lo que hemos expuesto hasta ahora no nos lleva a ignorar que algunas de las medidas contenidas en nuestro tradicional Régimen Económico y Fiscal, en materia de incentivos fiscales y en especial la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), han perdido legitimación social y son un instrumento controvertido a pesar de su potencialidad. Existe la impresión de que benefician sólo a determinadas rentas y sus beneficios no

se extienden al resto de la población. Es tarea de los poderes públicos restablecer la confianza de los ciudadanos en las políticas económicas y despejar cualquier duda sobre la correcta utilización de las mismas en beneficio del conjunto de la sociedad.

Como es habitual, el Informe dedica su segunda parte a dos temas monográficos que considera de especial relevancia en el momento actual: "Los jóvenes en Canarias" y la "Situación de las personas mayores en Canarias".

Dos realidades características de las sociedades actuales, que están provocando un cambio sustancial en la sociedad y en la economía.

Decía Víctor Hugo que en los ojos del joven arde la llama, y en los del viejo, brilla la luz. La juventud es el momento de estudiar la sabiduría, la vejez, el tiempo de practicarla. Es un fenómeno nuevo y una de las mayores conquistas de la sociedad actual: el avance y el peso cada vez mayor en las sociedades más desarrolladas de las personas mayores y la existencia de una juventud con dificultades de ubicación. Esta realidad que ofrece inmensas oportunidades puede convertirse en un problema si no se analiza correctamente.

En Europa se prevé que la población mayor de 65 años alcance el 50% de la población total en el 2025. Si no modificamos las políticas actuales, el empobrecimiento y desarraigo de esta población será inevitable. Por tanto, urge el análisis de este fenómeno.

De la misma forma, el estudio sobre la juventud hoy, su ubicación en la estructura social y el entorno en que se desenvuelve, es imprescindible para poder acertar en el conocimiento de la configuración de la sociedad del mañana.

El interrogante que nos planteamos continuamente en la elaboración del Informe Anual es si precisamente las preguntas que formulamos son las correctas, si la sociedad que intentamos reflejar existe realmente y si, consecuentemen-

te, sabemos responder a los requerimientos de un futuro que sólo vislumbramos levemente.

Afortunadamente el ser humano nunca ha dejado de hacerse preguntas aunque generen insatisfacción o abran nuevos interrogantes. El reto es siempre conjugar el desarrollo de una mayor calidad de vida sin agotar los recursos no renovables.

Nadie duda de la necesidad de un desarrollo sostenible, pero, en un territorio limitado y frágil como el nuestro, los retos suponen un plus añadido. El camino no es otro que apostar por la sociedad del conocimiento y el incremento de la productividad a través de la inversión en formación.

Eso supone invertir en el capital humano y en este sentido los jóvenes y mayores juegan un papel crucial. Ni podemos desechar el conocimiento acumulado, ni permitir fracasos o abandonos del sistema de formación.

Toda sociedad democrática debe aspirar a eliminar las exclusiones y desigualdades. Apostar para que el progreso alcance a todos los estratos de la sociedad. Este es el compromiso del CES, y en ello estamos empeñados.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

**Fernando Redondo Rodríguez**



## EQUIPO DE TRABAJO

En el contexto de los Convenios Marcos de Colaboración, suscritos por el Consejo Económico y Social de Canarias con las Universidades Canarias, para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter científico y de investigación económica y social, se realizó el proyecto de estudio de Informe Anual 2007 del CES sobre la Situación

Económica, Social y Laboral de Canarias en el año 2006. La elaboración del Informe Anual 2007 contó con las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo, complementando decisivamente la documentación técnica-analítica valorada por la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y por el Pleno del CES.

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL INFORME ANUAL

### III MANDATO

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:  
**José Luis Rivero Ceballos**  
*Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias  
Experto Designado por el Gobierno*
- VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN:  
**José Cristóbal García García**  
*En Representación de las Organizaciones Empresariales*
- MIEMBROS TITULARES:
- SECRETARIO DE LA COMISIÓN:  
**Carlos J. Valcárcel Rodríguez**  
*Secretario General del Consejo Económico y Social de Canarias*
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:  
**Manuel González Izquierdo**  
**Miguel Pérez García**  
**Cecilio Urgoiti González**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:  
**Luis Delgado Peral**  
**Roberto Goiriz Ojeda**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN:  
**José Sabaté Forns**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS:  
**Germán Hernández Rodríguez**

### IV MANDATO

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:  
**Fernando Redondo Rodríguez**  
*Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias  
Experto Designado por el Gobierno*
- VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN:  
**José Cristóbal García García**  
*En Representación de las Organizaciones Empresariales*
- MIEMBROS TITULARES:
- SECRETARIO DE LA COMISIÓN:  
**Carlos J. Valcárcel Rodríguez**  
*Secretario General del Consejo Económico y Social de Canarias*
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:  
**Manuel González Izquierdo**  
**Cecilio Urgoiti González**  
**Miguel Ángel Suárez García**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:  
**Martín Tabares de Nava Durban**  
**Miguel Ángel Sánchez Martín**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN:  
**Isael Antonio Castro Hernández**
- EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS:  
**José Manuel Quesada Frigolet**

A estas aportaciones, se sumaron los estudios y análisis concertados con el Equipo de Investigación de Colaboradores Externos, encargado de concluir la fase de diagnóstico y evaluación de los principales temas de análisis, que ayudaron a completar y concretar el estado de la situación económica, social y laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2006.

### COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

#### PRIMERA PARTE: LAS REFERENCIAS EXTERIORES, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

- COORDINACIÓN:  
David Padrón Marrero
- INVESTIGADORES:  
Antonio José Olivera Herrera

#### SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

- COORDINACIÓN:  
Cristino Barroso Ribal
- INVESTIGADORES:  
Jaime Granados López  
Juan Sebastián Nuez Yáñez  
Fernando Carnero Lorenzo  
Esther Torrado Martín-Palomino  
Sara García Cuesta  
Virginia Lorenzo Hernández

#### TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

- COORDINACIÓN:  
Dirk Godenau
- INVESTIGADORES:  
Sebastián Arteaga Herrera  
Ramón Darías Domínguez  
José-León García Rodríguez  
Candelaria Barrios González  
Montserrat Hernández López  
Vicente Manuel Zapata Hernández

### COMPOSICIÓN DEL GABINETE TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN

- ECONOMISTA:  
Ramón Aymerich de Vega
- DOCUMENTALISTA:  
Juan Peña García
- INFORMÁTICO:  
Jaime de Querol Orozco

El Gabinete Técnico de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Consejo colaboró con la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y el Pleno del CES, junto con el Equipo de Investigación, en tareas de apoyo y asistencia técnica-documental, tratamiento informático y producción editorial.

## CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo previsto en la Ley y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Canarias, la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual efectuó, para la formulación del proyecto de Informe Anual 2006-2007 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2006, sesiones de trabajo los días 5 y 20 de octubre y 16 de noviembre del año 2006, y los días 31 de enero, 15 de febrero, 1 de marzo, 19 de abril y 17, 24 y 31 de mayo de 2007, complementadas con otras reuniones de ponencias técnicas que ultimaron el proyecto definitivo.

El Pleno del Consejo conoció del proyecto de Informe Anual del CES 2006-2007 en sus sesiones de trabajo de los días 13 y 22 de junio. En la última de las sesiones de trabajo citadas, celebrada en Santa Cruz de La Palma, el Pleno del CES aprobó por unanimidad, y acordó emitir el Informe Anual del CES 2006-2007. Los contenidos de la presente publicación se corresponden con lo aprobado en dicha sesión plenaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticinco de junio de dos mil siete.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO  
**Carlos J. Valcárcel Rodríguez**



## RESUMEN EJECUTIVO

Este capítulo constituye el resumen ejecutivo del Informe Anual. En él, se destacan los aspectos más relevantes acontecidos durante 2006 en la economía y la sociedad canaria, teniendo siempre como referente la coyuntura española y europea. En el primer epígrafe se muestra la tabla 8.1 que recoge los principales indicadores de la economía y la sociedad de Canarias, España y la UE-15 para el período 2005-2006. En algunos casos se muestran cifras de años anteriores, debido a la dificultad de encontrar información más actualizada. En cualquier caso siempre se toma el último dato disponible y el inmediatamente anterior. Debe destacarse las dificultades existentes para comparar datos regionales, nacionales y europeos para fechas recientes, ya que la información estadística para la Unión Europea en algunos indicadores no está actualizada o no existe. Se

ha optado por tanto por reflejar los datos de la UE-15, ya que la información existente es mayor. En segundo lugar, el epígrafe 8.2 resume las principales conclusiones recomendaciones y propuestas de actuación de los distintos apartados del Informe Anual 2007 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2006. En cuanto a la primera parte del Informe Anual: "El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial", se ha optado por organizar los contenidos en tres apartados: las referencias exteriores, la economía y la sociedad, con el objeto de dibujar de la forma más comprensible posible los contenidos de esta primera parte. En cuanto a la segunda y tercera parte: "Análisis monográficos" y "Canarias, Región Insular", se ha optado por seguir la estructura establecida por capítulos, por considerarla la más conveniente.

### 8.1. Principales indicadores generales de la economía y la sociedad para Canarias, España y la Unión Europea en 2005-2006

TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006												
Indicadores	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>1. SUPERFICIE Y POBLACIÓN</b>												
Superficie (miles de Km2)	2005	7.447	2006	7.447	2005	505.988	2006	505.988	2005	3.239	2006	3.239
Población (miles de personas)	2005	1.968,3	2006	1.995,8	2005	44.109,1	2006	44.709,0	2005	388.336	2006	390.196
Densidad (hab./Km2)	2005	264,3	2006	268,0	2005	87,2	2006	88,4	2005	119,9	2006	120,5
Crecimiento poblacional (nº de personas)	2005	52.740,0	2006	27.553,0	2005	910.846,0	2006	600.434,0	2005	2.239	2006	1.860
Crecimiento vegetativo (nº de personas)	2004	6.726,8	2005	7.259,9	2004	82.871,1	2005	78.619,8				
Inmigración neta (nº de personas)	2004	13.945,2	2005	45.480,1	2004	397.748,9	2005	832.226,2				
<b>2. MERCADO DE TRABAJO</b>												
<b>Población de 16 y más años (miles)</b>												
Total	2005	1.609,5	2006	1.648,1	2005	36.649,1	2006	37.235,5	2005	254.039	2006	255.370
Varones	2005	801,4	2006	820,8	2005	17.949,9	2006	18.255,0	2005	126.849	2006	127.601
Mujeres	2005	808,1	2006	827,3	2005	18.699,2	2006	18.980,5	2005	126.110	2006	126.110
<b>Activos (miles)</b>												
Total	2005	966,1	2006	1.001,8	2005	21.156,5	2006	21.812,4	2005	182.449	2006	184.715
Varones	2005	569,5	2006	575,8	2005	12.372,4	2006	12.595,1	2005	101.250	2006	102.192
Mujeres	2005	396,6	2006	426,0	2005	8.784,1	2006	9.217,3	2005	81.199	2006	82.523
<b>Ocupados (miles)</b>												
Total	2005	863,5	2006	886,8	2005	19.306,8	2006	20.001,8	2005	167.964	2006	171.010
Varones	2005	519,0	2006	524,7	2005	11.554,0	2006	11.831,3	2005	94.075	2006	95.464
Mujeres	2005	344,5	2006	362,1	2005	7.752,8	2006	8.170,5	2005	73.889	2006	75.546
<b>Parados (miles)</b>												
Total	2005	102,6	2006	115,0	2005	1.849,7	2006	1.810,6	2005	14.485	2006	13.705
Varones	2005	50,5	2006	51,1	2005	818,4	2006	763,8	2005	7.175	2006	6.728
Mujeres	2005	52,1	2006	63,9	2005	1.031,3	2006	1.046,8	2005	7.310	2006	6.978
<b>Tasa de empleo (%)</b>												
Total	2005	53,7	2006	53,8	2005	52,7	2006	53,7	2005	66,1	2006	67,0
Varones	2005	64,8	2006	63,9	2005	64,4	2006	64,8	2005	74,2	2006	74,8
Mujeres	2005	42,6	2006	43,8	2005	41,5	2006	43,1	2005	58,6	2006	59,9
<b>Tasa de actividad (%)</b>												
Total	2005	60,0	2006	60,8	2005	57,7	2006	58,6	2005	71,8	2006	72,3
Varones	2005	71,1	2006	70,2	2005	68,9	2006	69,0	2005	79,8	2006	80,1
Mujeres	2005	49,1	2006	51,5	2005	47,0	2006	48,6	2005	64,4	2006	65,4
<b>Tasa de ocupación (%)</b>												
Total	2005	89,4	2006	88,5	2005	91,3	2006	91,7	2005	92,1	2006	92,6
Varones	2005	91,1	2006	91,1	2005	93,4	2006	93,9	2005	92,9	2006	93,4
Mujeres	2005	86,9	2006	85,0	2005	88,3	2006	88,6	2005	91,0	2006	91,5
<b>Tasa de paro (%)</b>												
Total	2005	10,6	2006	11,5	2005	8,7	2006	8,3	2005	7,9	2006	7,4
Varones	2005	8,9	2006	8,9	2005	6,6	2006	6,1	2005	7,1	2006	6,6
Mujeres	2005	13,1	2006	15,0	2005	11,7	2006	11,4	2005	9,0	2006	8,5
<b>Tasa de temporalidad (%)</b>												
Total	2005	38,8	2006	39,1	2005	33,4	2006	34,0	2005	14,3	2006	14,7
Varones	2005	37,7	2006	36,7	2005	31,7	2006	32,0	2005	13,6	2006	14,0
Mujeres	2005	40,3	2006	42,6	2005	35,7	2006	36,7	2005	15,0	2006	15,5

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>3. PRODUCCIÓN</b>												
<b>PIBpm (a precios constantes del año 2000)</b>												
Millones de euros	2005	29.928	2006	30.955	2005	739.079	2006	767.534	2005	9.441.473	2006	9.704.481
Variación anual, %	2005	3,0	2006	3,4	2005	3,5	2006	3,9	2005	1,6	2006	2,8
Cuota nacional, %	2005	4,1	2006	4,0	2005	100	2006	100				
<b>PIB por habitante (a precios constantes del año 2000)</b>												
Euros por habitante	2005	15.562	2006	15.744	2005	17.133	2006	17.510	2005	24.313	2006	24.871
Variación anual, %	2005	0,7	2006	1,2	2005	1,9	2006	2,2	2005	0,9	2006	2,2
<b>PIB por ocupado (a precios constantes del año 2000)</b>												
Euros por habitante	2005	35.798	2006	35.161	2005	38.957	2006	38.867	2005	56.211	2006	56.748
Variación anual, %	2005	-0,7	2006	-1,8	2005	-1,9	2006	-0,2	2005	0,0	2006	1,0
<b>PIB por hora efectiva (a precios constantes del año 2000)</b>												
Euros por hora efectiva de trabajo	2005	228,4	2006	223,3	2005	255,5	2006	255,8				
<b>VAB sectorial a precios básicos (a precios constantes del año 2000)</b>												
<b>AGRICULTURA</b>												
Miles de euros	2005	400.384	2006	404.108	2005	22.410.837	2006	22.466.864				
Participación en el VAB total, %	2005	1,5	2006	1,5	2005	3,4	2006	3,3				
<b>ENERGÍA</b>												
Miles de euros	2005	545.251	2006	552.339	2005	18.377.765	2006	18.748.996				
Participación en el VAB total, %	2005	2,0	2006	2,0	2005	2,8	2006	2,7				
<b>INDUSTRIA</b>												
Miles de euros	2005	1.308.086	2006	1.310.833	2005	108.202.388	2006	111.762.246				
Participación en el VAB total, %	2005	4,9	2006	4,7	2005	16,3	2006	16,3				
<b>CONSTRUCCIÓN</b>												
Miles de euros	2005	2.753.004	2006	2.890.104	2005	63.931.719	2006	67.300.921				
Participación en el VAB total, %	2005	10,2	2006	10,4	2005	9,6	2006	9,8				
<b>SERVICIOS</b>												
Miles de euros	2005	21.856.818	2006	22.540.936	2005	449.572.489	2006	465.577.270				
Participación en el VAB total, %	2005	81,3	2006	81,3	2005	67,8	2006	67,7				
<b>4. PRECIOS</b>												
<b>IPC, variación interanual diciembre (%)</b>												
General	2005	3,7	2006	2,0	2005	2,8	2006	2,7	2005	2,2	2006	2,1
General sin alimentos no elaborados ni energía	2005	1,9	2006	2,0	2005	2,9	2006	2,5	2005	1,4	2006	1,7
<b>IPRI, variación interanual, diciembre (%)</b>												
General	2005	9,2	2006	2,6	2005	5,2	2006	3,6				
Bienes de consumo	2005	2,0	2006	7,6	2005	3,2	2006	2,0				
Bienes de consumo duraderos	2005	4,8	2006	8,6	2005	2,1	2006	2,9				
Bienes de consumo no duraderos	2005	1,8	2006	7,6	2005	3,5	2006	1,9				
Bienes de equipo	2005	2,7	2006	-1,4	2005	2,0	2006	2,6				
Bienes intermedios	2005	1,9	2006	5,2	2005	3,2	2006	6,8				
Energía	2005	20,4	2006	-1,9	2005	15,6	2006	2,3				
<b>Deflactor implícito del PIB, var. anual (%)</b>												
Total	2005	3,9	2006	3,9	2005	4,1	2006	3,8	2005	1,8	2006	2,0
Industria	2005	2,3	2006	2,5	2005	3,2	2006	2,9				
Construcción	2005	9,9	2006	6,7	2005	10,3	2006	7,4	2005	3,6	2006	4,3
Servicios	2005	2,8	2006	3,2	2005	3,1	2006	3,1				
Coste laboral unitario	2005	5,5	2006	5,8	2005	6,0	2006	6,3				

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>5. ESTRUCTURA EMPRESARIAL</b>												
Empresas registradas (DIRCE)	2005	128.020	2006	132.810	2005	3.064.129	2006	3.174.393				
Locales registrados (DIRCE)	2005	147.978	2006	154.474	2005	3.385.827	2006	3.525.845				
<b>6. COMERCIO EXTERIOR</b>												
Exportaciones (miles de euros)	2005	833.683	2006	528.864	2005	155.004.734	2006	169.872.015	2005	2.986.740.000	2006	3.307.190.000
Importaciones (miles de euros)	2005	4.304.491	2006	5.066.095	2005	232.954.466	2006	259.559.026	2005	2.998.180.000	2006	3.366.110.000
Saldo comercial (miles de euros)	2005	-3.470.808	2006	-4.537.232	2005	-77.949.732	2006	-89.687.011	2005	-11.440.000	2006	-58.920.000
Tasa de cobertura (%)	2005	19,37	2006	10,44	2005	66,54	2006	65,45	2005	100,38	2006	101,78
Inversión bruta extranjera (miles de euros)	2005	53.456	2006	80.018	2005	27.536.433	2006	19.048.204	2004	203.007.000	2005	607.336.000
Inversión bruta en el extranjero (miles de euros)	2005	2.053	2006	135.895	2005	57.895.207	2006	111.865.988	2004	350.302.000	2005	481.141.000
<b>7. TURISMO</b>												
<b>Entradas de turistas extranjeros</b>												
Número de turistas extranjeros entrados	2005	9.441.573,0	2006	9.608.179,0	2005	55.913.778,0	2006	58.451.142,0				
Cuota nacional, %	2005	16,9	2006	16,4	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	-1,6	2006	1,8	2005	6,6	2006	4,5				
<b>Entradas de viajeros nacionales</b>												
Número de viajeros nacionales entrados	2005	2.632.411,0	2006	3.205.000,0	2005	50.151.918,0	2006	56.780.523,0				
Cuota nacional, %	2005	5,3	2006	5,6	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	6,2	2006	21,8	2005	5,7	2006	13,2				
<b>Establecimientos hoteleros</b>												
<b>VIAJEROS</b>												
Número de viajeros	2005	5.117.709,0	2006	6.850.819,0	2005	70.629.019,0	2006	81.972.656,0	2004	478.224,0	2005	510.919,0
Cuota nacional, %	2005	7,2	2006	8,4	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	1,8	2006	33,6	2005	5,7	2006	16,1				
<b>PERNOCTACIONES</b>												
Número de pernoctaciones	2005	38.551.887,0	2006	47.175.558,0	2005	245.637.164,0	2006	266.830.712,0	2004	1.233.983.000,0	2005	1.304.086.000,0
Cuota nacional, %	2005	15,7	2006	17,7	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	1,4	2006	22,4	2005	4,7	2006	8,6				
<b>ESTANCIA MEDIA</b>												
Días	2005	7,5	2006	6,9	2005	3,5	2006	3,3				
Variación anual, %	2005	-0,3	2006	-8,6	2005	-1,0	2006	-6,4				
<b>Apartamentos turísticos</b>												
<b>VIAJEROS</b>												
Número de viajeros	2005	4.368.200	2006	4.666.663	2005	8.390.991	2006	8.991.146				
Cuota nacional, %	2005	52,1	2006	51,9	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	-4,9	2006	6,8	2005	-1,0	2006	7,2				
<b>PERNOCTACIONES</b>												
Número de pernoctaciones	2005	37.340.384	2006	39.103.500	2005	70.266.518	2006	72.904.567				
Cuota nacional, %	2005	53,1	2006	53,6	2005	100,0	2006	100,0				
Variación anual, %	2005	-8,2	2006	4,7	2005	-4,6	2006	3,8				
<b>ESTANCIA MEDIA</b>												
Días	2005	8,5	2006	8,4	2005	8,4	2006	8,1				
Variación anual, %	2005	-3,5	2006	-2,0	2005	-3,7	2006	-3,2				
<b>GASTO DE LOS TURISTAS</b>												
Gasto total (millones de euros)	2005	9.750	2006	10.661	2005	46.060	2006	48.228				
Gasto medio por turista (euros)	2005	1.033	2006	1.110	2005	85	2006	85				

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias		España		UE-15							
	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato						
<b>8. INFRAESTRUCTURAS</b>												
<b>Sector energético</b>												
Consumos energéticos (miles de euros)	2004	1.270	2005	1.299	2004	38.646	2005	39.288	2004	596.587	2005	593.610
Consumos energéticos por unidad de PIB	2004	43,72	2005	43,41	2004	54,14	2005	53,17	2004	64,13	2005	62,79
Consumos energéticos por habitante	2004	0,67	2005	0,67	2004	0,90	2005	0,90	2004	1,54	2005	1,53
<b>Sector hídrico</b>												
Tasa de eficiencia (% de agua no perdida en la distribución)	2003	77,55	2004	76,01	2003	76,93	2004	78,20				
Valor unitario del agua (euros)	2003	1,44	2004	1,37	2003	0,64	2004	0,66				
Agua distribuida por habitante (metros cúbicos)	2003	84,38	2004	93,95	2003	95,69	2004	94,69				
<b>9. TRANSPORTES</b>												
<b>Transporte terrestre</b>												
Kilómetros de carreteras (miles)	2004	4.247	2005	4.261	2004	165.152	2005	165.646				
Parque de vehículos	2004	1.246.616	2005	1.307.289	2004	26.432.641	2005	27.657.276				
Kilómetros de carretera por vehículo	2004	3,41	2005	3,26	2004	6,25	2.005	5,99				
<b>Transporte marítimo</b>												
Número de buques	2005	29.036	2006	28.472	2005	119.167	2006	122.534	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías entradas y salidas	2005	44.349.338	2006	45.072.368	2005	439.755.434	2006	461.577.945	2004	3.304.564	2005	3.434.546
Número total de pasajeros	2005	5.676.415	2006	5.370.189	2005	22.402.164	2006	24.217.112	2004	397.153.000	2005	377.358.000
<b>Transporte aéreo</b>												
Número de aviones	2005	312.838	2006	328.267	2005	1.845.575	2006	1.939.266	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías transportadas	2005	82.689.399	2006	81.137.650	2005	610.144.569	2006	582.875.551	2004	10.443.864	2005	10.756.529
Número total de pasajeros	2005	32.019.186	2006	33.369.507	2005	197.047.362	2006	191.124.721	2004	629.400.327	2005	676.403.647
Número total de pasajeros extranjeros	2005	18.717.814	2006	19.215.248	2005	102.688.252	2006	109.635.097	2004	472.140.542	2005	513.283.745
<b>10. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>												
<b>Hogares (datos expresados en %)</b>												
Viviendas con algún tipo de ordenador	2005	53,5	2006	58,4	2005	56,4	2006	58,4	2005	63,0	2006	64,0
Viviendas con acceso a Internet	2005	34,9	2006	41,3	2005	37,0	2006	41,1	2005	53,0	2006	54,0
Viviendas con acceso a Internet y conexión de Banda ancha	2005	26,3	2006	35,1	2005	24,5	2006	32,6				
Personas que han usado el ordenador en los últimos 3 meses	2005	47,5	2006	50,5	2005	52,5	2006	54,1	2005	62,0	2006	63,0
Personas que usan el ordenador al menos cinco días a la semana	2005	23,1	2006	32,8	2005	25,4	2006	34,1	2005	43,0	2006	45,0
Personas que han usado Internet en los últimos 3 meses	2005	41,7	2006	46,1	2005	45,4	2006	48,6	2005	55,0	2006	56,0
Personas que usan Internet al menos cinco días a la semana	2005	20,3	2006	25,3	2005	21,9	2006	25,8	2005	32,0	2006	35,0
<b>Empresas con 10 o más asalariados (datos expresados en %)</b>												
Empresas con ordenadores	2005	98,6	2006	98,8	2005	97,4	2006	98,4	2005	96,0	2006	97,0
Empresas con LAN	2005	58,7	2006	67,7	2005	60,8	2006	70,8	2005	67,0	2006	70,0
Empresas con conexión a Internet	2005	90,9	2006	90,5	2005	90,0	2006	92,7	2005	92,0	2006	94,0
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2005	76,1	2006	87,3	2005	75,3	2006	87,1	2005	65,0	2006	77,0
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web	2005	33,4	2006	35,2	2005	43,5	2006	46,5	2005	63,0	2006	65,0
Empresas con correo electrónico	2005	83,3	2006	89,5	2005	85,7	2006	92,3				
Empresas con sistemas informáticos para la gestión de pedidos			2006	24,4			2006	33,8				

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias		España		UE-15							
	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato						
<b>10. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (cont.)</b>												
<b>Microempresas (datos expresados en %)</b>												
Empresas con ordenadores		2006	58,3		2006	60,6						
Empresas con LAN		2006	23,0		2006	18,6						
Empresas con conexión a Internet		2006	46,9		2006	44,8						
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha		2006	41,7		2006	48,4						
Empresas con correo electrónico		2006	44,4		2006	42,0						
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web		2006	16,3		2006	18,1						
<b>11. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>												
<b>Gasto interno</b>												
<b>TOTAL SECTORES</b>												
Millones de euros	2004	199,3	2005	214,2	2004	8.945,8	2005	10.196,9	2004	189.831,0	2005	196.076,1
<b>DISTRIBUCIÓN POR SECTORES (%)</b>												
Empresas			2005	23,4			2005	53,9			2005	64,1
Administración Pública			2005	29,4			2005	17,0			2005	12,8
Enseñanza superior			2005	47,2			2005	29,0			2005	23,1
<b>Personal en actividades de I+D</b>												
<b>TOTAL SECTORES</b>												
Personal total (en EJC)	2004	3.915	2005	4.418	2004	161.933	2005	174.173	2004	1.867.505		
Personal investigador	2004	3.141	2005	3.209	2004	100.994	2005	109.720	2004	1.095.777		
<b>DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DEL PERSONAL INVESTIGADOR (%)</b>												
Empresas	2004	3,9	2005	6,8	2004	31,9	2005	32,1	2004	52,4		
Administración Pública	2004	18,8	2005	22,6	2004	17,0	2005	18,6	2004	12,0		
Enseñanza superior	2004	77,2	2005	70,6	2004	51,1	2005	49,2	2004	35,7		
<b>Solicitudes de protección jurídica de propiedad industrial</b>												
Patentes (nº de solicitudes por cada millón de habitantes)			2006	33			2006	76				
Modelos de utilidad (nº de solicitudes por cada millón de habitantes)			2006	35			2006	65				
Diseño industrial (nº de solicitudes por cada millón de habitantes)			2006	45			2006	34				
Signos distintivos (nº de solicitudes por cada millón de habitantes)			2006	1.176			2006	1.360				
<b>12. CONDICIONES DE VIDA</b>												
<b>Renta anual media de los hogares</b>												
Euros	2003	19.834	2004	20.199	2003	21.551	2004	22.418				
<b>Gasto mensual medio de la vivienda</b>												
Euros	2004	166,0	2005	176,0	2004	205,0	2005	212,0				
Proporción sobre la renta mensual media (%)	2004	11,0	2005		2004	9,9	2005					
<b>Pobreza relativa</b>												
Personas bajo el umbral de pobreza (%)	2004	24,1	2005	28,5	2004	19,9	2005	19,8	2004	17,0	2005	16,0
<b>Pobreza carencial</b>												
<b>DIFICULTADES ECONÓMICAS DE LOS HOGARES</b>												
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	2004	57,9	2005	46,9	2004	43,9	2005	40,4				
Comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2004	8,8	2005	6,3	2004	2,5	2005	2,5				

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>12. CONDICIONES DE VIDA (cont.)</b>												
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	2004	10,2	2005	32,0	2004	9,4	2005	9,0				
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	2004	61,0	2005	50,1	2004	39,2	2005	33,8				
<b>Problemas en la vivienda</b>												
Luz natural insuficiente	2004	15,7	2005	14,1	2004	14,2	2005	10,8				
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	2004	30,5	2005	29,2	2004	25,5	2005	28,8				
Contaminación y otros problemas ambientales	2004	16,3	2005	17,5	2004	15,8	2005	16,6				
Delincuencia o vandalismo	2004	25,8	2005	18,3	2004	18,9	2005	18,7				
<b>Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo</b>												
Ordenador personal	2004	20,7	2005	16,8	2004	12,6	2005	10,3				
Coche	2004	11,9	2005	8,9	2004	6,7	2005	5,7				
<b>13. VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO</b>												
Visados de dirección de obra nueva	2005	8.506	2006	10.644	2005	241.130	2006	221.758				
Certificados de fin de obra	2005	20.107	2006	22.146	2005	524.479	2006	585.583				
Hipoteca media de las viviendas	2005	109.851	2006	117.799	2005	124.538	2006	140.275				
Precio medio metro cuadrado vivienda libre	2005	1.566,0	2006	1.695,2	2005	1.761,0	2006	1.944,3				
Crecimiento del precio de la vivienda libre (%)	2005	11,03	2006	8,25	2005	13,91	2006	10,41				
Precio medio metro cuadrado suelo urbano	2005	317,1	2006	353,6	2005	261,1	2006	263,2				
<b>14. MEDIO AMBIENTE</b>												
<b>Protocolo de Kyoto</b>												
Emisiones de Gases de Efecto en % de Invernadero respecto al año de referencia (1990)			2004	181,8			2004	145,6			2005	98,5
<b>Residuos</b>												
Vertido controlado de residuos urbanos (% sobre el total de residuos generados)			2004	92			2004	53				
Compostaje de residuos urbanos (% sobre el total de residuos generados)			2004	3			2004	9				
Generación de residuos por habitante y año (Kg.)			2004	733,7			2004	524,5			2005	525
<b>Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos</b>												
Espacio protegido (% sobre el total del territorio)			2006	41,58			2006	10,24			2005	12,1
Porcentaje de territorio catalogado como Lugar de Importancia Comunitaria			2006	36,9			2006	22,21			2007	12,8
Porcentaje de territorio catalogado como Zona de Especial Protección para las Aves			2006	25,65			2006	17,95			2007	10,01
<b>15. EDUCACIÓN</b>												
<b>Educación no universitaria</b>												
Total alumnos matriculados	2005	328.672	2006	327.392	2005	6.933.472	2006	6.977.571	2003	72.782.100	2004	73.257.300
Total alumnos matriculados extranjeros	2005	23.316	2006	26.759	2005	449.936	2006	529.461				
Número de profesores	2005	26.173	2006	26.529	2005	583.078	2006	591.969				
Número de alumnos por profesor	2005	12,56	2006	12,34	2005	11,89	2006	11,79				
Tasa neta de escolaridad (3 años) (%)	2005	91,40	2006	93,70	2005	94,40	2006	96,00				
Tasa neta de escolaridad (15 años) (%)	2005	96,90	2006	94,60	2005	98,40	2006	97,50				
Tasa de idoneidad (15 años) (%)	2005	50,50	2006	50,80	2005	58,40	2006	57,70				

**TABLA 8.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE-25. 2005-2006**

Indicadores	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>15. EDUCACIÓN (cont.)</b>												
Gasto en educación no universitaria por PIB (%)	2003	3,38	2004	3,37	2003	3,00	2004	3,00	2003	4,00	2004	3,94
<b>Educación universitaria</b>												
Total alumnos matriculados en 1º y 2º ciclo	2005	46.706	2006	45.238	2005	1.446.879	2006	1.443.811	2003	13.190.200	2004	13.435.500
Total alumnos matriculados extranjeros		n.d.	2006	1.031		n.d.	2006	24.621				
Total alumnos graduados	2005	4.968	2006	5.104	2005	199.401	2006	193.900				
Total alumnos matriculados en 3º ciclo	2005	2.332	2006	2.012	2005	76.251	2006	73.541	2003	399.300	2004	424.200
Número de profesores	2004	3.397	2005	3.419	2004	87.879	2005	90.267				
Tasa de escolaridad universitaria (%)			2006	28,76			2006	38,97				
Gasto en educación universitaria por PIB (%)	2003	0,81	2004	0,79	2003	0,89	2004	0,96	2003	1,14	2004	1,14
<b>16. SANIDAD</b>												
Porcentaje de población que valora su estado de salud como malo o muy malo			2003	10,8			2003	7,6			2004	11,4
Gasto sanitario per cápita (euros)	1999	651,37	2003	727,14	1999	661,42	2003	784,09				

Fuente: INE, ISTAC, INEM, EUROSTAT, FUNCAS, ICEX, Banco de España. Ministerios: Economía y Hacienda, Administraciones Públicas, Ciencia y Tecnología, Educación, Cultura y Deporte, Fomento, Medio Ambiente, Sanidad y Consumo, Trabajo y Asuntos Sociales, Asuntos Exteriores y Cooperación, Industria, Turismo y Comercio. Elaboración propia.

## 8.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación

### PRIMERA PARTE: EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

#### 8.2.1. Las referencias exteriores

##### 8.2.1.1. Economía internacional

crecimiento  
destacado

En 2006 la economía mundial mostró un crecimiento que no se observaba desde principios de los setenta, una situación que puede catalogarse de sobresaliente. La producción se incrementó a un ritmo de un 5,4%, lo que supuso una aceleración del ritmo de crecimiento del output mundial desde el 4,9% experimentado en 2005.

Los buenos resultados globales se originan en gran parte por el importante proceso de crecimiento que están siguiendo algunas economías en desarrollo. En el año 2006 alcanzaron una tasa de crecimiento de un 7,9%, en gran parte por el empuje proporcionado por las economías asiáticas en desarrollo, entre las que destacan las extraordinarias tasas de crecimiento de China (10,7%) y la India (9,2%).

Para los próximos años se espera cierta moderación en las tasas de crecimiento, aunque éstas se mantendrán en ritmos muy elevados. En concreto, es previsible que la economía mundial crezca a una tasa de un 4,9% en 2007 y 2008.

ralentización  
de la  
economía  
estadounidense

A pesar de esta impresión positiva, existen una serie de hechos que constituyen ciertos riesgos a este panorama general. En concreto, se trata de la ralentización de la economía estadounidense y los posibles efectos que podría tener la misma en la economía mundial, la evolución de los precios del petróleo que pueden constituir una seria amenaza a la estabilidad de precios y suponer sucesivos incrementos de los tipos de interés, y la existencia de importantes desequilibrios internacionales en términos de tasas de ahorro, inversión y balanza por cuenta corriente.

países de  
nuestro  
entorno

Por cercanía física (Marruecos, Mauritania, Cabo Verde y Senegal) y cultural (Guinea Ecuatorial)

hay una serie de países africanos cuya evolución económica puede resultar de especial relevancia estratégica para la economía canaria. Entre 2005 y 2006 fue Marruecos la economía que más creció entre las consideradas, experimentado un incremento de un 11,7%, seguida por Mauritania. Por el contrario, Guinea Ecuatorial ha pasado un periodo de dificultades, en gran parte asociado a la contención de los precios del petróleo, del que se espera que se recupere con fortaleza en los próximos años.

De acuerdo con la información más reciente, Canarias mantuvo un saldo comercial negativo con Guinea Ecuatorial, Mauritania y Senegal. El saldo comercial más abultado se obtiene respecto a Guinea Ecuatorial, debido a la importancia de la importación de combustibles, que se origina en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Por otra parte, los saldos negativos con Mauritania y Senegal proceden de los resultados observados en la provincia de Las Palmas. Por el contrario, respecto a Cabo Verde y Marruecos el saldo comercial se mantiene positivo.

##### 8.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro

crecimiento y  
productividad

En los últimos años la economía europea ha mantenido grandes dificultades para acercarse a los niveles de producción (PIB) por habitante de Estados Unidos. Cuando se analiza comparativamente la evolución de la productividad aparente del trabajo entre Europa y Estados Unidos se observa un proceso de divergencia prácticamente continuo desde 1995 lo que, sin duda, ha influido decisivamente sobre la evolución del PIB por habitante.

Sin embargo, uno de los elementos más destacados de la economía europea durante el año 2006 ha sido el inicio de un proceso de recuperación, que se espera continúe en los próximos años. En gran medida, los comportamientos observados en Alemania e Italia explican esta evolución más favorable. No obstante, para el año 2007 se prevé una ligera moderación de las cifras de crecimiento del PIB real en la Unión Europea.

política  
monetaria  
y tipos  
de interés

La política monetaria seguida por el Banco Central Europeo (BCE) ha experimentado importan-

tes cambios a lo largo de 2006, que han continuado en los primeros meses de 2007. A partir de diciembre del año 2005 el BCE ha seguido una política de incrementos graduales (0,25 puntos básicos), pero progresivos, de los tipos de interés, de modo que en diciembre de 2006 el tipo de interés de operaciones principales se situaba en un 3,5%. A principios de 2007 el BCE ha continuado con su política de continuas subidas de tipos, de modo que desde marzo el tipo de interés de operaciones principales está en un 3,75%.

El CES considera previsible que se sigan produciendo incrementos en los tipos de intervención del BCE durante 2007. En primer lugar, porque la inflación subyacente se está acercando a la referencia del 2%, lo que se verá además agravado por el incremento de los precios del crudo, que en los primeros meses de 2007 han retomado su pulso alcista. En segundo lugar, porque la recuperación de la actividad parece consolidarse entre los países de la Zona Euro, lo que impedirá que las subidas de tipos de interés tengan un impacto especialmente negativo sobre las perspectivas futuras. Por último, vista la relevancia concedida a la evolución de los agregados monetarios por parte del BCE y su evolución divergente respecto al objetivo marcado como referencia, es bastante previsible que sea una preocupación constante en las decisiones del BCE y que tenga un sesgo alcista en los tipos de interés.

Con relación a esta tendencia al alza en los tipos de interés, el CES asiste con preocupación a los efectos que pudiera ocasionar este encarecimiento en las condiciones de financiación, en un entorno de cierta debilidad de la demanda interna. En el caso de las familias, la actual situación de incremento en los tipos de interés podría provocar determinados problemas de liquidez, a pesar de que en general, esta situación de endeudamiento está respaldada por el patrimonio adquirido, en particular viviendas, razón de gran parte de este proceso de endeudamiento.

El CES señala que, desde un punto de vista institucional, hay una serie de novedades que merecen ser comentados con algo de detalle con

relación a la Unión Europea. En primer lugar, el 17 de mayo de 2006 fueron aprobadas las Perspectivas Financieras para el periodo 2007-2013, en las que se establecen las siguientes prioridades:

- a) Integrar el mercado único en un objetivo más amplio que abarque el crecimiento sostenible, poniendo en acción las políticas económicas, sociales y medioambientales a la consecución de tal fin. Los objetivos ligados a dicha prioridad son el impulso de la competitividad, la cohesión y preservación y buena gestión de los recursos naturales.
- b) Dar mayor contenido al concepto de ciudadanía europea completando el área de libertad, justicia, seguridad y acceso a los bienes y servicios públicos básicos.
- c) Otorgarle un papel coherente a Europa como actor global, basado en sus valores centrales, asumiendo sus responsabilidades regionales, promocionando el desarrollo sostenible y contribuyendo a la seguridad civil y estratégica.

El CES considera que las perspectivas financieras para el periodo 2007-2013 ponen de manifiesto la relevancia concedida a la política de cohesión en el próximo periodo presupuestario. En las mismas constituía un aspecto de gran relevancia el establecimiento de directrices estratégicas para la cohesión económica, social y territorial con el fin de definir un marco orientativo para la intervención del FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión, teniendo en cuenta las demás políticas comunitarias pertinentes con vistas a favorecer el desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de la Comunidad.

Tales directrices estratégicas tienen por objeto aumentar el contenido de la política de cohesión a fin de reforzar las sinergias con los objetivos de la Agenda renovada de Lisboa y contribuir a su consecución. Asimismo, sobre la base de estas directrices, los Estados miembros prepararán sus marcos estratégicos nacionales de referencia y los consiguientes programas operativos.

La nueva arquitectura legislativa propuesta por la Comisión Europea viene a simplificar significativamente el actual marco jurídico en el que se basa la política de cohesión. Consta

política  
de cohesión

de un reglamento general, que establece las disposiciones comunes para las tres fuentes de financiación de la nueva política, así como de un reglamento específico para cada una de éstas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE) y Fondo de Cohesión. Asimismo, incluye por primera vez un reglamento que permite la creación de un instrumento de cooperación territorial y un reglamento general de la Comisión Europea sobre la aplicación de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión, que representa un sólo conjunto de normas detalladas relativas a la administración de los instrumentos financieros de la cohesión.

Para el periodo 2007-2013 se han establecido tres objetivos. El objetivo de *convergencia*, que constituye la piedra angular de la nueva política, en especial para los nuevos Estados miembros. A la financiación de este objetivo contribuirán los tres fondos disponibles (FEDER, FSE y Fondo de Cohesión).

Cuando se analiza la distribución de los fondos por los 27 países que conforman la UE-27 se puede apreciar como la mayor parte de los recursos los recibirá Polonia, siendo España la segunda en relevancia.

dimensión territorial de la política de cohesión

En el nuevo periodo presupuestario 2007-2013 se ha concedido una gran relevancia a la dimensión territorial de la política de cohesión. La dimensión territorial contribuirá a desarrollar comunidades sostenibles y a evitar un desarrollo regional desequilibrado que obstaculice el potencial de crecimiento global. Este enfoque exige también que se aborden los problemas y las oportunidades propias de las zonas rurales y urbanas, así como los de los territorios particulares, como las zonas transfronterizas y transnacionales, o las regiones que sufren otras desventajas debido a su insularidad, su lejanía (como las regiones ultraperiféricas), su escasa densidad demográfica o su carácter montañoso. La aplicación con éxito de las medidas a favor de la cohesión territorial exige mecanismos de ejecución que contribuyan a garantizar un trato equitativo de todos los territorios sobre la base de sus capacidades individuales como factor de competitividad.

El Programa Operativo del Consejo Europeo para 2006 estableció los principales objetivos de trabajo del Consejo para ese año. Fue elaborado por las Presidencias de Austria y Finlandia sobre la base del Programa Multi-anual que se extendía durante el periodo 2004-2006. A la vista de que existía un creciente debate sobre la necesidad de que la Unión Europea se concentrara en temas que afectaran a los ciudadanos en su día a día, las dos Presidencias trabajaron de forma conjunta para asegurar que el Consejo contribuyera al bienestar económico y social, a la protección del medioambiente, a la libertad y la seguridad de los ciudadanos europeos, así como a fortalecer el papel de la Unión Europea en el mundo.

presidencias del Consejo de la Unión Europea

El 1 de enero de 2007 se ha hecho efectiva la entrada de Rumania y Bulgaria en la Unión Europea, pasando a conformar lo que a partir de ahora habrá que empezar a denominar Unión Europea de 27 miembros (UE-27). Son dos países que parten de una situación de bajo nivel de desarrollo económico, medido en términos de su renta por habitante. Su adhesión ha afectado a las principales instituciones europeas. En lo que se refiere al Parlamento Europeo, su número de miembros asciende ahora a 785, de los cuales 18 son elegidos por los ciudadanos búlgaros y otros 35 por los rumanos. En cuanto al Consejo, se produce un cierto cambio en el reparto del peso de los votos. Ahora, de un total de 345 votos, 10 pertenecen a Bulgaria y 14 a Rumania. Finalmente, la Comisión Europea queda constituida por 27 comisarios, contando con el Presidente. El comisario propuesto por Bulgaria es Meglena Kuneva y será la encargada de la Protección del Consumidor. El comisario propuesto por Rumanía es Leonard Orban y gestionará los temas relacionados con el Multilingüismo.

ampliación a 27 miembros

### 8.2.1.3. Economía española

La economía española ha seguido mostrando un importante dinamismo en el año 2006, con una tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del 3,9%, que supone un aumento respecto al crecimiento del año 2005 de 0,4 puntos porcentuales. Esta elevación en el crecimiento real del PIB da línea de continuidad a la

crecimiento económico

aceleración iniciada ya desde el año 2003, y supone el decimotercer año de crecimiento ininterrumpido desde que España superase, en el año 1994, la severa crisis vivida en los primeros años de la década de los noventa del siglo XX.

#### demandas interna y externa

Frente a la menor aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB, en el año 2006 se observa un comportamiento más favorable de la demanda exterior neta, que resta al crecimiento agregado menos que en el año 2005. Con todo, el elevado crecimiento real del PIB del año 2006 sigue levantándose sobre la fortaleza de la demanda interna. Esta dependencia del crecimiento español de su demanda interna es vista por muchos analistas con cierta preocupación, pues, su contrapartida es, como se sabe, la acumulación de abultados déficits en la balanza por cuenta corriente, especialmente en el comercio de bienes. En este sentido, conviene advertir que, a pesar del repunte de las exportaciones nacionales en el último año, el ritmo de crecimiento del comercio mundial ha sido mucho más intenso, por lo que, un año más, la economía española sigue perdiendo cuota en los mercados mundiales.

Evidentemente, el deterioro del saldo comercial español en los últimos años obedece a múltiples factores. Entre ellos suele señalarse el propio diferencial de crecimiento económico español de los últimos años, que ha supuesto un importante ritmo de avance de la demanda agregada y, por tanto, de las importaciones. Igualmente, el lento crecimiento mostrado en los últimos años por los principales socios comerciales de la economía española permite entender, al menos parcialmente, por qué las exportaciones no han avanzado con igual intensidad. Otro factor especialmente importante en el caso de España ha sido el deterioro de la competitividad-precio de la economía española, debido al comportamiento del diferencial de inflación. Finalmente, los pobres resultados en materia de productividad también explican la desfavorable evolución de la competitividad de la economía española.

#### construcción y servicios

Desde la perspectiva de la oferta, un año más han sido los sectores de la construcción y los servicios los que han liderado el crecimiento de la producción real en la economía española. No

obstante, un aspecto especialmente positivo del balance del último año es el mayor dinamismo mostrado por la actividad industrial, que tras un prolongado período de tiempo, registra una aceleración significativa en su ritmo de crecimiento.

La mejoría en la economía de la Unión Europea es de esperar que suponga un estímulo adicional al crecimiento nacional. Así, las previsiones de primavera de la Comisión Europea elevan la tasa esperada de crecimiento del PIB español al 3,7%, frente a una tasa del 3,4% en las previsiones de otoño.

Entre los hechos más relevantes del año 2006 en España se encuentra la reforma del mercado de trabajo, que se plasma en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, tiene como objetivo prioritario reducir la temporalidad, impulsar la creación de empleo estable y de calidad, y promover la flexibilidad de las empresas para que participen en un mercado cada vez más competitivo.

#### reforma del mercado de trabajo

Los objetivos presupuestarios establecidos para el año 2007, aprobados por los plenos del Congreso y del Senado en sus sesiones de 20 y 22 de junio, respectivamente, establecen por tercer año consecutivo un superávit para el conjunto de las Administraciones Públicas. El objetivo para el conjunto de las Administraciones Públicas es un superávit del 0,7% del PIB en 2007, que se incrementaría ligeramente hasta el 0,8% en 2008 y 2009.

#### superávit presupuestario

El 27 de enero de 2006, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Fomento Empresarial, desarrollado por los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria, Comercio y Turismo, y la Oficina Económica del Presidente del Gobierno. Con una dotación financiera que asciende a más de 8.000 millones de euros, aspira a dinamizar el tejido empresarial, y potenciar así el desarrollo económico y la creación de empleo.

#### fomento empresarial

El Plan de Fomento Empresarial constituye uno de los siete ejes básicos en los que se articula el Plan Nacional de Reformas para lograr los objetivos de la Estrategia de Lisboa. La inclusión de este eje en el Plan Nacional de Reformas res-

ponde a la constatación de que, según las estadísticas disponibles, el espíritu emprendedor en España está mucho menos desarrollado que en los países de nuestro entorno, lo que presenta innumerables derivaciones sobre aspectos clave del potencial de crecimiento económico nacional.

#### 8.2.1.4. Canarias en la Unión Europea

##### nuevo escenario

El nuevo escenario europeo está provocando grandes cambios para las Perspectivas Financieras del periodo 2007-2013, siendo Canarias una de las regiones afectada por dicho proceso de reforma. En las etapas anteriores, las Islas habían gozado de la consideración de zona Objetivo número 1; es decir, se encontraba entre las regiones que, por sus condiciones económicas, eran receptoras del máximo nivel de ayuda por parte de la política de cohesión. A partir de 2007, Canarias queda fuera del grupo de asistencia prioritario, por lo que uno de los elementos objeto de reflexión por parte del CES en el presente informe es, precisamente, las implicaciones que pueden derivarse de este proceso de cambio.

Canarias abandona el grupo de regiones más favorecidas por la política de cohesión de la Unión Europea para formar parte del objetivo denominado *Competitividad regional y empleo*. Ahora bien, dentro de este grupo se beneficia de la ayuda transitoria prevista para las regiones de nivel NUTS II acogidas por completo al Objetivo 1 en 2006 y cuyo PIB nominal por habitante es superior al 75 por ciento del PIB medio de la UE-15. Este grupo de economías se conoce como grupo *Phasing-in* o, en su traducción al castellano, regiones afectadas por el efecto crecimiento.

##### financiación europea

En Canarias se produce una reducción general de los fondos programados para el nuevo periodo. En el caso del FEDER, la cuantía desciende de los 1.476 millones de euros de 2004 asignados en el periodo anterior (2000-2006) a los 889 millones de euros de 2004 en el periodo 2007-2013. A las ayudas europeas hay que sumarle la financiación nacional, que colabora con 672 millones de euros adicionales, para alcanzar un montante total de fondos de 1.691

millones de euros. El reparto de dichos fondos se realiza entre ocho ejes alternativos.

El de mayor relevancia es el que se ha denominado Estrategia RUP. Este eje es específico para las regiones ultraperiféricas europeas y está concebido con el objetivo de: minimizar los efectos generados por la ultraperifericidad en la actividad socioeconómica de dichas regiones; contribuir a establecer unas condiciones de competitividad del tejido productivo que permita a las empresas competir en igualdad de condiciones con empresas nacionales de otros países de la UE o terceros países y desarrollar iniciativas orientadas a mejorar las telecomunicaciones de dichas regiones para mitigar la problemática de la fragmentación insular.

Parecen haber dos prioridades en las actuaciones que debe cubrir el FEDER: contribuir al desarrollo de la tecnología, la investigación y la innovación y, en especial, a la sociedad del conocimiento, y el desarrollo de las infraestructuras físicas necesarias para mejorar la conectividad del Archipiélago.

Con relación al Fondo Social Europeo, en el periodo de programación 2007-2013, la Comunidad Autónoma de Canarias recibirá una cuantía indicativa de 335,1 millones de euros. El 65% de este importe se estructura en los Programas Operativos Plurirregionales, correspondiendo al Programa Operativo específico de Canarias la cuantía total de 117,3 millones de euros. Estas cantidades suponen una clara reducción respecto a las cifras percibidas en el periodo de programación anterior, en el que el Programa Operativo de Canarias le asignaba una financiación de 274,5 millones de euros.

En el nuevo marco financiero de la Unión Europea se reconoce a las RUP un estatus especial dentro de los fondos estructurales europeos que implica no sólo una mejor dotación financiera, sino también una mayor participación de las ayudas europeas en los mismos. En opinión del CES, esta nueva situación, a pesar de la disminución de fondos que pudiera llevar aparejada respecto a la programación anterior, contiene aspectos ventajosos para Canarias. En la nueva programación, se vincula la posición de Canarias

en el marco de las políticas europeas en función de su situación permanente como Región Ultraperiférica, respecto a otros condicionantes de carácter coyuntural, como fue en su momento el nivel de renta por habitante, que se encuentra además, en proceso de convergencia con los valores medios europeos. De esta manera, Canarias obtiene un reconocimiento expreso de sus especificidades en Europa. En este sentido, el CES realiza una recomendación expresa para que ya en los inicios de este nuevo periodo de programación se realice un trabajo intenso y coordinado por parte de todos los agentes implicados para realizar un uso efectivo para la sociedad canaria del conjunto de instrumentos financieros que forman parte de la política de cohesión europea.

#### Ayudas de Estado

El 4 de marzo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea las Directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013 (2006/C 54/08). Las medidas finalmente adoptadas sobre Ayudas de Estado desde las instancias europeas han tenido en cuenta de forma significativa los especiales condicionamientos de las regiones ultraperiféricas, como es el caso de Canarias.

El primer aspecto en el que se realiza una consideración especial a favor de la RUP tiene que ver en lo relativo a la delimitación de las regiones con derechos de acceso a las ayudas de estado con finalidad regional. Habida cuenta de las particulares desventajas que sufren debido a su lejanía y sus problemas específicos de integración en el mercado interior, la Comisión considera que también es aplicable a las ayudas regionales a favor de las regiones ultraperiféricas contempladas en el apartado 2 del Tratado la excepción contemplada en la letra a) del apartado 3 del artículo 87, con independencia de que estas regiones posean o no un PIB por habitante inferior al 75 por ciento de la media comunitaria.

Respecto a las ayudas a la inversión, las RUP se benefician en los límites de ayuda. En términos generales, la Comisión considera que la intensidad de ayuda regional no debe superar el 30% de Equivalente de Subvención Bruto (ESB) en el caso de las regiones con un PIB por habitante inferior al 75% de la media de la UE-25, de las

regiones ultraperiféricas con un PIB por habitante superior y, hasta el 1 de enero de 2011, de las regiones de efecto estadístico. Sin embargo, además de esta ventaja inicial, se realiza un esfuerzo adicional: "En reconocimiento de sus desventajas específicas, las regiones ultraperiféricas podrán optar a un suplemento adicional del 20 por ciento de ESB, si su PIB por habitante es inferior al 75 por ciento de la media de la UE-25 y del 10 por ciento de ESB en los demás casos". Es decir, Canarias en función de estos límites tendrá derecho a un 40 por ciento de ESB en las ayudas a la inversión.

En cuanto a las ayudas de funcionamiento queda establecido que, en principio, quedan prohibidas este tipo de ayudas regionales. No obstante, y con carácter excepcional, se contempla la posibilidad de que las ayudas de funcionamiento no disminuyan gradualmente ni sean limitadas en el tiempo bajo dos escenarios. Uno de ellos es en las RUP.

El CES recuerda el papel estratégico que juegan las ayudas de estado con finalidad regional en el marco institucional de Canarias, puesto que en base a ellas se ha diseñado las medidas contempladas en nuestro Régimen Económico y Fiscal.

#### La renovación de los incentivos del REF

Los cambios más recientes del REF canario aparecen recogidos en el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-Ley 2/2000, de 23 de junio. Este Real Decreto-Ley contiene una modificación detallada de los artículos 25 y 27, que regulan, respectivamente los Incentivos a la Inversión y la Reserva para Inversiones en Canarias, y de varios de los artículos del Título V, en que se regula la ZEC. Esta modificación se produce como consecuencia de que este conjunto de beneficios fiscales debe ser adaptado a las decisiones de la Comisión Europea, dictadas a su vez bajo las prescripciones de las nuevas directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013.

Un primer aspecto novedoso en la nueva regulación de la Reserva para Inversiones en Cana-

rias es el cambio en la definición de inversión inicial y en las posibilidades de canalización de las dotaciones de la reserva, de modo que se incorpora como posibles inversiones en las que materializarse la creación de empleo y la suscripción de acciones o participaciones emitidas por las entidades de la ZEC.

Otro aspecto novedoso que incluye el Real Decreto-Ley 12/2006 es el establecimiento de reglas que refuerzan los mecanismos de control de la aplicación de estas ventajas fiscales, entre los que destacan la obligación de presentar un plan de inversiones, la inclusión de determinada información relevante a estos efectos en la memoria de cuentas anuales y el establecimiento de un régimen sancionador específico. Finalmente, se han producido cambios importantes encaminados a restringir todos estos beneficios tributarios respecto al suelo y las actividades inmobiliarias.

En opinión del Consejo, los cambios contemplados en la regulación de la RIC incluyen una serie de valoraciones positivas y otras menos favorables. Entre los elementos más positivos debe destacarse la existencia de un grupo más amplio de alternativas en el que las empresas pueden materializar las dotaciones efectuadas con cargo a la RIC. Especialmente interesante es la oportunidad que ofrece en materia de creación de empleo y la complementariedad que existe con la ZEC.

Entre los aspectos que en opinión del CES resultan menos favorables se incluyen la limitación que supone la restricción impuesta a la aplicación de dicho beneficio tributario en materia de suelo y de actividades inmobiliarias, lo que, al fin y al cabo, limita las opciones de materialización reales de las que disponen las empresas. Por otra parte, el reforzamiento de los mecanismos de control lleva implicado una carga burocrática que dota de gran rigidez las decisiones de inversión por parte de las empresas, lo que reducirá el interés de las mismas por este instrumento fiscal.

En cuanto a otros aspectos relevantes, y tal como se pronunció el Consejo en el proceso

de renovación de los incentivos del REF<sup>1</sup>, el CES es consciente de que las pequeñas y medianas empresas canarias tienen mayores dificultades a la hora de utilizar el incentivo fiscal de la RIC. La importancia que este tejido empresarial tiene para el desarrollo económico y social de nuestras islas, exige un esfuerzo complementario para extraer el máximo de las posibilidades que ofrecen la nueva regulación, para mejorar la posibilidad de destinar RIC por parte de estas empresas. En este sentido y vistos los problemas derivados de la inseguridad jurídica que, en la práctica, generó la aplicación de las medidas concretas y puntuales en el ámbito de los incentivos a la inversión del artículo 25 y 27 en el periodo anterior, este Consejo considera esencial que se lleve a cabo el desarrollo reglamentario del Real Decreto-Ley 12/2006 de manera que dote de mayor seguridad jurídica la utilización de estos instrumentos fiscales.

El Real Decreto-Ley 12/2006 introduce diversas modificaciones en la regulación de la Zona Especial de Canarias (ZEC). En primer lugar, se ha ampliado el plazo de vigencia de la ZEC, que alcanzará hasta el 31 de diciembre de 2019, si bien las entidades sólo podrán inscribirse en su Registro Oficial hasta el 31 de diciembre de 2013. En segundo lugar, se realiza una reducción significativa de los requisitos de empleo e inversión con respecto a las entidades que se instalen en las islas no capitalinas del Archipiélago. En tercer lugar, se produce una simplificación de los tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades aplicables a las entidades de la ZEC, quedando establecido en un tipo único del 4 por ciento. En cuarto lugar, se incorpora una serie de nuevas actividades permitidas, tales como el mantenimiento aeronáutico o la generación de energías renovables.

En base a la información disponible, en opinión del CES el peso de las empresas autorizadas e inscritas en la ZEC es aún muy limitado sobre el tejido empresarial canario, y sus compromisos de empleo suponen cifras de escasa relevancia cuantitativa sobre el total regional. Sin embargo, el CES no quiere dejar de destacar el importante efecto cualitativo sobre la estructura productiva

1 Acuerdo 1/2006 del Pleno del Consejo sobre la renovación de los incentivos del Régimen Económico y Fiscal del Canarias (REF),

de Canarias que puede representar las empresas de la ZEC, pues contribuyen a la diversificación de la estructura productiva canaria en actividades con baja participación en el PIB.

Para ayudar a entender esta importancia, más cualitativa que cuantitativa, que tiene la ZEC en el tejido productivo canario, sería conveniente contar con una información más precisa sobre las características de las empresas que están funcionando en la Zona Especial, en lo relativo a su especialización productiva, nivel tecnológico, capital humano y período de tiempo en el que mantienen su actividad.

## 8.2.2. Canarias. La economía

### 8.2.2.1. Evolución del PIB agregado y por sectores productivos

#### PIB agregado

El ritmo de crecimiento real del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía canaria ha sido notable en los últimos años, en línea con el dinamismo económico nacional. En el año 2006 la tasa de crecimiento real del PIB ha sido del 3,43%, situando el crecimiento promedio del período 2001-2006 en el 3,31%. A nivel nacional la tasa de crecimiento ha sido del 3,85% y del 3,50%, respectivamente.

#### Sector primario

El CES considera que con la trayectoria que se viene apreciando desde los últimos años, el sector primario confirma su pérdida de peso en la estructura económica del Archipiélago, representando el 1.3% del VAB de Canarias. En 2006, el crecimiento del sector primario se situó en el 0.9%. Se trata de una tasa de crecimiento modesta, pero significativa, puesto que es la segunda tasa de crecimiento positiva del sector de los últimos seis años. Para el conjunto nacional, la tasa de crecimiento fue del 0.3%, siendo en este caso, la tercera tasa de crecimiento positiva en los últimos seis años.

Sobre estos datos, debe destacarse que a lo largo de las últimas décadas el sector primario ha registrado un descenso importante en su

presencia relativa en la economía canaria. Esta tendencia, observada en todas las economías desarrolladas y referida comúnmente como desagrarización, no debe interpretarse como una pérdida de importancia del sector primario. En este sentido, conviene subrayar el papel clave que desempeña el en la conservación del medio ambiente, el cuidado del entorno natural y el mantenimiento del paisaje tradicional, así como actividad estructurante de la organización económica y social en muchos espacios rurales de las islas. Y aunque en Canarias algunas producciones, especialmente la de plátanos y tomates, siguen teniendo un peso cuantitativo innegable, la importancia del sector primario es, fundamentalmente, cualitativa.

#### Industria y energía

El crecimiento real de la producción industrial en Canarias en el transcurso del último año apenas ha logrado superar el 0,2%, claramente inferior a la variación anual del PIB agregado de la economía. Esta situación del sector industrial en Canarias contrasta con el crecimiento industrial nacional (3,29%), que se aproxima bastante al ritmo de avance del PIB agregado español, situación contraria a la ocurrida en el año anterior, en el que el sector creció en Canarias al 1.4% y la media estatal únicamente al 0.3%. La baja tasa de crecimiento observada en el año 2006 en la producción industrial de Canarias se viene repitiendo en los últimos años. Así, por ejemplo, la variación media del PIB industrial canario entre 2001 y 2005 ha sido del 0,36%.

En cuanto al sector energético, el crecimiento de la producción real en Canarias ha sido igualmente inferior al registrado a nivel nacional. La tasa de variación anual fue, en el año 2006, del 1,30%, frente a un 2,02% a nivel nacional. Al igual que en el caso del sector industrial, esta situación contrasta con la ocurrida en el año 2005, en el que el sector energético creció en Canarias al 5.1% y la media estatal al 3.8%. En cuanto al período comprendido entre los años 2001 y 2005, el crecimiento se situó en Canarias en el 2,66%, y en España en el 2,95%.

A lo largo del año 2006 el Índice de Producción Industrial (IPI) en Canarias ha mostrado un pa-

**Índice de  
Producción  
Industrial**

trón de comportamiento muy similar al seguido por el IPI nacional. No obstante, las tasas de variación interanuales del IPI General en Canarias han estado prácticamente en todos los meses del año por debajo de las tasas logradas por el IPI General español. Únicamente en los 2 últimos meses del año las tasas de variación interanuales en Canarias han logrado situarse por encima de las de la economía nacional, lo cual no fue suficiente para cerrar la brecha abierta a lo largo de todo el año, de tal forma que el 2006 se cerró con una diferencia en la tasa anual del IPI de más de 5 puntos porcentuales.

Atendiendo al destino económico de los bienes industriales, destacan los bienes de capital que han registrado en todos los meses del año, salvo en diciembre, tasas de variación interanuales negativas. El IPI de los Bienes de Consumo y de los Bienes Intermedios han oscilado en valores muy próximos al IPI General, y cierran el año con tasas ligeramente positivas (0,7% y 1,6%, respectivamente). Por último, el IPI de la Energía destaca por haberse mantenido en 2006 en un nivel superior al resto, logrando una tasa a final de año ligeramente inferior al 2%.

Por ramas de actividad, los índices correspondientes a la Industria Manufacturera y a la producción y distribución de energía eléctrica muestran un perfil evolutivo durante el año 2006 muy similar al índice general, aunque con el segundo situado en un nivel muy superior al general, mientras que el primero se posiciona ligeramente por debajo. El IPI de la rama de Extracción de minerales no metálicos ni energéticos ha mostrado un comportamiento más volátil, aunque dentro de una tendencia de mejora en su ritmo de avance, que, sin embargo, no ha impedido cerrar el año con una tasa media negativa. Las sub-ramas de Elaboración de bebidas y de Fabricación de otros productos alimenticios presentan unos índices de producción con perfiles evolutivos durante el 2006 muy similares a los del conjunto de la Industria Manufacturera, aunque, a diferencia de ésta, cierran el año con tasas medias ligeramente positivas. Por último, el IPI de las sub-ramas de Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado e Industria del tabaco se sitúan en niveles inferiores a los del conjunto de la Industria ma-

nufacturera, presentando, además, los peores registros en términos de crecimiento, con tasas negativas (-5,5% y -10,8%, respectivamente).

## Construcción

El sector que ha liderado el crecimiento real de la producción en el año 2006, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, ha sido, una vez más, el sector de la construcción. La tasa de crecimiento real de la producción del sector construcción en Canarias se situó muy próxima al 5%, muy por encima de la tasa de variación del PIB agregado canario, e incluso ligeramente superior a la tasa de crecimiento promedio del período 2001-2005. No obstante, a escala nacional, la tasa de variación del sector construcción fue ligeramente superior a la registrada en Canarias. De hecho, el avance de la producción real del sector en Canarias ha sido uno de los más bajos a nivel autonómico. Con todo, el fuerte dinamismo del sector de la construcción, unido al hecho de que se trata del segundo sector productivo con mayor participación en el PIB, permiten entender su elevada contribución (13%) al crecimiento real en Canarias.

## Servicios

El sector servicios ha sido el segundo más dinámico a lo largo del año 2006 en la economía española, y también en la canaria. Su tasa de crecimiento fue del 3,56% a nivel nacional, y del 3,13% en Canarias. Su elevado peso en la economía canaria (un 73% del PIB, frente a un 60% a nivel nacional, y únicamente superado por Baleares), y su importante ritmo de crecimiento explica por qué el sector contribuyó al crecimiento real del PIB en un 66,8% (un 56,3% a nivel nacional) en el último año. No obstante, a pesar de que el crecimiento real del sector fue en Canarias del 3.13%, éste fue el menor de entre todas las Comunidades Autónomas españolas en el año 2006.

## Turismo

Dentro del sector servicios destaca la rama de actividad turística, que constituye, sin duda alguna, la principal fuerza motriz de la economía canaria. La tasa de crecimiento de los

ingresos  
turísticos

ingresos turísticos en Canarias en el año 2006 (2,3%) mejora significativamente respecto a la lograda en el año 2005 (1,7%). El mayor ritmo de avance en los ingresos turísticos registrado en 2006 no es, sin embargo, una tendencia exclusiva del sector en la economía canaria, sino que es compartida por la mayoría de las Comunidades Autónomas, y, por tanto, también se da en el conjunto nacional. Además, el ritmo de crecimiento de los ingresos turísticos en Canarias ha sido en estos dos últimos años inferior al registrado por el sector a nivel nacional. Es más, en 2006 únicamente en cuatro Comunidades Autónomas se observan tasas de crecimiento inferiores.

#### turistas extranjeros

En el año 2006, y según la estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur), Canarias recibió 9.608.179 de turistas extranjeros, que supuso el 16,4% del total de entradas de turistas extranjeros realizadas en España ese mismo año. Este dato significa una recuperación respecto a la dinámica mantenida en los años inmediatamente anteriores. En efecto, frente a un descenso en el número de entradas de turistas extranjeros del 1,6% en el año 2005, y una tasa de crecimiento media anual negativa próxima al 2% para el período 2001-2005, en el año 2006 se observa un incremento del 1,8% (166.606 entradas de turistas extranjeros más). No obstante, el ritmo de avance de las entradas de turistas extranjeros a nivel nacional sigue siendo claramente superior al registrado en Canarias.

A pesar de la ligera recuperación experimentada por las entradas de turistas extranjeros durante el año 2006, los registros negativos de los años anteriores hacen que aún hoy el número de entradas esté muy por debajo del registrado en 2001.

#### viajeros españoles

Según se desprende de las Estadísticas de Ocupación Turística que elabora el INE, en el año 2006 Canarias recibió 3.205.000 de viajeros españoles, lo que supuso una cuota del 5,64% a nivel nacional, y un incremento respecto al año anterior superior al 20%, la mayor tasa de crecimiento a nivel autonómico, y muy superior al crecimiento medio del 11,1% del período 2001-2005.

#### establecimientos hoteleros

De los datos recogidos en las distintas encuestas de ocupación en establecimientos turísticos que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), se desprende que son los establecimientos hoteleros los que reciben un mayor número de viajeros. El número de viajeros, nacionales y extranjeros, en establecimientos hoteleros en las Islas se ha incrementado en casi un 34% frente al dato del año pasado (el avance fue de un 16,1% a nivel nacional). Este fuerte aumento en el número de viajeros se ha traducido en un incremento igualmente notable, aunque menos intenso, en el número de pernoctaciones (un 22% en Canarias y un 8,6% a nivel nacional). El crecimiento del número de viajeros por encima del crecimiento del número de pernoctaciones explica el importante recorte experimentado en la estancia media en establecimientos hoteleros en el último año.

Las cifras de viajeros alojados en establecimientos hoteleros elaboradas y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) contrastan con las ofrecidas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Según se desprende de la Encuesta de Alojamiento en Establecimientos Hoteleros del ISTAC, en el año 2006 el número de viajeros alojados en hoteles en las Islas Canarias ascendió a 6.056.589, una cifra un 11,6% inferior a la recogida en la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE. Por su parte, la cifra sobre pernoctaciones en establecimientos hoteleros que ofrece el ISTAC es ligeramente superior a la del INE. La combinación de ambas diferencias permite entender la brecha tan elevada que se abre entre el dato relativo a la estancia media del ISTAC frente a la del INE. Los datos ofrecidos por la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) difieren no solamente en cuanto a los valores absolutos, sino también en cuanto a las tendencias identificadas.

#### análisis insular

Según los datos del ISTAC, los hoteles de la isla de Tenerife albergaron durante 2006 a 2.609.118 turistas, un 7,6% más que el año anterior, lo que contrasta con la tasa de crecimiento media del período 2001-2005, que fue

negativa e igual a 0,9%. Igualmente destacable es el hecho de que durante el 2006 el número de pernoctaciones se haya incrementado en un 6%, frente a una reducción media para el período 2001-2005 del 2,4%. No obstante, esta recuperación no ha sido suficiente para contrarrestar los descensos experimentados por los hoteles tinerfeños en años anteriores, de tal forma que el número de pernoctaciones en 2006 ha sido el 96% del nivel alcanzado en el año 2001. Es más, Tenerife es la única Isla donde el número de pernoctaciones se sitúa actualmente por debajo de las registradas en el año 2001. El mayor ritmo de avance del número de turistas que de las pernoctaciones ha significado que la estancia media continúe reduciéndose, dándose una situación similar en La Gomera.

Según el ISTAC, durante el último año, tanto el número de turistas alojados en los hoteles de Gran Canaria, como las pernoctaciones realizadas por aquellos, se han incrementado respecto al año anterior. Además, y a diferencia de lo sucedido en la isla de Tenerife, el ritmo de avance de las pernoctaciones (6,2%) ha sido superior al del número de turistas (4,6%), lo que se ha traducido en un aumento en la estancia media, que ha pasado de 7,8 días en 2005, a 8 días en 2006.

Esta tendencia ascendente observada en la estancia media de los hoteles de Gran Canaria también se aprecia en los establecimientos hoteleros de La Palma, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote. Los hoteles de Fuerteventura son los que, en promedio, exhiben estancias medias más largas (9,6 días), seguidos por los de Lanzarote (8,5 días) y los de Gran Canaria (8 días). En el extremo opuesto se encuentran los establecimientos hoteleros de El Hierro, con una estancia media de 3,5 días.

#### gasto de los turistas

En el año 2006 el gasto total de los turistas en Canarias ascendió, según la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET), a 10.661 millones de euros, lo que significó algo más del 22% del gasto total de los turistas en España. Canarias se posiciona así como la primera Comunidad Autónoma en ingresos por turismo.

El hecho de que Canarias aparezca como la Comunidad Autónoma que concentra el mayor porcentaje del gasto total de los turistas en España obedece tanto a que el Archipiélago aparece como uno de los destinos preferidos de los turistas que visitan España (Canarias es la tercera Comunidad con mayor número de turistas, por detrás de Cataluña y Baleares), como al mayor gasto medio que realizan los turistas en Canarias frente al resto de Comunidades Autónomas (Canarias es la que disfruta del mayor gasto medio por turista en 2006). A su vez, el mayor gasto medio de los turistas que visitan las Islas Canarias frente al realizado por aquellos que visitan otros destinos turísticos de la geografía española es debido a una estancia media de aquellos relativamente alta y de un gasto medio diario igualmente elevado.

El gasto total de los turistas que visitaron Canarias en el año 2006 se ha incrementado en más de un 9% con respecto al del año 2005. Este avance en el gasto total de los turistas en Canarias ha sido propiciado, a su vez, por el incremento en el número de turistas (1,8%), pero, sobre todo, al incremento en el gasto medio por turista, que en el último año aumentó en un 7,5%. El alto ritmo de crecimiento del gasto medio por turista es reflejo de un gran incremento (10,8%) en el gasto medio diario de los turistas, pues la estancia media experimentó un descenso de casi el 3% en el último año.

En opinión del CES, dada la importancia vital que para la economía canaria tiene el turismo, las administraciones públicas y los agentes sociales deben seguir apostando por consolidar un modelo de desarrollo turístico diversificado, diferenciado, competitivo y sostenible. Esta estrategia de desarrollo turístico sostenible debe ser integral, impulsando de forma conjunta la renovación de la planta alojativa y de la oferta turística complementaria, de los espacios públicos y del paisaje urbano de los enclaves turísticos, junto con una política decidida de conservación del entorno natural, clave para preservar el atractivo del destino turístico.

#### Comercio

A falta de datos agregados actualizados a 2006, el análisis del Índice de Comercio al por Menor

que publica el INE, permite una aproximación a la dinámica reciente del sector minorista a nivel regional. Su análisis pone de manifiesto que la rama de Comercio al por menor ha experimentado una evidente mejoría en Canarias a lo largo del último año. Tras los resultados negativos registrados por el sector en el 2005, el año 2006 ha significado un claro cambio de tendencia, pues no solo las tasas de variación interanuales han sido superiores en todos los meses a las alcanzadas en el año precedente, sino que, además, salvo en el mes de enero, han sido positivas.

La tasa de variación interanual se ha colocado en el 3% y a pesar de la recuperación experimentada en el último año en Canarias, su ritmo de avance se sitúa en una posición intermedia respecto al resto de Comunidades Autónomas.

### Sector financiero

El diferencial positivo abierto en los últimos años entre el ritmo de crecimiento de créditos y depósitos bancarios ha significado un notable incremento en el saldo neto de las entidades de intermediación financiera en Canarias. Si en 2001 éste era de 5.300 millones de euros, en 2005 ascendía ya a 20.427 millones de euros, y en septiembre de 2006 era de 24.785 millones de euros. No obstante, debemos subrayar que esta tendencia no es exclusiva de Canarias, pues todas las Comunidades españolas muestran unos niveles de endeudamiento relativo crecientes, aunque Canarias muestra junto con Baleares los ratios de créditos sobre depósitos más altos en el contexto nacional. Detrás de este avance en los niveles de endeudamiento relativo se encuentran factores como el recurso creciente al endeudamiento hipotecario y, sobre todo, el mantenimiento en los últimos años de tipos de interés en niveles históricamente reducidos.

#### Cajas de Ahorros

Con motivo de la reciente solicitud por parte del Gobierno de Canarias de dictamen preceptivo al CES en referencia al Anteproyecto de Ley de Cajas de Ahorros de Canarias<sup>2</sup>, este Consejo tuvo la oportunidad de analizar el papel jugado por las Cajas de Ahorro en el sector financiero canario. A

este respecto, destacar que en la actualidad, y tras un periodo de intenso crecimiento de las Cajas de Ahorros, éstas superan a la banca comercial tanto en número de sucursales como en el volumen de los depósitos captados, frente a un liderazgo en la concesión de créditos por parte de la banca comercial. Respecto al avance de Anteproyecto de Ley, el Consejo Económico y Social reconoce la necesidad de proceder a una adaptación de nuestro marco normativo en materia de Cajas de Ahorros, cuestión sobre la que se ha venido pronunciando de manera reiterada el Consejo desde hace años.

En cuanto a la naturaleza de las Cajas de Ahorro, en opinión del CES, nuestro modelo de las Cajas de Ahorros ha venido generando importantes beneficios económicos y sociales para el conjunto de la sociedad, por lo que deben respetarse todos aquellos elementos que sustentan su finalidad social, sin perjuicio de su necesaria y constante adaptación a los requerimientos de la política de la competencia y al sistema de garantías, en el acceso al crédito y la utilización de los medios de pago, por los usuarios y consumidores.

En cuanto a aspectos más concretos, pero de capital importancia para la naturaleza jurídica de las Cajas, en opinión del Consejo, las cuotas participativas pueden constituir un instrumento de captación de recursos que permita nuevas posibilidades de crecimiento a las Cajas, la fidelización de sus clientes y su adaptación a nuevas orientaciones estratégicas. El CES también quiere dejar claro, a este respecto, que la utilización de este instrumento no debe afectar a los aspectos esenciales ligados a la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, ni deben alterar el estatuto de propiedad de las mismas. Por ello el Consejo recomienda de manera expresa que, sin perjuicio de la autonomía de estas entidades de depósito, el reconocimiento que el nuevo marco normativo haga de este sistema de captación de recursos, no vaya en perjuicio de la naturaleza básica de las Cajas de Ahorros y de su propia configuración jurídica.

Por último, respecto a los órganos de gobierno de las Cajas, el CES valora positivamente el nuevo

<sup>2</sup> Dictamen 1/2007 sobre el avance de "Anteproyecto de Ley de Cajas de Ahorros de Canarias"

marco normativo propuesto en la medida en que incrementa la democratización de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros, involucrando en su gestión a los diferentes grupos sociales que, de una manera u otra, mantengan relación con estas entidades o con sus ámbitos de actuación.

#### **8.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda**

De acuerdo con la información analizada por el CES, el PIB de Canarias en 2006 ascendió a 39.044 millones de euros, siendo el resultado de una demanda interior que se cifró en 47.349 millones de euros y de sendos saldos negativos exteriores y con el resto de regiones de -5.885 y -2.420 millones de euros, respectivamente.

Dentro de la demanda interior, la mayor partida viene representada por el consumo privado, seguido de la formación bruta de capital. En lo que se refiere al saldo exterior, es destacable la significativa aportación negativa que realiza al PIB canario, contribución que se ha acelerado especialmente en los últimos tres años.

#### **Consumo**

El consumo total en el archipiélago canario alcanzó la cifra de 35.414 millones de euros en 2006, de los cuales 26.551 millones pertenecían al sector privado y los 8.863 restantes al público. El consumo privado ha crecido entre 2001 y 2006 a un ritmo más elevado en Canarias que en el conjunto de España. El ritmo de crecimiento del consumo privado parece haberse acelerado a partir de 2004 mostrando el consumo público un comportamiento muy similar.

De acuerdo con la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) elaborada por el INE, el gasto total realizado en Canarias en 2004 ascendió a 13.040 millones de euros, mientras que en conjunto de España se cifró en 339.103 millones. Por otra parte, los gastos medios por hogar, persona y unidad de consumo permanecían en dicho año en Canarias por debajo de la media nacional.

Entre 1998 y 2004 el porcentaje de gasto total destinado a Alimentos y bebidas no alcohólicas

ha disminuido de forma significativa en Canarias. Desde un porcentaje muy cercano al 20%, hasta uno inferior al 17%. Asimismo, el gasto relativo en Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos también ha sufrido una ligera disminución durante el periodo. En el otro extremo se encontrarían los casos de grupos como Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, Comunicaciones, Ocio, espectáculos y cultura y Otros bienes y servicios que han experimentado una ganancia significativa en su relevancia dentro de la cesta de consumo de las familias canarias.

El Consejo constata la relevancia que el consumo esta teniendo en el actual proceso de crecimiento, constituyéndose en uno de los pilares básicos en lo que se ha sustentado el proceso de avance de la economía en los últimos años. Son varios los aspectos que pueden haber estado estimulando el incremento del consumo. Entre ellos destacan, especialmente, el crecimiento de la población (fundamentalmente a través de la inmigración), la reducción de los tipos de interés y al incremento de la riqueza de las familias asociada ya no sólo al proceso de crecimiento económico sino, sobre todo, a la revaloración de sus activos inmobiliarios. Pero también debe destacarse que el incremento del consumo está teniendo otra serie de consecuencias sobre la economía, más perjudiciales, en concreto, sobre la situación financiera de las familias de manera que, tal como ha venido señalando el Banco de España en los últimos años, la carga financiera de las familias sigue aumentando.

El Consejo Económico y Social constata que, de acuerdo con la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, el porcentaje de hogares canarios que tiene muchas dificultades para llegar a fin de mes es el más elevado en el conjunto nacional, seguido de Andalucía y Baleares. Asimismo, el porcentaje de hogares canarios que puede dedicar algún dinero a ahorrar es el más bajo de toda la muestra. Aunque el aspecto más sorprendente en este caso es la gran diferencia existente entre Canarias y el resto de regiones. La cifra de Canarias se sitúa en torno al 19 por ciento, mientras que la segunda región con un menor porcentaje con posibilidades de ahorro es la Comunidad de Madrid con uno ligeramente inferior al 29 por ciento.

En opinión del CES estos indicadores sobre los niveles de consumo y ahorro de las familias canarias arrojan unos datos preocupantes, ya que incide directamente en los niveles y calidad de vida de las familias. Desde el punto de vista del CES, las razones que explicarían esta situación son principalmente una baja propensión al ahorro de las familias en un contexto de menores niveles relativos de renta.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta las limitaciones en la fiabilidad en la medición de estas variables, puesto que está basada en percepciones subjetivas. Desde el Consejo Económico y Social se considera necesario profundizar en las causas que están detrás de estos resultados, mediante un estudio exhaustivo de los condicionantes de las tasas de consumo y ahorro de las familias canarias.

### Inversión y tejido empresarial

**inversión** La inversión constituye el segundo elemento en importancia en el comportamiento de la demanda interna tras el consumo privado. De acuerdo con el Balance Económico Regional de FUNCAS, en Canarias su cuantía ascendió a 11.935 millones de euros en 2006.

Durante el periodo 2001-2006, en Canarias y en España la inversión ha ido acelerando sus tasas de crecimiento, por lo que se ha erigido en estos últimos años en uno de los elementos clave en el soporte de la demanda interna.

En Canarias el sector con mayor participación en el total de inversión es el de los servicios con casi un 92% del total. En lo que se refiere a los subsectores, el más relevante es el de Inmobiliarias y servicios empresariales con una participación de un 38% sobre el total.

La economía canaria destaca por tener una tasa de inversión en capital fijo bastante elevada. En el año 2003 se cifró en casi un 36%, dato que supera en más de seis puntos porcentuales el resultado nacional, y que ha seguido una senda creciente en el tiempo.

estaban en territorio canario (esto es, un 4,2% del total). La provincia de Las Palmas superaba en casi seis mil empresas los registros de Santa Cruz de Tenerife. En la medida que cada empresa puede tener más de un local, al analizar estos últimos datos se observa que el número de locales en España durante 2006 superaba los 3,5 millones de unidades. Los resultados canarios también ascienden ligeramente, superándose los 150.000 locales empresariales.

En cuanto a las tasas de crecimiento en el número de empresas en los últimos años, en el periodo 2000-2006, las tasas de crecimiento de las dos provincias canarias superaron la media nacional, lo que ocurre de igual manera si se toman los datos de los tres últimos años.

Si se clasificaran las 52 provincias españolas de mayor a menor en número de empresas y locales, obtendríamos que Las Palmas ocuparía el puesto número 12 en el ranking referido a empresas y el puesto 11 en el referido a locales. Santa Cruz de Tenerife se posicionaría en los puestos número 14 y 13, respectivamente. En ambos casos, las clasificaciones vendrían encabezadas por las provincias de Madrid y Barcelona.

En lo referido al número de empresa por habitante, los datos otorgan una posición a las provincias canarias no tan favorable. Las Palmas se sitúa en la posición 21 y Santa Cruz de Tenerife en la posición número 30. La clasificación es liderada por una provincia insular (Baleares), seguida de regiones fundamentalmente del centro y norte de España. En cuanto a las tasas de crecimiento del número de empresas por habitante, para el periodo 2000-2006, la provincia de Las Palmas se sitúa en unas tasas similares a la media nacional, mientras que la provincia de Santa Cruz de Tenerife se encuentra por debajo de dicha media. Sin embargo, los datos para los últimos tres años muestran tasas de crecimiento en las dos provincias canarias superiores a la media nacional.

El tamaño medio de la empresa canaria se cifra en torno a los 4,1 asalariados por empresa, en España asciende hasta los 4,5. Entre provincias, el número medio de asalariados resulta ser

**tejido  
empresarial**

De un total de más de tres millones de empresas ubicadas en España en 2006, casi 133.000 lo

superior en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife. Los resultados comparativos entre provincias referentes al tamaño empresarial vienen influenciados por el hecho de que la provincia de Santa Cruz de Tenerife incluye a las tres islas menos habitadas del Archipiélago.

En términos cuantitativos el número de sociedades creadas en Canarias ha jugado una mayor relevancia en su tejido empresarial de lo que lo ha hecho en España, aunque no sucede lo mismo en cuanto a su importancia económica, pues el capital medio suscrito por cada nueva sociedad creada es superior en el conjunto de España que en Canarias.

El número de empresas que realizan ampliaciones de capital son inferiores a las sociedades de nueva creación, lo que implica que el incremento medio de capital de una empresa existente supera el capital medio suscrito por una empresa de nueva creación. Es decir, las empresas entrantes comienzan su actividad con un capital discreto en comparación con las ampliaciones que realizan las ya existentes en proceso de crecimiento. Las diferencias en este aspecto entre España y Canarias no son muy significativas. Si calculamos el diferencial entre el ratio de aumento neto de capital y el del capital de las sociedades creadas relativo al PIB, encontraríamos en ambos casos un valor que ronda los 18 puntos porcentuales.

### **Sector exterior**

En opinión del CES, Canarias puede ser considerada como la economía regional española más abierta a los intercambios exteriores. Las características físicas y geográficas del territorio son aspectos que explican la especialización productiva en un número limitado de productos y la consecuente necesidad de recurrir a los intercambios comerciales para poder cubrir las amplias necesidades básicas de cualquier sociedad, por lo que el saldo comercial ha sido tradicionalmente deficitario.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los intercambios con el exterior no sólo constan de mercancías sino también de servicios, siendo la información estadística referente a este segun-

do aspecto prácticamente inexistente en el ámbito regional. La gran especialización de nuestra economía en un servicio altamente comerciable como es el turismo implica que la mayor parte del valor generado por nuestras exportaciones al exterior proceda de esta vía. Al no estar contemplado en las estadísticas de intercambios de mercancías, se generará una tendencia a obtener cifras comerciales más negativas, por lo que las conclusiones en este apartado deben ser valoradas teniendo en cuenta esta circunstancia.

A lo largo de los últimos 20 años, la importancia relativa del resto de España en el comercio canario ha ido creciendo en el tiempo, especialmente, en lo referente a las importaciones. Este crecimiento ha sido a costa de una reducción de la participación del resto del mundo en nuestros intercambios comerciales.

Los flujos comerciales canarios con el exterior se caracterizan por un continuo saldo comercial deficitario, que varía al ritmo marcado por la evolución de las importaciones ya que las exportaciones se han venido manteniendo en niveles similares durante todo el periodo.

La mayor parte del saldo comercial deficitario del Archipiélago se origina en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo el porcentaje en 2006 de un 67%, debido principalmente a la importación de productos energéticos. La evolución de las importaciones y las exportaciones en ambas provincias es similar. Las primeras tienden a incrementarse a lo largo del todo el periodo, mientras que las segundas sufren un retroceso. Esta tendencia dispar en ambas variables lleva a que la tasa de cobertura (el ratio entre las exportaciones y las importaciones) disminuya.

Los principales socios comerciales, tanto de España como de Canarias, son los países de la Unión Europea, especialmente los de mayor peso económico como Alemania, Francia, Reino Unido, Italia o Países Bajos. Ahora bien, existen diferencias en lo referido a su importancia en uno u otro caso. Por ejemplo, mientras que Francia y Alemania juegan un papel más importante como destino de las exportaciones españolas, en el caso de Canarias resultan más

relevantes como destino Países Bajos y Reino Unido, que concentran casi el 50% de los flujos. Otro aspecto, que particulariza a Canarias en las exportaciones es la relevancia de un país africano como Mauritania en los flujos comerciales. Por lo que se refiere a las importaciones, se observa que, tanto para España como para Canarias, Alemania es el principal país suministrador de mercancías.

Por sectores económicos, se ha de destacar la presencia de tres partidas que en el caso canario tienen gran peso, como son los Alimentos, los Productos energéticos y otras mercancías (este último específicamente para el caso de las exportaciones), y que en el conjunto nacional tienen una importancia bastante más moderada. Por el contrario, a nivel estatal tienen un gran peso las partidas de Semimanufacturas, Bienes de equipo, Sector del automóvil y Manufacturas de consumo, que en Canarias presentan escasa notoriedad. Las diferencias son mucho más destacables cuando se analiza la estructura de las exportaciones que la de las importaciones, debido a la relevancia que tienen en los intercambios comerciales canarios los productos energéticos.

El Consejo Económico y Social quiere destacar la creciente importancia de las relaciones económicas con los países africanos de nuestro entorno. En opinión del CES, resulta prioritario potenciar los lazos culturales, comerciales y de cooperación con estos países, ya que parte del desarrollo económico y social de Canarias podría, en un futuro, mantener una relación muy directa con la manera en que se afronte este reto. Desde esta perspectiva, el Consejo se muestra favorable al fomento de iniciativas que tengan como objetivo mejorar estas relaciones, de manera que redunden en beneficios económicos y sociales mutuos.

#### inversión directa extranjera

En España se puede apreciar un claro cambio de tendencia en las cifras de inversión directa extranjera en los últimos años, pues hasta 1996 nuestro país fue un receptor neto de inversión extranjera directa, pero a partir de dicha fecha la situación se invirtió. El papel de España en el contexto internacional es cada vez más importante como muestra el hecho de

que en el año 2006 se haya producido el pico en cuanto a inversión directa emitida desde España al exterior.

Canarias, por su parte, se ha caracterizado por ser una receptora neta de inversión directa. De todos los años para los que hay datos disponibles, tan sólo en 1998 y en 2006 se ha producido un saldo negativo, lo que significaba que se emitió más inversión directa extranjera desde Canarias que la que se recibió. En cuanto a los flujos recibidos, debe destacarse el resultado de 2004 que, con diferencia, ha sido el mayor valor observado desde 1993.

El impacto de los flujos de inversión directa extranjera en Canarias ha sido bastante limitado, al menos cuando los valoramos en función de su cuantía con relación a la formación bruta de capital y el PIB. Esto no debe suponer que en términos cualitativos no puedan haber sido relevantes, aunque las cifras apuntan a que el impacto sobre el conjunto de España posiblemente haya sido bastante mayor que en el Archipiélago. Dichos ratios han seguido una tendencia decreciente, mostrando la cada vez menor importancia cuantitativa de la inversión directa recibida en la evolución económica de España y Canarias.

El principal origen de procedencia de los flujos de inversión directa es Europa y, en menor medida, América del Norte. Sin embargo, el destino se encuentra algo más compartido. Latinoamérica juega un papel fundamental en dicha relación, siendo el segundo destino de flujos de inversión españoles y canarios. Un último aspecto a destacar es la escasa relevancia de África como destino de los flujos de inversión españoles y canarios, aunque en este caso y por cercanía la presencia de Canarias en el mercado africano sea algo superior.

El subsector de Inmobiliarias y servicios empresariales es el sector estrella como destino de flujos de inversión extranjeros en España, especialmente el ámbito relativo a actividades inmobiliarias. En este aspecto coinciden España y Canarias, lo que es consecuencia en gran medida del *boom* del sector inmobiliario y de la construcción.

En lo referente a la inversión directa emitida desde Canarias, destaca con claridad la preponderancia del sector turístico, algo lógico a tenor de nuestra especialización productiva. Sin embargo, en el conjunto nacional han destacado las inversiones destinadas a los subsectores de Transporte y comunicaciones e Intermediación financiera, que pueden comprenderse fácilmente por el proceso de internacionalización realizado por las grandes compañías españolas de dichos sectores.

### 8.2.2.3. Precios e inflación

#### Índice de Precios de Consumo (IPC)

El comportamiento de la inflación en España y Canarias durante el año 2006 ha venido muy condicionado por la evolución de los precios del petróleo. Durante los ocho primeros meses del año 2006 la tasa de variación interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) General se situó, tanto en Canarias como en el conjunto de la economía nacional, muy por encima de los niveles de 2005. No obstante, a partir del mes de septiembre se produce un punto de inflexión, coincidiendo con la caída de los precios del petróleo. En efecto, tanto en la economía canaria como en el conjunto nacional, se aprecia un descenso significativo en la tasa de inflación interanual, de tal forma que, a partir de este mes, la tasa de variación interanual del IPC General arroja valores inferiores a los mostrados en 2005, cerrándose el año con una tasa de inflación del 2,0% en Canarias y del 2,7% a nivel nacional, claramente inferiores a los del año 2005. Esto supone que Canarias ha cerrado el año 2006 no solo con una tasa de inflación inferior a la nacional sino, además, siendo la Comunidad Autónoma que experimenta un menor avance en el IPC General.

A lo largo de todos los meses del año 2006 la tasa de variación interanual del IPC General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos (inflación subyacente) se ha situado por encima de los niveles alcanzados en el año 2005. No obstante, el año se ha cerrado con una inflación subyacente (2,0%) muy similar a la que cerró el año 2005 (1,9%). A nivel nacional, aunque la tasa de inflación subyacente es superior

a la de Canarias en ambos años, en el año 2006 ésta se sitúa 4 décimas por debajo de la del año 2005, de tal forma que el diferencial entre ambas, la nacional y la canaria, se reduce en medio punto porcentual. Con todo, en el año 2006 Canarias registra, junto con Asturias, la menor tasa de inflación subyacente a nivel nacional.

El grupo de gasto que registró una mayor tasa de crecimiento en sus precios en Canarias fue el de enseñanza, que cerró el año 2006 con una tasa de inflación del 5,7%, muy superior a la inflación general canaria, y 1,7 puntos porcentuales por encima de la inflación de este mismo grupo a nivel nacional. No obstante, dado la reducida ponderación de esta partida en el IPC General, su contribución a la inflación general en Canarias fue solamente del 2,9%.

A nivel nacional fueron los gastos asociados a la vivienda (alquiler, conservación, electricidad, agua...) los que más subieron de precios, situándose a final de año su tasa de inflación en el 4,9%. En Canarias, el IPC de vivienda experimentó una variación del 4,1%, la segunda más elevada, por detrás de enseñanza. Dado el elevado peso de esta partida en la cesta de la compra, su repercusión sobre el avance del IPC General ha sido del 15%.

Otros grupos de gasto que han registrado avances en precios superiores a los del IPC General en Canarias en el último año han sido, Hoteles, cafés y restaurantes (3,6%), Otros bienes y servicios (3,5%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (3,2%). Esta última partida ha sido, debido a su elevado peso en la cesta de la compra, la partida que mayor repercusión ha tenido sobre el crecimiento del IPC General, explicando un 30,9% de su crecimiento en el año 2006.

#### Deflactor implícito del PIB

La tasa de variación del deflactor implícito del PIB (DIP) en Canarias en el último año ha sido del 3,86%, inferior al incremento medio registrado en el período 2001-2005, y muy similar a la tasa de crecimiento del DIP nacional.

Por sectores productivos, un año más es el sector de la construcción el que experimenta los

mayores avances en los precios, con una tasa en Canarias del 6,74%. A pesar de lo elevada que resulta esta tasa de inflación, a escala nacional el encarecimiento es aún mayor (7,38%). Además, en comparación con la tasa de inflación media del sector en el período 2001-2005 (8,21%), la del año 2006 supone una clara desaceleración.

El segundo sector más inflacionista fue el sector servicios, con una tasa de variación de su DIP del 3,19% en Canarias, frente a un 3,07% a nivel nacional. Dentro del sector servicios, los destinados a la venta (servicios de mercado) han registrado, sin embargo, un claro descenso en sus precios durante el año 2006. Han sido, por tanto, los servicios de no mercado los responsables del avance de los precios del sector a nivel agregado.

El resto de sectores han registrado tasas de variación en sus respectivos deflatores inferiores a la del DIP agregado, e, igualmente, más bajas que las tasas de crecimiento medias del período 2001-2005. La desaceleración en el avance del DIP es especialmente significativa en el sector primario, que pasa de una tasa media del 5% a otra, ya en el año 2006, del 2,65%.

En opinión del CES, el diferencial de inflación que mantiene Canarias respecto a la media nacional durante los últimos años, constituye una ventaja competitiva de la economía canaria, puesto que tiene importantes efectos positivos sobre la competitividad de la economía, especialmente para el sector turístico. Del análisis realizado sobre los diferentes indicadores de precios, existen indicios de que este diferencial de precios se pudiera estar acortando, por lo que desde el CES se recomienda que desde el Gobierno se siga realizando un esfuerzo para mantener este diferencial, destacando como objetivo preferente los niveles de precios en los gastos en alimentación y los asociados a la vivienda.

### **Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería**

Según se desprende de las estadísticas oficiales sobre los Niveles de Precios de la Distribución

Alimentaria y Droguería, en el mes de mayo de 2006 los precios de frutas y verduras en las dos capitales de provincia canarias presentaban unos niveles muy próximos a los valores medios nacionales. Sin embargo, un año antes ambas ciudades canarias presentaban unos precios que se encontraban entre los más bajos a nivel nacional. Por tanto, a lo largo del último año se ha producido un mayor ritmo de crecimiento de los precios de frutas y verduras en el Archipiélago. En concreto, durante dicho período Las Palmas de Gran Canaria presenta la quinta tasa de crecimiento más elevada, y Santa Cruz de Tenerife la segunda mayor, siendo superada únicamente por Valencia, que sería la capital de provincia donde las frutas y verduras han registrado un mayor ritmo de avance.

En mayo de 2006, tanto Las Palmas de Gran Canaria como Santa Cruz de Tenerife aparecen entre las capitales de provincia españolas donde la carne presenta los precios más altos. En particular, Las Palmas de Gran Canaria es la cuarta más cara, mientras que Santa Cruz de Tenerife aparece como la capital con los precios más altos. En 2005 la posición relativa de las dos capitales de provincia canarias no era tan desfavorable, especialmente en el caso de Santa Cruz de Tenerife, que aparecía como la vigésima más cara a nivel nacional. Es evidente, por tanto, que a lo largo del último año, y al igual que sucede con las frutas y verduras, el ritmo de crecimiento de los precios de la carne en Canarias ha superado al registrado en otros puntos del territorio nacional. Efectivamente, del análisis de los datos referidos a las tasas de variación de los precios, se desprende que Las Palmas de Gran Canaria ha sufrido la tercera tasa de variación más alta, mientras que Santa Cruz de Tenerife no es superada por ninguna otra capital de provincia.

La situación relativa de Canarias por lo que se refiere a los precios de los productos de droguería e higiene personal difiere bastante de la descrita para frutas y verduras, y productos cárnicos. Los datos referidos al control de precios realizado en el mes de mayo del año 2006 ponen de manifiesto que las dos capitales canarias, pero especialmente Santa Cruz de Tenerife, se encuentran entre las capitales de provincia

españolas que exhiben menores precios en este tipo de artículos. No obstante, ha de advertirse que, en ambos casos, las tasas de variación registradas en los últimos meses se encuentran, nuevamente, entre las más elevadas.

Finalmente, tanto en el año 2006 como en el año 2005 las dos capitales canarias han mostrado niveles de precios en la alimentación envasada superiores a los niveles medios nacionales. De hecho, en ambos años no hay ninguna otra capital de provincia española que exhiba precios más altos en este tipo de productos que Las Palmas de Gran Canaria, mientras que Santa Cruz de Tenerife únicamente es superada, además de por Las Palmas de Gran Canaria, por Bilbao en 2005, y por San Sebastián en 2006.

### Cesta de la Compra

Según se desprende de los datos de la Cesta de la Compra (ISTAC) correspondientes al año 2006, la Gomera es la isla que presenta los niveles de precios más altos del Archipiélago, con un diferencial medio anual respecto del nivel de precios de Canarias del +6,7 puntos porcentuales. También presentaron diferenciales positivos, aunque menos pronunciados, Fuerteventura (+2,2 puntos), El Hierro (+2,6 puntos) y Lanzarote (+3,3 puntos). Por el contrario, Gran Canaria (-5,8 puntos), Tenerife (-4,9 puntos) y La Palma (-4,0 puntos) presentaron niveles de precios inferiores a los del conjunto de la economía canaria.

En opinión del CES, con el objetivo de ir avanzando en la integración de los mercados insulares hacia un mercado único, por parte del Gobierno se deben articular las medidas necesarias para reducir estos diferenciales en los niveles de precios. Para ello debe realizarse acciones activas para promover la circulación de bienes y servicios y reducir las posibles trabas a la libertad de establecimiento. Así mismo, el desarrollo de un sistema integrado de transportes en el archipiélago es un elemento que afectará positivamente a la reducción de estas diferencias. Por último, en opinión del CES, estas actuaciones son compatibles con el mantenimiento e introducción de medidas correctoras en los casos en los que sea indispensable para garantizar el abastecimiento.

### Costes laborales unitarios

El coste laboral unitario expresa el porcentaje de una unidad de producto que remunera al factor trabajo utilizado para producirla, o lo que es lo mismo, el cociente del coste laboral y el volumen de producción. Alternativamente, el coste laboral unitario se puede obtener como el cociente entre el coste laboral por trabajador y la productividad aparente del factor trabajo.

En el año 2006, los costes laborales unitarios se incrementaron a un ritmo de un 4,0% en el conjunto del territorio español, siendo la cifra un punto porcentual superior en el caso canario (5,0%). Las razones que explican la evolución de los costes laborales unitarios son, no obstante, diferentes en ambos casos. En España ha sido el incremento de los costes laborales por hora efectiva de trabajo el principal factor determinante de su evolución. En el caso de Canarias el avance del coste laboral unitario se debe tanto al incremento del coste laboral por hora efectiva, como a la reducción de la productividad.

El coste laboral medio por trabajador ha sido de 1.819,8 euros durante el año 2006, aproximadamente 364 euros menor al coste laboral medio por trabajador a nivel nacional. De hecho, Canarias aparece un año más como la segunda Comunidad Autónoma con menor coste laboral por trabajador.

Los costes laborales por trabajador aumentaron el último año un 2,8% en Canarias, frente a un ritmo de avance del 2,9% en el año 2005, y del 3,9% en promedio para el período 2001-2005. A nivel nacional la tasa de variación de los costes laborales por trabajador fue del 3,5%, apareciendo Canarias como la quinta Comunidad Autónoma con menor tasa de crecimiento.

El coste laboral medio por hora de trabajo efectiva de Canarias ha pasado de 12,59 euros en el año 2005, a 12,92 euros en 2006, lo que significa una tasa de variación del 2,64%, muy por debajo del incremento observado a nivel nacional (4,18%). Canarias aparece, por tanto, no sólo como una de las Comunidades Autónomas con menores costes laborales por hora de trabajo efectiva, sino que, además, destaca por

coste  
laboral  
unitario

coste  
laboral  
medio

presentar reducidos ritmos de avance en esta variable.

Es probable, por tanto, que el hecho de que el deflactor implícito del PIB haya registrado en Canarias un ritmo de avance en el último año muy similar al nacional, pueda obedecer al peor comportamiento de la productividad aparente en las Islas. Efectivamente, la tasa de variación de la productividad aparente por ocupado ha sido negativa e igual a -2,04% en Canarias, mientras que en el conjunto nacional ha sido del -0,49%. De igual forma la tasa de variación de la productividad aparente por hora trabajada ha sido de -2,23% en Canarias, mientras que en España ha sido ligeramente positiva (0,15%).

De lo anterior se desprende que el comportamiento de la productividad aparente del factor trabajo resulta clave no solo desde la perspectiva del crecimiento y la convergencia económica, sino también para la evolución de los precios. Así, por ejemplo, aunque el coste laboral por hora de trabajo ha crecido menos en Canarias que en el conjunto nacional en el último año, el comportamiento menos favorable de la productividad se ha traducido en un incremento más intenso de los costes laborales unitarios, con lo que ello implica en términos de mayores presiones inflacionistas.

#### 8.2.2.4. Dinámica demográfica reciente

##### crecimiento de la población

El CES constata que, según se desprende de los datos de la revisión del Padrón Municipal, la población residente en Canarias a 1 de enero de 2006 ascendió a casi 2 millones de habitantes, lo que sitúa a Canarias como la octava Comunidad Autónoma con mayor número de habitantes, con una cuota del 4,5% de la población nacional.

En el último año la población canaria se ha incrementado en 27.553 personas, lo que se ha traducido en una tasa de crecimiento del 1,40%, muy similar, aunque levemente superior, a la registrada por el conjunto de la población española (1,36%). Este ritmo de avance contrasta con la tasa de crecimiento media del período 2001-2005, que fue del 1,82%, la sexta más elevada a nivel nacional.

En opinión del CES, uno de los aspectos demográficos con mayores derivaciones económicas y sociales es, sin lugar a dudas, su estructura por edades. La estructura y composición del gasto de una sociedad, su potencial de trabajo, el grado de movilidad geográfica, o la sostenibilidad del sistema de pensiones son algunos de los muchos aspectos que guardan una relación más o menos directa con la distribución por edades de la población.

El CES considera que del análisis de la última Revisión del Padrón Municipal se concluye que Canarias cuenta con una población menos envejecida que el conjunto nacional. Es más, Canarias aparece como una de las Comunidades Autónomas con un menor envejecimiento de su población. Así se desprende de todos los indicadores demográficos al uso. Canarias es la comunidad autónoma que presenta un menor índice de vejez (12,3%, frente a un 16,7% a nivel nacional), el segundo menor índice de envejecimiento (82,3%, 35 puntos porcentuales inferior al del conjunto nacional) y el tercer índice de senectud más bajo de toda España. El menor peso relativo en Canarias de los grupos poblacionales de mayor edad se traduce, a su vez, en un menor índice de dependencia de la población mayor. Éste fue del 17,0% en el año 2006, frente a un porcentaje del 24,3% a nivel nacional, no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma con un índice más bajo.

El CES constata que, cuando se analizan los índices de infancia y juventud, se aprecia, por el contrario, que Canarias se sitúa entre la Comunidades Autónomas con mayores valores. Así, por ejemplo, en el año 2006 el índice de infancia en Canarias fue del 15,0%, el cuarto más elevado a nivel nacional. Por su parte, el índice de juventud canario (22,0%) fue el tercero más alto de España.

En opinión del Consejo, el mayor peso relativo que presentan en Canarias los grupos poblacionales de menor edad no se traduce, sin embargo, en un índice de dependencia de la población joven superior al del conjunto nacional. Así, en el año 2006 éste se situó en el mismo nivel (20,7%) que la media nacional, apareciendo Canarias en un puesto intermedio en el ranking autonómico.

**movimientos migratorios**

Otra cuestión de gran trascendencia y actualidad en este binomio economía-demografía es la relativa a los movimientos migratorios. Según se desprende de los datos de la revisión anual del Padrón Municipal (INE), a 1 de enero de 2006, el 85,2% de la población residente en Canarias había nacido en España, un porcentaje 4 puntos porcentuales inferior al registrado en el conjunto nacional. Este dato refleja el mayor peso que tienen en la población canaria los nacidos fuera del territorio nacional (un 14,8% frente al 10,8% en España).

De la población residente en las Islas el 5,5% procede de algún país de la Unión Europea distinto de España siendo este porcentaje del 3,5% en el conjunto nacional. Si consideramos todos los países europeos distintos a España, tanto los pertenecientes a la Unión Europea como aquellos que no son miembros, el porcentaje sube hasta el 5,9% en Canarias, y al 4,0% en el conjunto nacional. Sin embargo, éste no es el colectivo más numeroso dentro de la población residente nacida fuera de España. Tanto en España como, sobre todo, en Canarias, el mayor peso corresponde a los nacidos en algún país latinoamericano. En España suponen el 4,3% de la población total, mientras que en Canarias esta proporción se sitúa en el 6,6%. Dentro de este colectivo, destacan, por su elevado peso relativo, los nacidos en América del Sur, que en el Archipiélago representan el 5,5% de la población total. Por su parte, la población nacida en algún país africano tiene una mayor presencia relativa en la población española (1,9%) que en la población canaria (1,5%).

Centrándonos en la población extranjera residente en Canarias, comprobamos que a 1 de enero de 2006, los nacidos en Alemania (10,5%) y en el Reino Unido (9,6%) son los que tienen un mayor peso. Les siguen en importancia los nacidos en Colombia (6,5%) y Argentina (4,7%). El quinto colectivo con mayor presencia en la población extranjera de las Islas es el conformado por los nacidos en Marruecos (4,6%), seguido muy de cerca por los nacidos en Venezuela (4,1%).

El ranking de nacionalidades con mayor presencia en la población extranjera de Canarias pre-

senta diferencias notables respecto al existente en el conjunto nacional. En particular, dentro de la población extranjera del conjunto español son los nacidos en Marruecos los que cuentan con un mayor peso relativo (10,6%). Le siguen ecuatorianos (9,2%) y rumanos (8,1%), nacionalidades que en Canarias aparecen en los puestos décimo y vigésimo, respectivamente.

Dentro del colectivo de nacionalidad española residente en Canarias, que, como ya advertimos más arriba, es el mayoritario en las Islas, el 89,5% corresponde a nacidos en el Archipiélago. Excluyendo a los nacidos en Canarias, la población de nacionalidad española con mayor presencia en Canarias son los procedentes de Andalucía (2,4%), seguidos de gallegos (1,8%) y madrileños (1,4%).

La inmigración neta es el principal factor explicativo del crecimiento poblacional en los últimos años en Canarias. Este hecho no constituye, sin embargo, un rasgo exclusivo de la economía canaria. A nivel nacional la contribución de la inmigración neta al crecimiento poblacional es mayor que en Canarias en los últimos años. Más aún, Canarias aparece como una de las Comunidades Autónomas donde el movimiento natural de la población contribuye más al crecimiento poblacional.

### 8.2.2.5. Evolución del PIB por habitante y de sus factores determinantes

#### El PIB por habitante

A pesar de la fortaleza mostrada por el ritmo de avance del PIB en Canarias en el último año, el hecho de que éste haya crecido a un ritmo menor a la media nacional, unido al mayor crecimiento poblacional en las Islas, se ha traducido en un crecimiento del PIB por habitante (1,17%) claramente inferior al español (2,20%). Aunque el dato para Canarias queda ensombrecido por el registro nacional, constituye, sin duda, una mejoría notable respecto al crecimiento promedio del período 2001-2005. No obstante, el mantenimiento de un diferencial negativo entre los ritmos de crecimiento de la renta por habitante de Canarias y España en los últimos años resulta un aspecto preocupante, especialmente

evolución reciente

desde la óptica de la convergencia económica. Los menores registros logrados por la economía canaria se han traducido en la ampliación de la brecha que separa el PIB por habitante de Canarias respecto de la media nacional. Esto supone que el PIB por habitante en Canarias, que representaba en 2001 el 94,04% de la media estatal, pasa a representar en 2006 únicamente el 89,92%.

#### convergencia regional

Al enfrentar la dinámica del PIB por habitante en Canarias con la del resto de Comunidades Autónomas, la imagen que se obtiene muestra también menores niveles de crecimiento. En los últimos años Canarias ha registrado los menores ritmos de crecimiento en producción real por habitante. Así, por ejemplo, el crecimiento promedio del período 2001-2005 fue el tercero más bajo de toda España, situándose por debajo únicamente Baleares y la Comunidad Valenciana. Más recientemente, en el año 2006, el crecimiento del PIB por habitante a precios constantes en Canarias ha sido el segundo más bajo a nivel autonómico. Estos peores registros relativos han supuesto que Canarias descienda un puesto en el ranking de autonomías según nivel de renta por habitante, habiendo sido superada en el transcurso de estos seis años por Castilla y León.

#### factores explicativos

Al objeto de profundizar en los factores explicativos del crecimiento económico, resulta especialmente adecuado tener en cuenta que el crecimiento del PIB por habitante puede aproximarse como la suma del crecimiento del peso relativo de la población potencialmente activa sobre la población total, la tasa de empleo y la productividad aparente del factor trabajo. El primer factor señalado, la proporción de población en edad de trabajar sobre la población total, a la que nos referiremos por comodidad como factor demográfico, depende de la estructura por edades de la población. La segunda variable, la tasa de empleo, se refiere a la participación de la población ocupada en la población en edad de trabajar, y depende de la tasa de ocupación y de la tasa de actividad. Por último, la productividad aparente del factor trabajo, depende del nivel de capitalización de la economía y de la productividad total de los factores.

### El factor demográfico

El factor demográfico aproxima el potencial de factor trabajo existente en la economía. Canarias (83,1%) presenta en este factor una desventaja respecto al conjunto de la economía española (84,4%), y a la mayoría de Comunidades Autónomas, lo que permite explicar, al menos parcialmente, su menor nivel de PIB por habitante. No obstante, a lo largo de los últimos años el factor demográfico ha experimentado en Canarias un crecimiento superior al registrado a escala nacional, de tal forma que únicamente tres Comunidades han registrado mayores ritmos de avance. Por tanto, la evolución seguida por esta variable habría estimulado un mayor ritmo de crecimiento de la producción del PIB per cápita en Canarias. Esto es, el factor demográfico ha sido un factor que ha contribuido positivamente al acercamiento de la producción por habitante de Canarias a los niveles medios nacionales, en la medida en que se ha traducido en empleo. El hecho de que no se haya producido este proceso de convergencia en los últimos años, apunta a la existencia de otros factores cuya evolución ha contrarrestado el impacto favorable del factor demográfico.

### La tasa de empleo

En el año 2006, la tasa de empleo de Canarias (53,9%) fue muy similar a la nacional (53,4%), por lo que este factor no se encontraría entre los determinantes de la diferencia entre el PIB por habitante canario y español. No obstante, la tasa de empleo sí aparece como uno de los factores que explican el menor crecimiento de la economía canaria en los últimos años y, por tanto, que han obstaculizado la convergencia económica. Entre los años 2001 y 2006 ésta ha registrado un ritmo de avance inferior a la de la tasa de empleo española. De hecho, únicamente en Baleares la tasa de empleo ha experimentado un avance inferior.

### La tasa de ocupación

Detrás del comportamiento de la tasa de empleo se encuentran las tasas de ocupación y de actividad. Por lo que se refiere a ocupación, Canarias (88,32%) muestra tasas claramente

inferiores a las del conjunto de la economía nacional (91,49%), configurándose, por tanto, en uno de los factores que explican el menor nivel de producción por habitante de las Islas. Por otro lado, el menor ritmo de crecimiento de la tasa de ocupación canaria aparece como un factor limitante del crecimiento y la convergencia. Tanto en el último año, como en el conjunto del período 2001 y 2006, la tasa de ocupación presenta en Canarias una variación negativa, frente a un ritmo de avance claramente positivo a nivel nacional. De hecho, únicamente Asturias y Baleares muestran peores registros en los últimos 5 años.

Conviene llamar la atención en este punto, que un mal comportamiento de la tasa de ocupación no significa, al menos no necesariamente, que la economía no genere, incluso intensamente, puestos de trabajo. En este sentido, merece la pena destacar que la población ocupada en Canarias ha crecido, en el 2006, a una tasa del 5,30%, frente al 4,08% a nivel nacional. De igual forma, entre 2001 y 2006 la tasa de avance de la población ocupada en Canarias (4,71%) supera a la del conjunto de la economía española (4,46%). Sin embargo, el avance en el número de ocupados ha venido acompañado en Canarias de un crecimiento aun mayor de la población activa, lo que explica los registros observados en la tasa de ocupación. En el año 2006, la población activa canaria creció a una tasa del 5,25%, mientras que a escala nacional el ritmo de avance fue del 3,35%. Esta diferencia también se observa en el conjunto del período 2001-2006. En promedio, la población activa en Canarias creció al 4,65, mientras que en el conjunto nacional la tasa de variación fue del 3,93%.

### La tasa de actividad

El otro factor determinante de la tasa de empleo es la tasa de actividad. Ésta es en Canarias (61,0%) superior a la nacional (58,3%). Por tanto, el menor nivel de renta por habitante de Canarias no viene explicado por la tasa de actividad. Además, en el último año el ritmo de avance de la tasa de actividad en Canarias (2,77%) ha sido muy superior a la registrada por la tasa nacional (1,69%). No obstante, si

consideramos la evolución seguida por esta variable desde el año 2001, se observa un crecimiento ligeramente inferior al nacional, lo que explica, al menos parcialmente, el menor nivel de avance del PIB por habitante en Canarias

### La productividad aparente del factor trabajo

La última variable explicativa del PIB por habitante, la productividad, muestra en Canarias niveles y tasas de crecimiento inferiores a los nacionales. Por tanto, desde la perspectiva de análisis de los factores explicativos del crecimiento del PIB por habitante, esta variable explica parcialmente, el menor valor que exhibe la producción por habitante en el Archipiélago, así como la ampliación de la brecha que la separa de los valores medios nacionales. Además, la tasa de variación anual de la productividad aparente del factor trabajo en la economía canaria en los últimos años ha sido negativa, al igual que ocurre para el conjunto de España.

El Consejo Económico y Social quiere llamar la atención sobre la relevancia de la contracción experimentada por la productividad en la economía canaria, habida cuenta de su bajo nivel relativo. De esta forma, si en el año 2001 la productividad aparente del factor trabajo en Canarias era un 92,10% de la productividad agregada nacional, debido al mayor retroceso experimentado por ésta en las Islas, en el año 2006 era un 90,47% de la española.

El crecimiento de la producción real en todos los sectores productivos se ha levantado sobre un intenso proceso de generación de puestos de trabajo. Sin embargo, frente a la lectura positiva que significa el hecho de generar puestos de trabajo, nos encontramos con otra menos alentadora. Se trata de los pobres resultados registrados en Canarias en términos de productividad, que, como se ha podido comprobar, es un problema que afecta a todos los sectores productivos.

Sin duda alguna, se trata de un grave problema estructural, que afecta a distintos sectores y ramas de actividad, y que constituye una amenaza para la continuidad del crecimiento económico canario a las tasas de los últimos años,

y, por tanto, para el sostenimiento del ritmo de avance del empleo. En este sentido, no debe olvidarse que para lograr mayores tasas de crecimiento, y, lo que aún es más importante, para que éstas sean sostenidas en el tiempo, es necesario lograr mejoras significativas y permanentes en los niveles de productividad<sup>3</sup>.

Con todo, en opinión del Consejo, parecen ser fundamentalmente dos los factores que permiten entender tanto el bajo nivel relativo del PIB por habitante en Canarias, como su desfavorable evolución en los últimos años: la productividad y la tasa de ocupación. Ambos factores exhiben bajos niveles en Canarias, lo que permite entender el mantenimiento de la brecha abierta entre la producción por habitante en las Islas y la del conjunto nacional. Adicionalmente, estos dos factores han registrado en Canarias en los últimos años tasas de crecimiento bajas, e incluso negativas, lo que permite entender los lentos ritmos de crecimiento alcanzados por el PIB per cápita canario.

Por tanto, desde el Consejo se considera que la promoción de la ocupación debe seguir siendo una pieza importante en la estrategia de crecimiento y desarrollo de Canarias mientras que la mejora de la productividad se constituye como el segundo gran reto para la mejora de la competitividad de la economía canaria y consecuentemente, los niveles de vida de los canarios.

El CES hace una recomendación expresa para que en los acuerdos en materia económica y laboral que realice el Gobierno de Canarias con el conjunto de los agentes económicos y sociales más representativos, se apueste por una estrategia que aborde de forma conjunta ambos objetivos: el fomento del empleo en un marco de mejora de los niveles de productividad.

Tradicionalmente se ha mantenido que uno de los principales obstáculos al avance de la productividad de la economía canaria es su propio patrón de especialización productiva, que se encuentra volcado en actividades del sector ser-

vicios intensivas en el uso de factor trabajo de baja y media cualificación. La evidencia disponible sugiere que, efectivamente, este aspecto resulta importante para explicar tanto el menor nivel de la productividad canaria, como su menor tasa de crecimiento.

Sin embargo, en opinión del CES, junto al especial patrón de especialización productiva de Canarias, se encuentran otros factores sobre los que también se debe incidir con el objeto de lograr mejoras de productividad. Las carencias relativas que en materia de capitalización (capital físico y humano) y progreso técnico se dan en Canarias exige un esfuerzo por parte de toda la sociedad canaria para la mejora de la formación de nuestros recursos humanos, el mayor y mejor uso de las nuevas tecnologías, el esfuerzo emprendedor e innovador y la adecuación de nuestras infraestructuras básicas. Son estos aspectos estratégicos para el desarrollo económico y social de Canarias a los que el CES quiere prestar una especial atención.

#### **8.2.2.6. Aspectos estratégicos de la economía canaria**

La economía mundial se encuentra inmersa en una dinámica de continuos cambios que en las dos últimas décadas ha sido espoleada por el proceso de globalización y que supone para cada territorio enfrentarse a un creciente entorno de competitividad. En este marco cada vez más exigente, los factores que conducen e incentivan los procesos de mejora productiva se consideran cada vez más, elementos estratégicos de primer orden, que deben ser reforzados en el ámbito económico para asegurar el desarrollo económico y social.

Entre estos factores se encuentran el stock de capital físico y la población ocupada, pero también otros factores de más reciente factura como son el capital humano, las infraestructuras o el stock de capital tecnológico, asociado,

<sup>3</sup> No obstante, se insiste desde el CES en la falta de fiabilidad de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos a la ocupación en los sectores industrial y energético en el año 2006, lo que supone que las consideraciones realizadas sobre la productividad aparente del factor trabajo, especialmente en los sectores industrial y energético, deberían de ser tomadas con mucha cautela para este año. No obstante, el análisis de la tendencia observada en el período 2001-2005 permite confirmar la gravedad que reviste para el futuro inmediato de la economía canaria el lento avance de la productividad. En este sentido, resulta imprescindible realizar un diagnóstico en profundidad de las razones estructurales que se encuentran detrás de este problema económico de primera magnitud.

en parte, al auge de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Las infraestructuras físicas de transporte, energía y agua son aspectos fundamentales en un territorio como el canario, que se encuentra alejado del continente. Ello implica que las islas requieren de unas adecuadas infraestructuras de transporte para mantenerse bien conectadas entre sí y con el exterior y de unas buenas redes de energía y agua capaces de abastecer eficientemente los consumos básicos para el desarrollo de cualquier sociedad.

Por lo que se refiere al stock tecnológico, su importancia actual para Canarias es bastante elevada puesto que en este tipo de actividades la lejanía geográfica pierde relevancia, por lo que nuestra economía no tiene una desventaja relativa, a priori, en este ámbito. Dada la importancia que se le concede a este factor en el avance económico de las sociedades modernas, existe bastante consenso respecto a la necesidad de estimular tales inversiones. Adicionalmente, gran parte de las ayudas europeas que percibirá Canarias en el periodo de programación 2007-2013 irán destinadas a dichos fines.

#### 8.2.2.6.1. Infraestructuras físicas

##### Transporte

En opinión del Consejo, el desarrollo de un sistema de transporte más eficaz constituye uno de los retos estratégicos de Canarias para los próximos años. A la condición de Archipiélago se le une la lejanía al continente europeo, de manera que la mejora de la accesibilidad en las islas, entre las islas y de éstas con el exterior, debe ser uno de los ejes centrales y ha de estar presente en la planificación de su desarrollo económico y social.

El Consejo ha venido mostrando una especial preocupación en todo lo que concierne a la mejora de los sistemas de transportes en las islas, a los que ha concedido un importante

papel en el desarrollo económico y la cohesión social. En el ámbito insular, el adecuado desarrollo de las infraestructuras de transporte terrestre es clave para propiciar la cohesión de los mercados laborales. En cuanto a las comunicaciones entre islas, la potenciación de las conexiones marítimas y aéreas debe basarse en la intermodalidad, teniendo como objetivo último la consolidación de un espacio económico y laboral común. Y respecto a la conectividad exterior, el Consejo viene destacando la necesidad de impulsar su condición de plataforma logística intercontinental, teniendo como marco de referencia la política común de transportes de la Unión Europea<sup>4</sup>.

La red de carreteras en Canarias en el año 2005 ascendía a un total de 4.261 kilómetros. En contra de lo que pudiera pensarse a priori, el número de kilómetros de carreteras ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años. En el conjunto de la nación, la tasa media de crecimiento fue positiva<sup>5</sup>.

La red de infraestructuras viarias en Canarias, en términos de kilómetros por superficie, se encuentra por encima de la media del territorio español, al tiempo que el uso que se hace de la misma es de los mayores entre los observados en el ámbito nacional.

En opinión del CES, el desarrollo adecuado de las infraestructuras de transporte terrestre en las islas pasa por un mejor dimensionamiento de las infraestructuras existentes, así como por la construcción de nuevos trazados allí donde sea imprescindible.

La relevancia de la red de infraestructuras viarias para el desarrollo económico reside en gran parte en su potencial para mover mercancías de un destino a otro. En concreto, por las carreteras canarias en 2005 se movieron un total de 31.769 toneladas de mercancías. Aunque se trata de una cantidad modesta, ha experimentado importantes crecimientos en el último lustro.

transporte  
terrestre

4 Dictamen 3/2007 del CES sobre el avance de proyecto de "Plan Estratégico de Transportes de Canarias (PETCAN)"

5 Para una mayor información sobre recientes dictámenes del CES en la materia, puede consultarse el Dictamen 3/2006 del CES, sobre el avance de "Anteproyecto de Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias".

El volumen de mercancías movidas por carretera en Canarias con relación a su población es el menor de entre todas las Comunidades Autónomas. Aunque las diferencias son algo menores en 2005 que en 2000, Canarias todavía se mantiene con gran diferencia como la región que menos uso hace del transporte de mercancías por carretera en términos relativos. Evidentemente, y aunque las redes viarias juegan un papel cada vez más importante en el movimiento de mercancías en Canarias, dado el carácter insular y fragmentado del territorio canario, resulta de mayor relevancia el papel jugado por los puertos y los aeropuertos.

En cuanto al volumen de mercancías, en 2006 se recibieron en los puertos canarios de titularidad estatal 45.072.368 toneladas de mercancías. Del montante total, un 56,2% (25,3 millones de toneladas) arribaron a los Puertos de Las Palmas, mientras que el 43,8% restante (19,7 millones de toneladas) lo hizo a los de Santa Cruz de Tenerife. El ritmo de crecimiento de estas llegadas ha sido importante. Entre 2000 y 2006 se cifró en un 5,1% anual, que fue ligeramente superada por el 5,3% experimentado por la totalidad de puertos del Estado.

Canarias cuenta con ocho aeropuertos en la actualidad, uno en cada isla excepto Tenerife que dispone de dos infraestructuras aeroportuarias. Estos ocho aeropuertos vieron rodar por sus pistas un total de 319.463 aeronaves durante el año 2005. El número de aeronaves ha seguido una tendencia creciente en los últimos años. El número de pasajeros ascendió a 32.208.590 personas, siendo el peso de las mercancías transportadas de 82,9 miles de Tm. Si bien el número de pasajeros ha seguido un proceso de crecimiento en los últimos cinco años (tasa media de un 1,9% anual), no ha sucedido lo mismo con las mercancías, donde parece haberse optado por otros métodos de introducción en el Archipiélago (tasa media anual de crecimiento de -1,6%).

transporte  
aéreo

transporte  
marítimo

En 2006 por los puertos canarios pasaron un total de 28.472 buques. A lo largo de los últimos años el número de buques que alcanzaron los puertos canarios se ha ido reduciendo paulatinamente. Entre 2000 y 2006 ha disminuido en términos medios un -2,3% anual. Este descenso se ha concentrado en los puertos de la provincia de Las Palmas, con un descenso medio anual de un -5,0%. Los descensos observados en Canarias indican una pérdida de relevancia de las Islas en el ámbito nacional, pues durante dicho periodo el número de buques que visitaron los puertos españoles aumentó ligeramente a una tasa media anual de un 0,2%<sup>6</sup>.

El número de pasajeros transportados por barco en los puertos canarios de titularidad estatal, en 2006 ascendió a 5.370.189, de los cuales 4.639.322 (86,4%) lo hicieron en los de Santa Cruz de Tenerife y los 730.867 (13,6%) restantes por los de Las Palmas.

Una parte de la explicación sobre las diferencias en las cifras de las dos provincias canarias, se debe al hecho de que en estas cifras no están recogidas el tráfico de pasajeros de los puertos de titularidad autonómica, como es el caso del puerto de Agaete<sup>7</sup>. Por otra parte, la conexión de Tenerife con el resto de las islas occidentales es mucho más intensa que la de Gran Canaria con el resto de las islas orientales.

La mayoría del tráfico aéreo se concentra en los aeropuertos de Gran Canaria y Tenerife. Gran Canaria posee el liderazgo en lo relativo a la recepción de mercancías, mientras que Tenerife lo tiene tanto en la entrada de aeronaves como en el número de pasajeros transportados. En este último punto también destacan los aeropuertos de Lanzarote y Fuerteventura, con mercados turísticos en pleno crecimiento.

Desde inicios de 1990, los aeropuertos canarios han ido perdiendo peso en las cifras totales nacionales. El proceso de descenso relativo se inicia de manera efectiva a partir del año 1995. En el tránsito de pasajeros, los aeropuertos canarios mantuvieron el liderazgo dentro del pano-

6 Para una mayor información sobre recientes dictámenes del CES en la materia puede consultarse el Dictamen 2/2006, sobre el avance de "Anteproyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Canarias" y el dictamen 5/2006, sobre el avance de "Anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley Territorial 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias"

7 Incluida nota al pie nº 68 de la página 241 del capítulo 2, según se acordó en el Pleno del día 13 de junio.

rama aeroportuario español hasta el año 1999. Sin embargo, en el último año para el que se dispone de información, los aeropuertos canarios se encuentran lejanos de Madrid-Barajas y la brecha parece irse ampliando.

## Energía

### producción y consumo

En 2006 habían disponibles en Canarias casi 8,9 millones de megavatios hora de energía eléctrica, de los que 8,7 millones correspondían a producción bruta y se consumieron 8,3 millones. En cuanto a la evolución seguida en los últimos años, las cifras medias de crecimiento anual muestran los notables ritmos de crecimiento alcanzados en las islas de Fuerteventura y El Hierro.

Canarias se encuentra entre las regiones con menor intensidad de consumo de combustibles por unidad de PIB. Es la cuarta región con menor intensidad tras Madrid, País Vasco y Cataluña. Si se realiza este mismo ejercicio pero empleando la población, la situación de Canarias sería muy similar. En este caso Canarias sería la segunda región con menor intensidad, únicamente precedida por Madrid.

La electricidad es el consumo energético de la industria más relevante en la gran mayoría de las Comunidades Autónomas españolas. De hecho, tan sólo existen dos excepciones. La Comunidad valenciana en la que el gas juega un papel prioritario y Canarias en la que la mayor relevancia se encuentra en el consumo de productos petrolíferos. En segundo lugar, y en parte relacionado con lo anterior, podemos apreciar cómo es Canarias la región en la que menor uso se hace del gas como fuente de consumo energético en la industria. Esta limitación, que ha sido destacada en el Plan Energético de Canarias (PECAN), hace recomendable el fomento de dicha fuente de energía como modo de proceder a la diversificación de las fuentes energéticas en el archipiélago.

La menor relevancia relativa de la industria en Canarias junto con el menor consumo energético industrial por unidad de VAB explican el bajo porcentaje que suponen las Islas en el consumo energético industrial español. Esta circunstancia

puede, asimismo, contribuir a dar una explicación a porqué el consumo por unidad de PIB y por habitante en Canarias es de los más bajos del territorio español.

En 2005 se produjeron un total de 329.512 megavatios hora de energía eléctrica a partir del uso de aerogeneradores. La participación de cada isla en esta cifra general fue bastante desigual. Gran Canaria juega un papel muy destacado, absorbiendo casi un 65% del total. Cuando se valora la importancia que tiene la generación de energía eólica en las cifras totales de producción eléctrica en las islas, obtenemos que el porcentaje en el conjunto de Canarias se cifra en un 3,9 por ciento, aunque la heterogeneidad insular es muy importante.

### energía eólica

Una cuestión de especial relevancia es la aprobación reciente del Plan Energético de Canarias (PECAN). El PECAN establece cuatro principios básicos, cada uno de los cuales tiene una serie de objetivos concretos. Aunque todas las cuestiones son interesantes, merecen una especial mención el segundo y tercer principio; es decir, la potenciación al máximo del uso racional de la energía y el impulso al máximo de la utilización posible de fuentes de energía renovables, respectivamente.

### PECAN

El impulso de las fuentes de energía renovable no sólo encaja a la perfección en las líneas estratégicas establecidas por la Unión Europea para la política energética europea sino que también tiene efectos beneficiosos sobre nuestro medioambiente, habida cuenta del menor impacto que tienen estas fuentes de generación de energías. Desde un punto de vista estratégico adicional, el uso de energías renovables contribuye a reducir la dependencia energética exterior, lo que es muy importante en un territorio insular aislado como Canarias, así como a la diversificación de las fuentes de energía en un entorno internacional caracterizado por la inestabilidad e incertidumbre de los precios y las fuentes de combustibles empleados hoy en día en la generación de la energía.

En cuanto a las energías renovables se espera que tengan un papel cada vez más importante en la cobertura de la demanda energética final.

Entre 2005 y 2015 se estima que la relevancia de las energías renovables experimentará un notable incremento. En el conjunto de Canarias se pasará del 4,2% actual hasta un 31,5%. Además de las energías renovables en el PECAN está previsto el fomento del gas natural como un sustitutivo a los productos petrolíferos a la hora de generar energía.

En el PECAN se prevé que en el año 2010 el ahorro que suponga en demanda de energía gracias a su uso más racional sea de un 7,4%. Esto implica que la demanda final de energía se reducirá en dicho porcentaje respecto a la que estimaba obtener a partir de las estimaciones de tendencia. En el año 2015 el ahorro se cifrará en un 14,2%.

El CES tuvo la oportunidad de pronunciarse sobre el PECAN, mediante el Dictamen 6/2006, sobre el avance de proyecto de "*Plan Energético de Canarias*". Garantizar el suministro de energía en condiciones óptimas, potenciar el uso racional de la misma y la eficiencia energética, impulsar el papel de las fuentes de energía renovables en la combinación energética de Canarias e integrar la dimensión medioambiental en la política energética, principios básicos del Proyecto de PECAN, los asume en su totalidad el Consejo que anticipa, igualmente, su valoración positiva al conjunto de medidas, necesitadas de mayor concreción y desarrollo, que incluye el PECAN para la consecución de los mismos.

El CES manifiesta en este dictamen su preocupación por la vulnerabilidad energética de Canarias y la necesidad de establecer las medidas necesarias para minimizar las situaciones de riesgo. En opinión del Consejo, Canarias, con seis subsistemas eléctricamente aislados y de pequeña dimensión comparados con las zonas continentales, es particularmente vulnerable a medio y largo plazo ante el encarecimiento de los precios del petróleo y su eventual escasez en las zonas de origen. Esta vulnerabilidad energética del archipiélago, desde la perspectiva de su dependencia absoluta de las importaciones del petróleo, se incrementa por el elevado consumo anual por habitante, que equivale a más de

3.200 litros, lo que origina la combustión diaria de unos 100.000 barriles de petróleo.

Todo ello hace necesario que, en opinión del Consejo, no se desatienda el seguimiento de los escenarios futuros de evolución de los precios de la energía y sus consecuencias sobre la estructura económica y social de Canarias. La estrecha relación entre crecimiento económico y crecimiento energético hace necesario precisar los ritmos de crecimientos medios anuales en el período de vigencia del Plan Energético de Canarias.

Otra cuestión clave, en opinión del CES, es la necesidad de compatibilizar la política energética con la política de ordenación territorial. El desarrollo de infraestructuras para la producción y transporte de energía, capaces de abastecer las necesidades energéticas de la población debe contar con los instrumentos de planificación territorial adecuados que faciliten la construcción de estas infraestructuras prioritarias, necesarias para minimizar la vulnerabilidad energética del archipiélago. En este sentido deberá preverse la necesidad de contar con territorio apto y cualificado para la producción y transporte de energía.

El CES también destaca, en su Dictamen 6/2006, el tratamiento que merecen las energías renovables. En opinión del CES, éstas han de tener un importante papel en la respuesta que a través del PECAN se ha de dar para lograr una eficiente combinación energética en Canarias y para una correcta articulación con las exigencias y objetivos fijados en el Protocolo de Kioto. La transición hacia unas tecnologías de energía renovable debe formar parte de un paquete de medidas que, escasamente concretadas en el proyecto de PECAN que el CES dictaminó, juegan un papel fundamental en el incremento de la eficiencia energética. En esta línea, el CES sugiere avanzar en la definición de estas medidas, promoviendo instrumentos financieros, como incentivos fiscales y subvenciones, y otros programas de asistencia directa para facilitar el uso de las energías renovables en las viviendas, la industria, el transporte y el sector público<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Dictamen 6/2006 del CES, sobre el avance de proyecto de "*Plan Energético de Canarias*".

## Agua

Junto con la energía, otro aspecto básico relacionado directamente con las infraestructuras físicas es el componente hídrico. En el año 2004 se distribuyeron en territorio español un total de más de 4.042 millones de metros cúbicos de agua, de los cuáles se perdieron durante la distribución un 21,8%. En Canarias las cifras fueron, respectivamente, de 177 millones de metros cúbicos y 23.7%. Por otra parte, en dicho año se gastaron más de 393 millones de euros en inversiones en los servicios de suministro de agua en España, de los que más de 3 millones (0,8%) tuvieron su origen en Canarias.

Durante el periodo 2000-2004 la distribución de agua se caracterizó en Canarias por su importante avance en Canarias. Con un ritmo de crecimiento medio anual de un 6,4%, tan sólo se vio superada por Murcia, Extremadura y Baleares, sobrepasando el dato para el conjunto nacional. Durante este periodo debe destacarse que también se produce un dato negativo respecto a la pérdida de aguas durante su distribución. Con un incremento anual medio de un 2,3%, Canarias se encuentra entre las regiones con tasas positivas de crecimiento, aunque no se encuentra entre las cifras más elevadas. La tasa de eficiencia hídrica canaria es algo inferior a la nacional; es decir, aprovechamos algo menos nuestros recursos hídricos que el resto del territorio nacional. Resultado preocupante, en opinión del CES, en el caso particular de Canarias, puesto que la escasez de agua es una constante en nuestro territorio. Sorprendentemente, otras regiones como Baleares, Comunidad Valenciana o Murcia, donde el agua es escasa, se caracterizan también por bajos ratios de eficiencia en la distribución hídrica.

En opinión del CES, la escasez de agua que caracteriza a Canarias es un elemento que debería afectar críticamente a su proceso de distribución, como ya lo hace con su valor. Canarias se posiciona como la región española donde el valor unitario del agua es más elevado. En el año 2004 dicho indicador alcanzó una cifra de 1,37 euros por metro cúbico, que más que duplicaba los 0,66 euros obtenidos en el conjunto nacional.

Parecen ser factores de oferta los que inciden en el alto valor del agua en Canarias. La escasez natural de este recurso y la baja eficiencia con la que se distribuye explicarían gran parte de este hecho. Por lo tanto, entre las actuaciones encaminadas a la reducción del coste del agua en Canarias es realizar inversiones encaminadas a mejorar la tasa de eficiencia de su distribución.

Otro aspecto relevante relacionado con el sector hídrico tiene que ver con el tratamiento que se proporciona a las aguas residuales. En territorios donde el agua es un recurso escaso, la reutilización del mismo puede constituir un aspecto estratégico importante para mejorar el acceso a dicho recurso. Asimismo, el tratamiento de las aguas residuales tiene importantes connotaciones en el ámbito medioambiental.

En 2004 el volumen de aguas residuales recogidas para su tratamiento en España fue de más de 17 millones de metros cúbicos, de los que más de 16 millones fueron finalmente sujetos a algún tipo de tratamiento. Las cifras para Canarias son respectivamente 270 mil metros cúbicos de agua recogidos y 209 mil metros cúbicos tratados. Por otra parte, los pagos realizados por saneamiento y depuración alcanzaron la cifra de 1.218 millones de euros en 2004 en el conjunto de España, de los cuales 47 millones tuvieron su origen en Canarias.

Canarias es la segunda región española con menor porcentaje de aguas residuales tratadas del total recogido, tras Asturias. Sin embargo, en Canarias se observa el porcentaje de aguas residuales que son reutilizadas del total de aguas recogidas más elevado de entre todas las regiones españolas. La reducción de los costes de saneamiento y depuración de aguas podría coadyuvar a fomentar el uso de este recurso, que puede resultar bastante preciado en un entorno como Canarias, donde el valor del agua es muy elevado y además escasea.

Sobre la situación general de la gestión del agua en Canarias, tuvo la oportunidad de pronunciarse el CES recientemente mediante el Dictamen 4/2006, sobre el avance de "Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas". Respecto

a la situación de la gestión del ciclo del agua en Canarias, en opinión del CES, el desarrollo de los sistemas de abastecimiento, la producción de agua desalada y la reutilización de aguas depuradas han hecho posible que la escasez de este recurso vital pase a ser un problema de segundo orden y que las cuestiones relacionadas con los costes económicos y medioambientales del agua pasen a primer plano. Es necesario por tanto una gestión más eficiente, que solamente es posible mediante una nueva cultura del agua que debe caracterizarse por una percepción más integral del ciclo del agua, admitir la relación inherente que existe entre agua y territorio, el destacado papel que en esta materia tienen los valores medioambientales y, por último, reconocer el papel clave que juega la participación pública en los procesos de planificación, ordenación y gestión.

Todo ello exige la mejora de los procesos de producción, el uso más racional del recurso y la mejora de la eficiencia en la distribución en red para eliminar pérdidas, una especial atención a los efectos medioambientales en el proceso de aprovechamiento del agua y atender, también, de manera particular, la calidad de las aguas, lo que implica la necesidad de integrar otros factores en su planificación y gestión, como son: el consumo energético, que determina la calidad disponible del recurso y sus usos; la generación de residuos derivada de un consumo creciente de aguas embotelladas; así como sus efectos sobre la salud y sobre el gasto de la población que depende de ellas

#### **8.2.2.6.2. Capital Tecnológico y Capital Humano**

##### **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Sociedad de la Información**

En el contexto económico actual, los incrementos en los niveles de productividad y competitividad están, ahora más que nunca, en la base de los procesos de crecimiento a medio y largo plazo. La evidencia empírica acumulada permite afirmar que las economías con mayores niveles de equipamientos TIC han estado entre las que han registrado las mayores tasas de crecimiento

económico, y en las que se han alcanzado mayores avances en la creación de nuevos puestos de trabajo. En este sentido, en la nueva Sociedad de la Información, las TIC aparecen como el motor del crecimiento económico desempeñando un papel protagonista en el sistema de innovación.

##### ***Equipamiento y uso de las nuevas tecnologías en los hogares canarios***

Respecto al nivel de equipamiento en nuevas tecnologías de los hogares canarios, dos son, al menos, los aspectos más destacables. Primero, el importante avance que, en general, se ha producido durante el último año. Segundo, la existencia de unas dotaciones muy similares a las registradas en el conjunto nacional.

Por lo que se refiere a la dotación en ordenadores, en el año 2006 el 58,4% de las viviendas canarias disponía de algún tipo de ordenador, una proporción idéntica a la registrada en el conjunto nacional. El tipo de ordenador con mayor presencia es el de sobremesa. En el año 2006, el 53,7% de las viviendas en Canarias disponía de ordenador de sobremesa, el tercer porcentaje más elevado a nivel nacional, siendo superado únicamente en Madrid y Cataluña. En cambio, el grado de penetración de los ordenadores portátiles es claramente inferior. En el año 2006, el 16,8% de las viviendas canarias disponía de ordenador portátil, frente a un 18,5% a nivel nacional.

Uno de los indicadores estructurales elegidos por la Comisión Europea y el Consejo Europeo para valorar los progresos en relación a la Estrategia de Lisboa es el porcentaje de hogares con acceso a Internet. La imagen que se desprende de los datos disponibles es que el grado de conectividad de los hogares canarios está en torno al del conjunto de los hogares españoles. En el año 2006 el 41,3% de las viviendas canarias contaba con conexión a Internet, frente a un 41,1% a nivel nacional.

Un aspecto especialmente reseñable es el importante avance en el número de viviendas con conexión a Internet en Canarias, sobre todo de la tecnología de banda ancha. Además, el ma-

yor grado de penetración de Internet de banda ancha en las viviendas canarias es de los mayores a nivel nacional. En efecto, y a pesar de que apenas una tercera parte de las viviendas cuenta con esta tecnología de conexión, únicamente en tres Comunidades Autónomas (Madrid, Baleares y Cataluña) el porcentaje de viviendas con conexión de Banda ancha es superior al de Canarias.

#### producción y consumo

Si bien es cierto que en Canarias el equipamiento TIC de las viviendas canarias está al nivel del conjunto nacional, e incluso en algunos aspectos lo supera, en lo relativo al grado de utilización de las mismas observamos justamente lo contrario. Canarias, que aparece entre las cinco Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de viviendas equipadas con ordenador, es la séptima Comunidad con menor porcentaje de personas que emplean el ordenador. No obstante, conviene destacar el significativo avance que se ha producido en el transcurso del último año en el porcentaje de personas que hacen uso del ordenador en Canarias.

La vivienda particular es el lugar más frecuente a la hora de utilizar el ordenador. Así, aproximadamente un 80% de las personas de 16 a 74 años de edad que han empleado el ordenador en los últimos tres meses en Canarias (o, lo que es lo mismo, un 40% de la población canaria comprendida en esas edades), lo han hecho desde sus casas. El segundo lugar de uso en importancia es el centro de trabajo. Además, a lo largo del último año el porcentaje de personas que han hecho uso del ordenador en el centro de trabajo se ha incrementado en Canarias de forma apreciable, de tal forma que si en el año 2005 se constataba la existencia de una brecha más que significativa entre Canarias y el conjunto nacional, actualmente ambos porcentajes están muy próximos.

Una tendencia totalmente contrapuesta a la comentada acerca del uso del ordenador en el centro de trabajo se observa en el porcentaje de personas que han hecho uso del ordenador en el centro de estudios. En el último año se ha producido un descenso de más de un 17% en el número de usuarios de ordenadores en centros de estudios.

Las características y tendencias encontradas en cuanto al grado de utilización del ordenador entre la población canaria de 16 a 74 años de edad se mantienen cuando analizamos el nivel de uso de Internet. En general, se comprueba un uso ligeramente inferior por parte de la población canaria de los servicios de Internet, situándose nuestra Comunidad en una posición intermedia en el mapa autonómico. En particular, en el segundo semestre de 2006 algo más de un 46% de las personas de 16 a 74 años se habían conectado a Internet en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta. A nivel nacional, este porcentaje se situó en el 48,6%, apareciendo Canarias como la octava Comunidad con una menor proporción de usuarios de Internet.

#### Internet

Entre los servicios de Internet más solicitados por los particulares se encuentran, por este orden, la búsqueda de información, y la utilización de medios de comunicación *on-line*, especialmente servicios de correo electrónico. No obstante, existen algunas tendencias recientes respecto a los servicios de Internet demandados por la población canaria que conviene destacar. Así, por ejemplo, a lo largo del último año se observa un recurso creciente a los servicios de banca electrónica y financieros *on-line*. De hecho, el porcentaje de personas de 16 a 74 años que hacen uso de este tipo de servicios en Canarias (un 16,4% de la población de 16 a 74 años, o, lo que es lo mismo, un 35,6% de la población comprendida entre esas edades y que ha hecho uso de Internet en los últimos tres meses) es superior al promedio nacional (un 15,6% de la población, y un 32% de la población que ha hecho uso de Internet en los últimos tres meses). De igual forma, las compras a través de Internet, aunque todavía no se encuentran muy generalizadas entre la población canaria (13% de la población de 16 a 64 años, es decir, un 28,2% de los que han hecho uso de Internet en los últimos tres meses), han registrado un avance significativo en Canarias a lo largo del último año.

La e-Administración en Canarias, al igual que en el conjunto nacional, se encuentra muy poco desarrollada. En primer lugar, la mayor parte de personas que hacen uso de estos servicios sim-

#### e-Administración

plemente realizan tareas de búsqueda de información a través de sitios Web, y no tanto para descargas o cumplimentar formularios oficiales. Además, debe tenerse en cuenta que aún el porcentaje de personas que hacen uso de los mismos es muy reducido. En cualquier caso, se trata de unos niveles de uso similares a los del conjunto nacional.

#### comercio electrónico

De igual forma, el comercio electrónico aún no se encuentra muy extendido entre la población canaria. Los últimos datos disponibles sugieren que algo menos del 20% de la población de 16 a 74 años de edad ha hecho alguna vez alguna compra a través de Internet. El 30% de las personas que han comprado a través de Internet alguna vez (5,6% del total de personas de 16 a 74 años), lo han hecho en el último mes, y el 60% (11,2%) en el último trimestre. Se trata de un nivel de penetración del comercio electrónico muy bajo, similar al existente en el conjunto de la economía española.

La principal partida dentro del comercio electrónico con fines privados o para el hogar es la conformada por Viajes o alojamientos de vacaciones. Un 68% de la población de 16 a 74 años de edad que realizó alguna compra on-line en el último año hizo alguna reserva de esta naturaleza. La segunda rúbrica con mayor presencia en las compras a través de Internet entre la población canaria es la reserva o compra de Entradas de espectáculos (35,4%). Le siguen Libros, revistas o material de aprendizaje electrónico (18,6%), Ropa o material deportivo (17,2%) y Software de ordenador (15,9%).

#### **Uso de las tecnologías de la información y la comunicación por los jóvenes canarios**

Para lograr el pleno desarrollo de la Sociedad de la Información y para que ésta rinda los resultados deseados, es preciso potenciar el uso de las nuevas tecnologías entre las generaciones más jóvenes. Familiarizar a los niños con las Tecnologías de Información y la Comunicación supondrá, en un futuro próximo, poder contar con generaciones de jóvenes mejor formadas y más afines a la cultura de la Sociedad de la Información, lo que potenciará, sin duda, su expansión en todos los ámbitos de la sociedad.

La proporción de niños que hacen uso del ordenador en Canarias (69,2%) se encuentra muy por debajo de la existente a nivel nacional (75,8%). De hecho, Canarias es la cuarta Comunidad Autónoma con menor porcentaje de niños que hacen uso de ordenador. Respecto al uso de Internet, también se observa una proporción mucho menor entre los niños canarios (63,3%) que en el conjunto nacional (71,1%). De hecho, Canarias es la segunda comunidad autónoma con menor porcentaje de niños usuarios de los servicios de Internet.

Nuevamente, la vivienda particular aparece como el principal lugar de uso de Internet entre la población infantil, mientras que el centro de estudios aparece como el segundo lugar más frecuente de conexión. Debe subrayarse la importancia que tiene la potenciación del uso de las nuevas tecnologías en los centros de estudios, habida cuenta del importante efecto educativo que ejerce sobre la población más joven. En este sentido, resulta especialmente preocupante el hecho de que únicamente en Andalucía (40,8%), Murcia (47,2%) y Navarra (48,0%) el porcentaje de alumnos que acceden a Internet en el centro de estudios sea inferior al de Canarias (51,4%). Es indudable que Canarias se encuentra entre las regiones españolas en las que deben redoblar los esfuerzos en este aspecto estratégico en el nuevo marco tecnoeconómico en el que nos encontramos inmersos.

En opinión del CES, las tecnologías de la información y la comunicación presentan un enorme potencial en el área educacional, pues brinda nuevos y más flexibles métodos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la introducción de las nuevas tecnologías en los centros de enseñanza constituye, sin duda, una de las vías de penetración más directa y eficaz de las nuevas tecnologías entre los más jóvenes, lo cual, a su vez, resulta crucial para la promoción del desarrollo económico, social y cultural.

Según datos del Ministerio de Educación y Ciencia, los centros educativos canarios presentan una posición relativa de desventaja, en el contexto nacional, en cuanto al nivel de equipamiento en nuevas tecnologías se refiere. En media, en los centros educativos canarios hay

la sociedad de la información en los centros educativos en Canarias

11,9 alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje, y 15,2 alumnos por ordenador destinado a la docencia. En el conjunto nacional estos ratios son significativamente más bajos: 8,8 y 10,3, respectivamente. Es decir, que en los centros canarios el número de ordenadores por alumno es ostensiblemente menor que en el promedio nacional, lo que pone claramente de manifiesto la necesidad de avanzar en la dotación de los centros escolares canarios en este tipo de equipamientos básicos. La necesidad se convierte casi en imperativo cuando, al enfrentar los datos autonómicos, observamos que los centros de educación no universitaria de Canarias son, si exceptuamos a los de Baleares, los que peor dotación en ordenadores por alumno exhiben.

En lo que se refiere a la conexión a Internet de los centros educativos, merece la pena destacar que, si bien es cierto que a nivel nacional la práctica totalidad de centros, públicos y privados, cuentan con los servicios de Internet, existen importantes diferencias respecto al modo de conexión, y, en particular, respecto al grado de penetración de la banda ancha. Así, por ejemplo, mientras que el 80% de los centros educativos españoles cuenta con línea ADSL, en Canarias esta proporción apenas supera el 58%. Esta diferencia es especialmente elevada en los centros públicos, pues en los centros de enseñanza privados de Canarias el grado de penetración de la línea ADSL se encuentra más próximo a los niveles promedios nacionales.

Este desfase en la tecnología de conexión a Internet que presentan los centros educativos canarios queda más patente al enfrentar los datos relativos a las distintas Comunidades Autónomas. Así, por ejemplo, en Canarias únicamente el 54,9% de los centros educativos públicos contaba el curso escolar 2004-2005 con conexión ADSL, una proporción que únicamente en Extremadura se situó por debajo (26,2%), y que está a gran distancia del 94,2% existente en Madrid, o del 91,6% de La Rioja.

Finalmente, por lo que se refiere al diseño y desarrollo de páginas y sitios Web por parte de los centros de enseñanza españoles, lo que más destaca es la escasa importancia que pare-

ce asignarse a este recurso electrónico. Únicamente el 53,2% de los centros de enseñanza no universitaria españoles cuentan con página Web. En Canarias, la proporción de centros que cuentan con Web propia es aún menor, no llegando a alcanzar ni el 18% en el curso 2004-2005.

### ***Penetración de la sociedad de la información en las empresas canarias de 10 o más asalariados***

En opinión del CES, para potenciar el desarrollo de la Sociedad de la Información, resulta crucial facilitar la rentabilización productiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las empresas, lo que a su vez exige la promoción de aplicaciones, servicios y contenidos. Dado el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el tejido empresarial en España, y particularmente en Canarias, y teniendo en cuenta las mayores dificultades que, en comparación con las grandes empresas, encuentran a la hora de incorporar las nuevas tecnologías, resulta fundamental la elaboración y puesta en marcha de políticas que promuevan y favorezcan la modernización e inversión en las nuevas tecnologías por parte de este tipo de empresas.

En el año 2006 la mayor parte de las empresas españolas de 10 o más asalariados disponía de ordenador (98,4%) y de conexión a Internet (92,7%). En Canarias, el nivel de equipamiento en ordenadores es muy similar al nacional (98,8%), mientras que en términos de conectividad a Internet el porcentaje es algo más bajo (90,5%). De hecho, Canarias es la sexta Comunidad Autónoma con menor porcentaje de empresas con conexión a Internet.

Respecto a los datos del año 2005, sorprende el estancamiento, incluso ligero retroceso, en el porcentaje de empresas canarias que disponen de conexión a Internet. Una tendencia que contrasta con la observada en el conjunto nacional, en donde este porcentaje se ha incrementado a lo largo del último año en 2,7 puntos.

Un aspecto positivo, y que contrasta con la situación relativa de las empresas canarias res-

pecto al grado de conexión a Internet, es el elevado porcentaje de empresas que se conectan a través de tecnología de banda ancha. En el año 2006, un 96,5% de las empresas canarias que disponían de los servicios de Internet se conectaban a través de una línea de banda ancha. Únicamente la Comunidad de Madrid (96,6%) contó con una proporción mayor. Además, en comparación con el porcentaje de empresas que contaban con esta tecnología de conexión a Internet en 2005, el avance es, a todas luces, espectacular, pues supone un incremento de casi 13 puntos porcentuales.

Entre las empresas canarias el nivel de penetración de las Redes de Área Local (LAN) es muy similar al del promedio nacional, aunque, nuevamente, se encuentra entre los más bajos a nivel autonómico. El 67,7% de las empresas canarias cuentan con esta tecnología para compartir recursos e intercambiar datos y aplicaciones dentro de la propia estructura empresarial, frente a un 70,8% a nivel nacional. Aunque se trata de un porcentaje aún algo bajo, conviene subrayar que a lo largo del último año éste se ha incrementado en 9 puntos porcentuales. Se trata de un avance significativo, aunque ensombrecido por el mejor comportamiento a nivel nacional, en donde el incremento fue de 10 puntos porcentuales.

En lo que se refiere a las comunicaciones electrónicas, un 89,5% de las empresas canarias dispone de correo electrónico, lo que supone un incremento en más de 6 puntos porcentuales respecto al porcentaje del año 2005. A nivel nacional, tanto el porcentaje de empresas que disponen actualmente de correo electrónico, como su ritmo de avance a lo largo del último año son, nuevamente, mayores que en Canarias.

En cuanto a las empresas canarias con conexión a Internet, un 38,9% (el 35,2% del total de empresas canarias) dispone de página o sitio Web. En el conjunto nacional, este porcentaje es del 50,2% (un 46,5% del total de empresas), muy superior al registrado en Canarias.

La fase más avanzada de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las empresas pasa por la automatización de proce-

sos y la integración de sistemas. Dentro de este estadio superior de penetración de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial, merece la pena considerar la proporción de empresas que han adoptado sistemas informáticos para la gestión de pedidos. En el año 2006 menos de la cuarta parte de las empresas canarias contaban con este tipo de tecnología. A nivel nacional tampoco existe una aplicación generalizada de este tipo de sistemas, pero la proporción de empresas que ya lo emplean es ostensiblemente mayor a la existente en Canarias. De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma se observa un grado de penetración tan bajo de los sistemas informáticos para la gestión de pedidos.

### ***La microempresa canaria en la Sociedad de la Información***

El tejido empresarial de Canarias, está compuesto fundamentalmente por microempresas (empresas con menos de 10 empleados). En el camino hacia la integración en la Sociedad de la Información, han sido las empresas de mayor dimensión las que han liderado el proceso de asimilación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las microempresas, aunque han iniciado también este mismo proceso, lo están haciendo a una velocidad claramente inferior, de tal suerte que en la actualidad muestran unos niveles de penetración de las nuevas tecnologías notablemente inferiores a los de las empresas de mayor tamaño.

El nivel de equipamiento en nuevas tecnologías de las microempresas en Canarias es muy similar, e incluso en algunos aspectos supera, al de las microempresas del conjunto de la economía española. Esta mejor posición relativa de las microempresas canarias frente a las del conjunto nacional queda mejor reflejada al enfrentar su dotación relativa en tecnologías de la información y la comunicación con la existente en las microempresas del resto de Comunidades Autónomas. Canarias aparece como una de las primeras Comunidades en cuanto al grado de penetración entre las microempresas de los servicios de Internet (46,9%), especialmente a través de la tecnología de Banda ancha (41,7%), del correo electrónico (44,4%) y de las Redes de Área Local (23,0%). Únicamente en el re-

curso a los sitios y páginas Web (16,9%) es en donde las microempresas canarias muestran una posición relativa a nivel autonómico menos favorable.

## Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación

### Investigación y desarrollo

la innovación  
tecnológica  
en la  
competitividad  
de las  
economías

En la actualidad existe un amplio consenso acerca del papel destacado que desempeña la innovación tecnológica en la competitividad de las economías, pues constituye un factor clave del crecimiento económico, especialmente a través de ganancias en productividad.

El gasto interno en actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) en Canarias ascendió, en el año 2005, a 214,2 millones de euros, lo que significó algo menos del 0,6% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad y un incremento respecto al año anterior del 7,5%. A nivel nacional, el gasto en I+D ascendió, ese mismo año, a más de 10 millones de euros, o, lo que es lo mismo, el 1,13% del PIB español, una participación relativa que casi dobla la de Canarias. Únicamente en Baleares (0,28%), Castilla-La Mancha (0,41%) y Cantabria (0,45%) la participación es inferior.

ritmo de  
crecimiento  
de las  
actividades  
de I+D

En opinión del CES, más importante incluso que el nivel actual del gasto interno en Canarias en actividades de I+D, resulta su ritmo de crecimiento. Los últimos datos disponibles sugieren que entre los años 2004 y 2005 el incremento ha sido del 7,5%, un crecimiento superior al registrado por el PIB canario y que, por tanto, supone un avance en su participación relativa. Sin embargo, en opinión del CES de cara a no perder la senda de la convergencia, es preciso acelerar el ritmo de avance de esta partida. Así se desprende al menos al comprobar que el ritmo de crecimiento de los gastos internos en I+D a nivel nacional fue, en ese mismo período, del 14%, casi el doble que en Canarias. De hecho, únicamente en cuatro Comunidades Autónomas (Navarra 0,4%, Castilla y León 3,2%, País Vasco 6,5% y La Rioja 7,3%) el ritmo de avance del gasto en I+D entre 2004 y 2005 ha sido inferior al registrado en Canarias.

El CES constata que, en lo que se refiere a la distribución del gasto interno en I+D por sectores de ejecución, un aspecto destacado en Canarias es la reducida participación de las empresas, que apenas supone un 23%, frente a una proporción del 53,9% a nivel nacional. Únicamente en Extremadura (23,1%) la presencia del sector empresas es inferior.

agentes  
del  
sistema  
regional  
de I+D

Si se tiene en cuenta que el gasto total empresarial en actividades de I+D suele considerarse como un buen indicador de la estrategia tecnológica de las empresas, de tal forma que su distribución territorial caracteriza en gran medida el potencial local de innovación, los bajos valores y la reducida participación del gasto de las empresas en el gasto interno total en Canarias requiere una potenciación de las políticas encaminadas a fomentar la I+D en las empresas.

No obstante, es evidente que detrás de estos valores relativos tan bajos se encuentran, entre otros factores, el patrón de especialización productiva de la economía canaria y la reducida dimensión de sus empresas. Con todo, y en línea con las directrices y objetivos de la Unión Europea, es evidente que el estímulo de la I+D en el ámbito empresarial debe constituir uno de los elementos básicos en Canarias. En este sentido, un aspecto positivo a destacar es el mayor ritmo de avance de los gastos en I+D registrado entre los años 2004 y 2005 en Canarias (17%) que en el promedio del territorio nacional (12,8%).

En contraposición al reducido peso que tienen en Canarias las empresas en el gasto interno regional en I+D, las instituciones de enseñanza superior suponen el 47,2%, una proporción más de dos veces superior al del sector empresarial. En pocas Comunidades Autónomas la participación relativa del sector de la enseñanza superior es más elevada. No obstante, entre 2004 y 2005 el gasto en I+D realizado por este sector en Canarias ha experimentado una reducción del 6%, frente a un ritmo de crecimiento a nivel nacional del 12%.

La participación del sector Administraciones Públicas en los gastos internos en actividades de I+D en Canarias es del 29,4%, más de 12 puntos porcentuales superior a la que presen-

ta a nivel nacional, y ha sido el sector que ha liderado el crecimiento del gasto interno en Canarias entre 2004 y 2005. Es más, en ninguna otra Comunidad Autónoma española el sector de la Administración Pública tiene una participación en los gastos en I+D tan elevada como en Canarias.

**personal** Los datos relativos al personal es otra de las medidas habituales analizada a la hora de aproximarse al análisis del input de la actividad de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. En el año 2005 el personal dedicado a actividades de I+D en Canarias fue de 4.418 personas en equivalencia de jornada completa (EJC), esto es, el 2,5% del personal empleado en estas actividades a nivel nacional, y un 5,3 por mil de la población ocupada de Canarias. Al igual que sucede con los gastos internos en I+D, el análisis de los datos relativos al personal empleado en actividades de investigación a nivel autonómico permite comprobar la desfavorable posición relativa de Canarias. Así, por ejemplo, en el año 2005, únicamente cuatro Comunidades Autónomas (Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cantabria) presentan una participación de la población empleada en actividades de I+D en el conjunto de la población ocupada inferior a la de Canarias. En términos del personal investigador ocupado en tareas de I+D, la situación no varía significativamente. En 2005 Canarias concentraba el 2,5% de este colectivo a nivel nacional, el cual representó el 3,8 por mil de la población ocupada canaria.

Por sectores, nuevamente destaca la Enseñanza Superior, que en Canarias concentra el 58,6% del personal empleado en actividades de I+D, y el 70,6% del personal investigador. Estos porcentajes contrastan claramente con los registrados en el conjunto nacional, que se sitúan muy por debajo. No obstante, y al igual que sucede con la evolución reciente de los gastos internos en I+D de este sector en Canarias, entre 2004 y 2005 se ha registrado un recorte en el personal empleado en actividades de I+D, siendo especialmente intenso entre el personal investigador.

El sector Empresas vuelve a ser el que concentra la menor proporción de empleados en actividades de investigación en Canarias (14,3%), y

que contrasta con la situación a nivel nacional, en donde la participación se sitúa en el 43,3%, la mayor de los tres sectores considerados. No obstante, un aspecto positivo a subrayar es el elevado ritmo de avance registrado en Canarias entre 2004 y 2005 en el número de personas empleadas en actividades de I+D.

Finalmente, cuando enfrentamos la información relativa a los gastos internos en actividades de I+D con los relativos al personal empleado en aquellas, se obtiene, otra vez, una imagen no muy favorable respecto a la situación de Canarias en lo que podríamos considerar como el Sistema Nacional de Innovación. En concreto, los datos disponibles permiten comprobar que en Canarias el gasto por empleado en actividades de investigación es de los menores de España. Así, por ejemplo, en el año 2005, el gasto interno por persona empleada en I+D en Canarias fue de 48.491 euros, 9.853 euros inferior al promedio nacional, o, lo que es lo mismo, casi un 17% menor. Únicamente Murcia, Aragón, Galicia y Baleares registran ratios inferiores.

La posición relativa de Canarias en el mapa autonómico empeora cuando analizamos el gasto por investigador. Éste fue, en el año 2005, de 66.751 euros, 26.184 euros inferior al ratio promedio nacional, esto es, un 28,2% más bajo. De hecho, Canarias es la tercera Comunidad Autónoma con menor gasto por investigador, quedan por debajo únicamente Aragón y Murcia.

Entre 2004 y 2005 el gasto interno por persona empleada en actividades de investigación en Canarias registró un descenso del 4,8%. Este retroceso obedece a un ritmo de crecimiento del personal dedicado a tareas de I+D (12,9%) muy superior al experimentado por el gasto interno (7,5%). Es más, si en lugar de contemplar la totalidad del personal contratado en actividades de I+D, nos centramos en la categoría de los investigadores, se aprecia un incremento en dicho ratio del 5,2%, ligeramente superior al registrado a nivel nacional (4,9%).

En base a lo anterior, parece claro que Canarias presenta una situación de retraso relativo en el contexto nacional, y, por extensión, en el europeo, en materia de Investigación Científica y

Desarrollo Tecnológico. Aun teniendo en cuenta el impacto que sobre la importancia relativa de este tipo de actividades tiene la estructura productiva (especialización) y empresarial (dimensión), parece claro que Canarias tiene importantes potencialidades a explotar mediante un mayor esfuerzo en I+D, especialmente aquella vinculada al sector empresarial, que es en donde las Islas muestran una especial debilidad.

**Plan I+D+i** Recientemente, el Consejo ha tenido la oportunidad de pronunciarse sobre la futura planificación regional del sistema de I+D+i<sup>9</sup>. El Consejo Económico y Social acoge favorablemente la iniciativa para elaborar un plan sectorial encaminado a dotar a nuestra Comunidad Autónoma de un auténtico sistema integrado en materia de I+D+i+d. En este sentido, tal y como queda caracterizado el mismo en la actualidad y el escaso peso de estas actividades en el desarrollo económico insular, el futuro Plan Integrado Canario de I+D+i+d debe evitar estructuras complejas y, por el contrario, escoger ámbitos o áreas en los que nuestro sistema de investigación, desarrollo e innovación sea realmente competitivo. Al conjunto de estas áreas prioritarias, el Consejo considera conveniente añadir una especialmente referida a la *"Cooperación al Desarrollo y África"*. La condición ultraperiférica de Canarias, al tiempo que representa limitaciones para la expansión de las empresas canarias a determinados mercados, puede constituirse, a través de una correcta articulación del sistema de I+D+i, en ventaja emergiendo como una nueva centralidad de cara al desarrollo del vecino continente africano, a partir de nuestra excelente localización geográfica al servir de enlace entre Europa y África, y por contar con infraestructuras de investigación e innovación importantes y con personal cualificado.

En cuanto a los principales actores de este sistema integrado de innovación, en opinión del CES, una correcta planificación en I+D+i exige fomentar y ordenar la cooperación y coordinación entre el Gobierno, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, de un lado, y entre los organismos de transferencia de tecnología. Asimismo, habrá de hacerse un esfuerzo especial para mejorar los

mecanismos de participación conjunta Empresa-Administración-Universidades. Respecto al importante papel jugado por las universidades, en opinión del Consejo, cualquier esfuerzo de planificación sectorial en materia de I+D+i debe asumir como objetivos centrales, la mejora de la calidad y el reconocimiento de los centros universitarios, y escuelas técnicas superiores, donde se imparta formación especializada científica y técnica. Habrá de impulsarse igualmente la formación continua y la interconexión entre estos recursos y el tejido productivo empresarial. La apertura al exterior de nuestras universidades, empresas y centros de investigación, en materia de I+D+i, habrán de aprovecharse como factores que faciliten mejorar el conjunto del sistema en nuestras islas.

Por último, desde el CES, y en relación a esta materia, se quiere hacer hincapié sobre las virtualidades que ofrece nuestro Régimen Económico y Fiscal. En efecto, el REF dispone de suficientes elementos para atraer empresas del sector de la innovación a Canarias, como un elemento más para la diversificación de nuestra economía. La Zona Especial Canaria (ZEC), con los datos disponibles, se constituye como la herramienta con mayor capacidad de atracción de empresas de base tecnológica. Sin embargo, en opinión del Consejo, el régimen de ayudas a las empresas ZEC no basta por sí mismo para atraer empresas tecnológicas, siendo absolutamente indispensable profundizar en la mejora de la oferta de los servicios cualificados que estas empresas exigen. La Reserva de Inversiones Canarias (RIC) es otro de nuestros instrumentos con mayor capacidad de aprovechamiento de cara al desarrollo de la transferencia de la investigación y de los procesos innovadores en nuestra estructura empresarial. Las dotaciones de las empresas a la RIC, con cifras próximas a los dos mil millones de euros anuales, han tenido escasa materialización en inversiones en I+D. En opinión del Consejo, cualquier esfuerzo planificador en esta materia habrá de asumir entre sus objetivos el de desplegar un marco que haga atractivo el que las empresas puedan beneficiarse de este potencial, haciendo la inversión en I+D segura desde el punto de vista fiscal.

9 Dictamen 2/2007 sobre el avance de proyecto de "Plan Integrado Canario de I+D+i+d 2007-2010"

### **Innovación tecnológica**

La innovación tecnológica es una de las fuerzas determinantes más poderosas en la actualidad para promover procesos de crecimiento duraderos y el aumento del bienestar de la sociedad a largo plazo. La innovación empresarial no es un hecho aislado, sino el resultado del funcionamiento de un complejo sistema en el que intervienen, junto con las empresas, las administraciones, las universidades y numerosos procesos de servicios de investigación, de organización o de gestión.

En el año 2005, el gasto realizado por las empresas canarias en actividades para la innovación tecnológica ascendió a 203,4 millones de euros, lo que significó el 1,5% del gasto realizado a escala nacional. Aunque se trata de una de las menores cuotas a nivel autonómico, lo verdaderamente significativo es el importante avance experimentado por los gastos empresariales para la innovación en Canarias, especialmente entre las pymes. Mientras que en el conjunto nacional la tasa de crecimiento en el último año (2004-2005) ha sido del 9,2%, en Canarias se situó por encima del 46%. Únicamente en Baleares se alcanzó un registro más favorable. Aunque, evidentemente, detrás de esta diferencia tan abultada se encuentra, indiscutiblemente, el menor nivel de partida de los gastos entre las empresas canarias, lo cierto es que el mayor crecimiento ha permitido reducir parte de las diferencias existentes con los estándares nacionales.

En promedio para el período 2003-2005, el 23,1% de las empresas canarias fueron innovadoras, frente a un 27,0% a escala nacional. No obstante, se observa que tanto la participación como la posición relativa a nivel autonómico de Canarias mejora respecto a la situación descrita en términos de gastos en actividades innovadoras. Esto significa que el gasto medio realizado por las empresas innovadoras canarias en actividades de innovación es inferior al gasto medio a escala nacional. Es más, únicamente en Extremadura el gasto empresarial medio es más bajo al de Canarias. Igualmente bajo resulta la cifra de negocios en productos nuevos y/o mejorados, que en Cana-

rias supone tan solo el 5,9% del volumen total de negocios de las empresas innovadoras. A nivel nacional este ratio se sitúa en el 15,9%. De hecho, únicamente en Castilla-La Mancha (5,4%) y Extremadura (5,6%) este porcentaje es inferior al registrado en Canarias.

Entre los indicadores más frecuentemente utilizados para aproximar la intensidad innovadora se encuentran, además de los comentados con anterioridad, las solicitudes realizadas de protección jurídica de propiedad industrial. La imagen que se desprende del análisis de los datos relativos a las solicitudes de patentes y de modelos de utilidad es la de una escasa actividad inventiva en el Archipiélago canario. Según la última información disponible, en el año 2006 se registraron 56 solicitudes de patentes en Canarias, frente a un total de 3.098 a nivel nacional. Esto significa que Canarias concentró únicamente el 1,8% del total de solicitudes de patentes a escala nacional.

propiedad  
intelectual

Si relativizamos el total de solicitudes realizadas por el número de habitantes, obtenemos un indicador de la actividad inventiva más adecuado, en la medida en que se tiene en consideración el diferente tamaño de las economías comparadas. En concreto, en el año 2006 se registraron en Canarias 33 solicitudes de patentes por cada millón de habitantes, el segundo más bajo de toda España.

Similares conclusiones se desprenden al considerar los datos relativos a las solicitudes de modelos de utilidad. En el año 2006 se registraron 59 solicitudes en Canarias, o, lo que es lo mismo, 35 por millón de habitante. Ese mismo año, únicamente Extremadura (24), Andalucía (27), Castilla y León (28) y Baleares (33) presentaron un ratio de actividad inventiva inferior.

El panorama mejora notablemente cuando se consideran las restantes modalidades de protección de la propiedad industrial, aquellas que protegen las invenciones de menor rango inventivo: diseños industriales y signos distintivos. En el año 2006 se presentaron 76 solicitudes de diseño industrial en Canarias, frente a un total a nivel nacional de 1.407. Esto significó una cuota nacional del 5,4%, la quinta más

alta a nivel autonómico. La cuota inventiva, esto es, el ratio entre el número de solicitudes y el número de habitantes, fue igual a 45 solicitudes por cada millón habitantes, únicamente superada por Comunidad Valenciana, La Rioja y Murcia.

El número de solicitudes de signos distintivos que se presentaron en Canarias en el año 2006 ascendió a 1.992, y la cuota inventiva fue de 1.176 por cada millón de habitantes. A pesar de lo elevado que pueda resultar este dato, debe tener en cuenta que a nivel nacional se presentaron, ese mismo año, un total de 55.555 solicitudes, de las presentadas en Canarias únicamente significaron un 3,6% del total nacional.

### **Capital humano y educación superior**

En el proceso de formación del capital humano, la educación superior tiene un efecto especialmente relevante, incidiendo a través de la capacidad de innovación de las diferentes regiones. En este apartado, el Consejo quiere prestar una especial mención a un reciente estudio realizado por la OCDE en el que ha participado Canarias, donde se analiza el papel que juegan las universidades canarias en el desarrollo regional.

El papel de la educación superior en el desarrollo regional es un tema ampliamente trabajado desde instancias como la OCDE. Desde hace unos años, dicho organismo internacional ha puesto en marcha una línea de investigación centrada en el análisis del papel que juegan o pueden jugar las universidades en el desarrollo regional. Dirigido desde la Dirección de Educación del organismo, se encuadra dentro del Programa de Gestión Institucional de la Educación Superior (IMHE en las siglas inglesas, *Institutional Management in Higher Education*) y se ha denominado "Propiciando la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo regional".

En dicha investigación han participado un total de catorce regiones de doce países miembros de la OCDE, entre los que se encuentran

las regiones españolas de la Comunidad Valenciana y Canarias. La investigación se estructura alrededor de dos informes, uno de *auto-evaluación*, que se prepara por expertos de la región designados por los directores del estudio, y un segundo informe de *supervisión*, realizado por expertos académicos internacionales o de la OCDE. A partir de la unión de los dos informes puede extraerse una visión más completa de la situación real de las universidades y el impacto que están teniendo en la región en la que se encuentran ubicadas. En ambos estudios se hace un hincapié especial en cuestiones tales como la contribución de las universidades al proceso de innovación regional, el papel que juega la enseñanza y aprendizaje universitario en la formación del capital humano, su aportación al desarrollo de aspectos sociales, culturales y ambientales y su papel en la preparación de la región para asumir los retos que supone actuar en una economía competitiva global.

En su conjunto, el informe de auto-evaluación hace un diagnóstico bastante completo de la influencia del sistema universitario canario sobre la economía de la región, mediante su incidencia en la innovación, la modelación del capital humano, la influencia cultural y social y la preparación para competir globalmente. El informe de supervisión, por su parte, hace un mayor énfasis en la labor de emitir recomendaciones.

En conjunto, el proyecto, a partir de los dos informes que lo constituyen, proporciona una imagen bastante actualizada y detallada de la situación actual de la educación superior en Canarias y los cambios que podrían resultar eficaces para mejorar el funcionamiento de la misma. A la vista de la relevancia socioeconómica que tiene la Universidad, en opinión del CES, el trabajo citado y las conclusiones y recomendaciones que en él se destacan pueden ser un punto de partida para iniciar una reflexión sobre las medidas que convendría aplicar para mejorar el impacto que tiene la educación universitaria sobre la sociedad y la economía de Canarias<sup>10</sup>.

10 Un análisis más detallado de este documento se encuentra en el apartado 3.2.1.2 del Informe Anual.

### 8.2.3. Canarias. La sociedad

#### 8.2.3.1. Mercado de trabajo

##### Ocupación

La población ocupada en Canarias en el cuarto trimestre del año 2006 ascendió a algo más de 886,8 mil personas, lo que representó el 88,5% de la población activa de las Islas. Ese mismo año, la tasa de ocupación en el conjunto de la economía española fue 91,7%, apareciendo la tasa de ocupación canaria como la tercera menor a nivel autonómico. Únicamente Extremadura (87,0%) y Andalucía (87,8%) presentaron tasas inferiores a la registrada en el Archipiélago canario.

A lo largo del último año, la tasa de ocupación en Canarias ha descendido en 0,8 puntos porcentuales, resultado de un crecimiento de la población ocupada inferior al de la población activa. En España, sin embargo, la tasa de ocupación ha aumentado.

Por sexos, la tasa de ocupación de la población masculina en Canarias, al igual que en el resto del territorio nacional, es muy superior a la femenina. En el cuarto trimestre del año 2006 fue del 91,1% en Canarias, 2,8 puntos porcentuales inferior a la tasa de actividad masculina nacional. De hecho, Canarias aparece como la segunda región española con menor tasa de ocupación masculina de toda España, y muy próxima a la de Extremadura (90,8%) que es la que registra la menor tasa.

La población ocupada masculina creció a una tasa del 1,1%, un ritmo de avance mucho menor al registrado por la población ocupada femenina en las Islas, e igualmente más bajo que el experimentado entre la población ocupada masculina a nivel nacional. Al crecer la población activa masculina al mismo ritmo en Canarias, la tasa de ocupación no ha experimentado ningún cambio respecto al nivel existente en el cuarto trimestre del año 2005.

La tasa de ocupación femenina fue en el último trimestre del año 2006 del 85,0%, inferior a la del conjunto de la economía española (88,6%), y la cuarta más baja de España.

La población ocupada femenina creció en las Islas un 5,3%. El crecimiento de la población activa femenina ha sido más intenso (7,4%), de tal suerte que la tasa de ocupación femenina ha retrocedido en el último año, pasando del 86,8% en el cuarto trimestre del año 2005, al 85,0% en el mismo trimestre del 2006. Se trata de la reducción más amplia experimentada a nivel autonómico.

##### Contrato a tiempo parcial

En el año 2006 la población ocupada en Canarias con jornada a tiempo parcial fue de 96.750 personas, el 11% de la población ocupada, frente a un 12% a nivel nacional. Por sexos, destaca el mayor peso relativo de este tipo de jornada entre la población ocupada femenina. Mientras que únicamente el 4,6% de la población ocupada masculina canaria cuenta con un contrato a tiempo parcial, entre las mujeres este porcentaje es del 20,5%. Se trata, no obstante de una participación inferior a la que se observa a nivel nacional (23,2%). De hecho, esta modalidad contractual se encuentra algo más extendida en la mayor parte de Comunidades Autónomas.

##### Población asalariada y temporalidad en el empleo

La población ocupada asalariada en Canarias fue, en media para el año 2006, de 750,9 mil personas, el 4,6% de la población asalariada de toda España. De ésta, el 58,4% fueron hombres, y el 41,6% restante mujeres. El ritmo de crecimiento de la población asalariada en las Islas en el último año ha sido del 4,9%, ligeramente superior a la tasa de variación a nivel nacional (4,6%).

La economía canaria se caracteriza por presentar una de las tasas de salarización más elevadas en España. Así, en el año 2006, el 85,3% de la población ocupada en Canarias era asalariada, frente a un 82,1% a nivel nacional. Ese mismo año, únicamente Madrid logra una tasa de salarización superior (87,2%).

La población asalariada con contrato indefinido representó, en el año 2006, el 60,9%

en Canarias, frente a un 66% en el conjunto del territorio nacional. Este tipo de contratación está más extendida entre la población masculina que entre las mujeres. Así, en el año 2006, el 63,3% de los asalariados hombres contaban con un contrato indefinido en Canarias, frente a un 57,4% de la población asalariada femenina. De lo anterior se desprende que la tasa de temporalidad en la economía canaria fue en 2006 del 39,1%, algo superior a la española (38,8%). Canarias aparece ese año como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad, por detrás de Andalucía, Extremadura y Murcia. Por sexos, es de destacar la mayor tasa de temporalidad de las mujeres (42,6%), muy superior a la nacional (36,8%), y aproximadamente seis puntos porcentuales por encima de la masculina.

#### sector privado

La tasa de temporalidad en el sector privado de las Islas fue, en el año 2006, del 40,7%, la cuarta más alta de toda España. En cuanto a la tasa de crecimiento en el último año el ritmo de avance de la población asalariada con contrato temporal en el sector privado de Canarias ha sido del 7,4%, la quinta más alta de toda España, y superior a la registrada por el número de asalariados con contrato indefinido en el sector. No obstante lo anterior, conviene destacar el importante ritmo de avance del número de asalariados con contrato indefinido registrado en Canarias en el último año. Su tasa de crecimiento fue del 6,3%, un porcentaje de variación muy superior al registrado por el sector privado agregado nacional (4,6%).

#### sector público

En el año 2006, el porcentaje de los asalariados del sector público que contaban con un contrato temporal en Canarias fue del 32,6%, superando en más de seis puntos porcentuales a la registrada en el sector público en el conjunto de la economía española. Únicamente en Extremadura el sector público exhibe una tasa de temporalidad (39,1%) mayor que en Canarias. Sin embargo, es destacable la importante reducción de la contratación temporal en el sector público en el último año (-2.3%), superior a la reducción experimentada en la contratación indefinida (-2.1%).

## Tasa de paro y población desempleada

### tasa de paro

En opinión del CES, una de las principales debilidades de la economía canaria en los últimos años, está siendo la dificultad para reducir la tasa de paro. Desde 2003 se observa en el conjunto de la economía española un proceso de reducción de las tasas de paro, con una reducción de 3 puntos en los últimos tres años. Sin embargo, en este mismo periodo, la tasa de desempleo en Canarias se ha venido manteniendo en torno al 11.5%, a pesar del fuerte proceso de creación de empleo que se ha dado en la economía canaria en este periodo.

En opinión del CES, el problema del desempleo trasciende el plano económico y adquiere una dimensión social relevante al afectar de forma muy especial a una serie de colectivos como es el caso de las mujeres, los jóvenes, los parados de larga duración y las personas con discapacidad. Como el CES ha venido manifestando en repetidas ocasiones, el objetivo del empleo debe colocarse en Canarias en el centro de la actuación del Gobierno e informar todas las actuaciones que se realicen en el marco de las políticas económicas, educativas y sociales.

Dada la finalización del periodo de vigencia del Plan Estratégico de Empleo de Canarias (2002-2006), el CES desea realizar una recomendación expresa para que desde el Gobierno de Canarias, a partir de la evaluación de los resultados de dicho plan y en el marco de la concertación social, se sienten las bases para una nueva programación. En dicha programación, que deberá realizarse siempre sobre las bases del diálogo social, el CES considera que debe mantenerse el fin último de contribuir al logro del pleno empleo, adecuando los objetivos intermedios e instrumentos a utilizar a las nuevas circunstancias, sobre la base de la evaluación de los resultados ya conseguidos.

La tasa de desempleo en Canarias fue, en el año 2006, del 11,7%, frente al 8,5% a nivel nacional. Un registro muy alejado de las comunidades con menor tasa de paro como Navarra (5,3%), Aragón (5,5%), La Rioja (6,2%), Madrid (6,4%) y Baleares (6,5%). Únicamente Extremadura (13,4%) y Andalucía (12,7%) presentaron

tasas de desempleo más elevadas. Respecto a este indicador,

En cuanto a las cifras de paro registrado, la población parada en el año 2006 experimentó un aumento, respecto a la del año anterior, del 4,9%. Este dato contrasta con el observado a nivel nacional, donde la población parada se redujo en un 3,9%. De hecho, únicamente cuatro Comunidades Autónomas (Canarias, Murcia, La Rioja y Castilla-La Mancha) experimentaron un incremento de su población parada a lo largo del último año, siendo Canarias la región en donde más se incrementó este colectivo. Este incremento estuvo concentrado, además, en el colectivo femenino, incrementándose el número de mujeres canarias desempleadas en un 9,4% en el último año.

Atendiendo a la descomposición de la tasa de paro por sexos, se aprecia con claridad que el desempleo en España, en general, y en Canarias, en particular, es un problema eminentemente femenino. En el año 2006 la tasa de paro femenino fue en Canarias del 14,8%, muy por encima de la registrada entre la población masculina (9,4%). Esta tasa se sitúa, además, muy por encima de la tasa de paro femenina nacional, que ese mismo año fue del 11,6%. No en vano Canarias registró la cuarta tasa de desempleo femenino más elevada del panorama autonómico.

Por grupos de edad se puede comprobar que el fenómeno del desempleo, además de ser un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres, es también un problema juvenil. Así, por ejemplo, en el año 2006 la tasa de paro del colectivo de población de 16 a 19 años de edad en Canarias fue del 39,9%, muy superior a la tasa de paro general de la economía (11,7%). De igual forma, la tasa de paro de la población de 20 a 24 años (19,3%) de edad fue superior a la del conjunto de la economía.

#### población extranjera

Tanto en Canarias como en el conjunto de la economía española, la tasa de paro de la población extranjera es ligeramente superior a la de la población de nacionalidad española. Dentro de la población extranjera, aquella perteneciente a la Unión Europea es la que exhibe una tasa

de desempleo inferior, prácticamente idéntica en Canarias a la población española. De hecho, la tasa de desempleo entre la población extranjera femenina perteneciente a la Unión Europea se situó en el año 2006 ligeramente por debajo de la correspondiente a las población femenina de nacionalidad española. De lo anterior se desprende que es la población extranjera no perteneciente a la Unión Europea la que soporta una mayor tasa de paro.

#### Protección por desempleo

En el año 2006 el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en España alcanzó la cifra de 1,14 millones de personas. Del montante anterior, 73 mil beneficiarios residían en Canarias, lo que suponía un 6,4% del total. La participación de Canarias en el número nacional de beneficiarios de prestaciones por desempleo era prácticamente idéntico a la participación del paro registrado (6,37 frente a 6,39% respectivamente).

Los beneficiarios por prestaciones de desempleo han crecido de manera continua a lo largo de los últimos años. Durante el periodo 2000-2006, en España se ha apreciado una tasa de crecimiento media anual de un 5,8%, siendo la de Canarias incluso superior, cifrándose en un 7,1%. Tanto en Canarias como en España la tasa de crecimiento media de las prestaciones supera a la de las personas registradas como paradas, por lo que se deriva que la cobertura de las prestaciones por desempleo cada vez incluyen a un mayor número de parados.

Las Comunidades Autónomas con mayores tasas de cobertura son Baleares (88,9%), Cataluña (70,9%) y Aragón (62,1%). La posición de Canarias se encuentra muy cercana a la media nacional (56,0%).

#### Inmigración y empleo.

En los últimos años la sociedad canaria y española han tenido que hacer frente a un proceso de continuo crecimiento de la población, derivado fundamentalmente de la llegada de personas del exterior.

Los extranjeros juegan un papel cada vez más

destacado en el mantenimiento de nuestro sistema de Seguridad Social, como parece atestiguar el hecho de que, en el año 2006, los afiliados extranjeros a la Seguridad Social representaron un 10,7% del total de afiliados en España. Por Comunidades Autónomas, es Murcia (19,5%) la que exhibe una mayor participación de extranjeros en la afiliación a la Seguridad Social. Tras Murcia se sitúan Baleares (18,5%), Madrid (15,5%), Cataluña (13,5%) y La Rioja (13,3%). A continuación se encuentra Canarias, con una proporción de un 12,9%.

En el período 2000-2006, el número de afiliados extranjeros a la Seguridad Social creció, en promedio, a una tasa del 16,2% en Canarias. A pesar de que se trata de una elevada tasa de crecimiento, ésta es superada por la tasa de variación nacional (28,6)

### 8.2.3.2. Condiciones de vida

El análisis de las condiciones de vida constituye un campo de estudio de gran interés para el Consejo, puesto que junto con los indicadores económicos, ayudan a conocer aspectos clave para el desarrollo económico y social de Canarias. Para este fin, el Consejo ha venido utilizando las principales fuentes estadísticas disponibles, destacando la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE y la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICVHC) de nuestro Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Mientras que la primera permite directamente el análisis comparado con el resto de las regiones españolas y europeas, la segunda aborda con gran profundidad el análisis en el ámbito del archipiélago permitiendo conocer los datos a nivel insular e incluso comarcal<sup>11</sup>.

Con respecto a las fuentes estadísticas de carácter regional, el Consejo considera conveniente dotar de mayores recursos a la realización de trabajos estadísticos que permitan un mayor conocimiento de la realidad social en las islas, necesario tanto para el diagnóstico social como para la elaboración de las políticas públicas.

### Unidad familiar, ingresos y gasto en vivienda

Según se desprende de la última Encuesta de Condiciones de Vida (INE), en el año 2004 la renta media por hogar en Canarias fue de 20.199 euros, 2.219 euros inferior a la renta media por hogar a nivel nacional, o, lo que es lo mismo, casi un 10% más baja. De esta forma Canarias aparecía como la sexta Comunidad Autónoma española con menor nivel de renta media por hogar. En el año 2003, aunque Canarias aparecía también como la sexta Comunidad con menor renta media, la diferencia que la separaba del nivel nacional era del 8%. Según esta fuente estadística, la brecha que separa la renta anual media de los hogares canarios se ha hecho mayor en el transcurso del último año para el que existe información estadística (2003-2004).

renta  
media

En el año 2004, el 22,5% de los hogares canarios disponía de una renta anual inferior a los 9.000 euros, frente a un porcentaje del 18,3% en el conjunto de la economía española. Únicamente en Castilla-La Mancha (28,3%), Extremadura (27,6%) y Castilla y León (25,3%) la participación del tramo más bajo de renta se sitúa por encima del exhibido en Canarias. Si en lugar de considerar el tramo más bajo de renta, se contemplan los hogares con una renta anual inferior a los 14000 euros, la posición relativa de Canarias no experimenta grandes cambios. En particular, un 38,6% de los hogares canarios se encontraban por debajo de este umbral de renta, mientras que a nivel nacional este porcentaje era del 34,5%. Canarias aparecía así como la sexta Comunidad Autónoma con un mayor porcentaje de hogares por debajo de los 14000 euros de renta anual.

tramos  
de renta

En el transcurso del último año para el que se dispone de información (2004), el porcentaje de hogares con menores niveles de renta en Canarias ha aumentado en 4,5 puntos porcentuales, mientras que en España este avance ha sido únicamente de 0,4 puntos porcentuales. De hecho, entre 2003 y 2004 en ninguna otra Comunidad Autónoma se experimenta un ritmo

<sup>11</sup> La última edición de la EICVHC corresponde a 2004. El Consejo realizó un análisis exhaustivo de esta encuesta en el Informe Anual 2005-2006.

de avance tan elevado como en Canarias en el peso relativo de este tramo de renta. Más aún, en nueve Comunidades Autónomas se registra un descenso en la participación de los hogares con menores rentas anuales.

#### gasto y consumo

Frente a los ingresos, otro aspecto fundamental a considerar a la hora de aproximarse al estudio de las condiciones de vida de la población son sus pautas de gasto y consumo. Dentro de esta última dimensión, los gastos de la vivienda merecen una mención especial, en los últimos años han ido adquiriendo un peso creciente en la estructura del gasto de los hogares españoles en general, y de los canarios en particular.

Durante el año 2005 cada hogar canario destinó una media de 176 euros a gastos relacionados con la vivienda principal, una cifra claramente inferior a la registrada en el conjunto nacional, que ascendió, ese mismo año, a 212 euros. Ese año Canarias aparecía como la quinta Comunidad Autónoma española con menor gasto de la vivienda medio por hogar. Los hogares canarios destinaron un 9,9% de su renta a gastos de vivienda, el sexto porcentaje más bajo del panorama autonómico nacional y 1,1 puntos porcentuales más bajo que el registrado en el conjunto de la economía española.

#### Pobreza relativa

#### dificultades económicas de los hogares

Según se desprende de la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada, el porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza (o tasa de pobreza relativa) existente en Canarias durante el año 2005 fue del 28,5%, una proporción que superó en 8,7 puntos porcentuales a la existente a nivel nacional. Ese mismo año, únicamente en Extremadura (34,6%) y Castilla-La Mancha (29,6%) la tasa de pobreza relativa se situó por encima de la canaria.

Un año antes, en 2004, la tasa de pobreza relativa en Canarias fue del 24,1%, esto es, 4,4 puntos porcentuales inferior a la del año 2005. Aquel año tasa de pobreza relativa en España fue del 19,9%, ligeramente superior a la del año siguiente. Por tanto, mientras que en el conjunto de España el porcentaje de población

bajo el umbral de pobreza se ha mantenido estable, e incluso descendido ligeramente entre 2004 y 2005, en Canarias este porcentaje ha aumentado de forma notable. De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma española se registra un incremento mayor.

#### Pobreza carencial.

En el año 2005 el 46,9% de los hogares canarios no pudo permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, un porcentaje 4,5 puntos superior al que se da en el conjunto de los hogares nacionales. Únicamente en Andalucía (56,5%), Murcia (51,2%), Extremadura (50,3%) y Galicia (47,5%) el porcentaje de hogares que no pueden permitirse unas vacaciones fuera de sus casas al menos una semana al año es superior al registrado en Canarias.

Por su parte, un 50,1% de hogares canarios no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente a un 33,8% a nivel nacional. Ninguna otra Comunidad Autónoma española presente un porcentaje mayor de hogares con esta dificultad.

Otra de las dimensiones consideradas en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) relativas a las dificultades económicas de los hogares es la capacidad de aquellos de poder pagar una comida de carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos una vez cada dos días. En el año 2005 un 6,3% de los hogares Canarios no podía hacer frente a este pago. Se trata de una proporción de hogares casi 4 puntos porcentuales superior a la nacional, y la segunda más alta de España, por detrás de Extremadura, que con un 8,1% es la Comunidad Autónoma donde esta dificultad afecta a un mayor porcentaje de hogares.

Atendiendo a los problemas en la vivienda, nuevamente Canarias destaca por encontrarse entre las Comunidades Autónomas con mayores dificultades. Así, por ejemplo, un 14,1% de los hogares canarios sufre escasez de luz natural en alguna habitación de su vivienda. Únicamente en Cataluña un porcentaje más elevado de hogares exhibe esta escasez en sus viviendas.

#### problemas en la vivienda

Respecto a la zona donde está ubicada la vivienda, el 29,2% de los hogares canarios padece problemas de ruidos producidos por los vecinos o procedentes de la calle, y el 17,5% sufren problemas de contaminación u otros problemas medioambientales. Se trata de porcentajes superiores a los promedios nacionales, y que sitúan a Canarias como la quinta Comunidad Autónoma con mayores problemas en ambas dimensiones.

Finalmente, un 18,3% de hogares canarios está afectado por problemas de delincuencia o vandalismo, un porcentaje ligeramente inferior al promedio nacional (18,7%). Pero lo más destacable es que, y según se desprende de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, entre 2004 y 2005 este problema ha experimentado un descenso significativo, pasando del 25,8% de los hogares en 2004, al 18,3% en el año 2005. Con todo, Canarias aparece este último año como la sexta Comunidad española con un mayor porcentaje de hogares afectados por este problema.

ausencia de  
determinados  
bienes  
duraderos y  
equipamientos

El porcentaje de hogares que disponían de vehículo particular en el año 2005 en Canarias fue muy similar al nacional. Aproximadamente, las tres cuartas partes de los hogares poseían coche aquel año, tanto en el conjunto nacional como en la economía canaria. Sin embargo, del 25% que no disponía de uno, en el promedio nacional únicamente un 23,1% era debido a la incapacidad del hogar para adquirirlo, mientras que en Canarias este porcentaje fue del 36,1%. Expresado en otros términos, aquel año el 8,9% de los hogares canarios no disponía de automóvil por falta de capacidad para comprar uno, mientras que en España este porcentaje se situó en el 5,7%. De esta forma Canarias aparece como la Comunidad Autónoma con un mayor porcentaje de hogares que se enfrentan a la imposibilidad de adquirir un coche, separándole 1 punto porcentual de Andalucía, que es la segunda región española con mayor incidencia de esta carencia.

### 8.2.3.3. Educación

#### Educación no universitaria

En el curso 2005-2006 habían matriculados en el conjunto del estado español un total de

6.977.571 alumnos en la educación no universitaria. De esta cifra, 327.392 alumnos pertenecían a Canarias, lo que suponía un 4,69% del total.

Los datos disponibles para el último curso escolar indican que el número total de alumnos matriculados se ha incrementado en España en un 0,6%, mientras que en Canarias ha experimentado un retroceso de un -0,4%. La situación por provincias difiere, de modo que la reducción observada en Canarias es debida a la evolución de los alumnos de las islas occidentales, con una tasa de reducción anual de -1,0%, puesto que en las islas orientales se observó un incremento.

En el último año para el que se dispone de información (curso 2005-2006) el porcentaje de alumnos en centros públicos era especialmente bajo en País Vasco (48,6%), Madrid (54,5%) y Cataluña (60,9%), mientras que los registros más elevados se detectaron en Castilla-La Mancha (82,0%), Extremadura (79,4%) y Canarias (78,0%).

Las tasas de escolarización para los diferentes niveles educativos en Canarias se encuentran por debajo de los obtenidos para el conjunto nacional. Sólo se produce una salvedad a esta afirmación general y la obtenemos para el caso concreto de los ciclos formativos de grado medio.

En los centros españoles en el curso 2005-2006 había un total de 11,8 alumnos por profesor, siendo la proporción en Canarias algo superior al promedio nacional (12,3 alumnos) y la tercera más alta del territorio nacional tras Andalucía y Murcia.

En términos generales se aprecia que el número de alumnos por profesor en los centros privados es superior al existente en los públicos. Las diferencias llegan a ser bastante importantes. En el panorama nacional en los centros privados hay 3,5 alumnos más por profesor que en los públicos, siendo la diferencia en el caso canario de 4,8 alumnos por profesor.

Con relación a la tasa de idoneidad, que se corresponde con la proporción de alumnos que

avanzan educativamente al ritmo teórico que le correspondería de acuerdo con su edad, se observa que, cuanto más avanzada sea la edad que consideremos, menor es la misma. Para una edad de 10 años, los índices se encuentran cercanos al 100 por ciento, obteniéndose los valores más reducidos para Baleares (84,3%), Canarias (85,6%) y Andalucía (87,3%). Los datos referidos a los alumnos de 15 años indican que las tasas más discretas son las observadas en Canarias, Baleares, Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Murcia. Es decir, parece que las regiones con menor nivel de renta per cápita son las que tienen las tasas de idoneidad más reducidas.

### Educación universitaria

La educación universitaria constituye uno de los pilares fundamentales en los que descansa el futuro desarrollo de una sociedad y mantiene una estrecha vinculación con múltiples aspectos e indicadores socioeconómicos. En el curso 2005-2006 habían matriculados en las universidades españolas un total de 1.443.811 alumnos, de los cuales 784.649 eran mujeres; es decir, un 54,3% del total. En los últimos años la dinámica seguida por el número de alumnos matriculados ha sido negativa, como atestiguan las tasas de crecimiento anuales experimentadas a lo largo del periodo 2001-2006 (-1,5%) y entre los dos últimos cursos (-0,2%).

**alumnado** En lo que respecta a las universidades canarias, el número de alumnos matriculados ascendió a 45.238 alumnos, lo que suponía un 3,1% de la cifra nacional. La contribución de cada una de las universidades canarias a dicha cifra fue de 23.506 alumnos en la Universidad de La Laguna (ULL) (52,0%) y de 21.732 alumnos en la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias (ULPGC) (48,0%). La dinámica seguida en los últimos años por el número de matriculados indica una continua disminución de su número, que ha sido especialmente intensa en la ULL.

En el curso 2005-2006 acabaron sus estudios 5.104 alumnos en las universidades canarias, lo que suponía un 2,6% del total español. Si comparamos esta cifra relativa con la de los matriculados veríamos que la contribución canaria a

los graduados está por debajo de la que realiza al número de matriculados. Entre las dos universidades, un total de 2.809 alumnos se graduaron en la ULL (55,0%) y 2.295 en la ULPGC (45,0%). El ritmo de avance ha sido a lo largo de los últimos cursos negativo en términos medios en ambas universidades.

Una etapa cada vez más importante en la educación universitaria son los estudios de tercer ciclo. En las universidades canarias, el total de alumnos matriculados fue de 2.012, de los cuales 1.063 pertenecían a la ULL (52,8%) y los 949 restantes a la ULPGC (47,2%). La aportación de las universidades canarias a la totalidad de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo en España se sitúa en un 2,7%, que es claramente inferior a la aportación realizada al total de alumnos matriculados (3,1%). Esto indica que un menor porcentaje de la población sigue cursando estudios de post-grado en las universidades canarias.

La evolución reciente del número de tesis aprobadas ha seguido una senda negativa en las universidades canarias, en contraste con lo observado a nivel nacional. Este resultado tiene su origen, principalmente, en el comportamiento observado en la ULL. Eso sí, durante el último curso sobre el que se dispone de información, se aprecia un importante descenso de la tesis aprobadas en ambos centros educativos.

La participación de la población canaria en la formación universitaria es inferior a la observada en el conjunto de España y está en línea con el menor peso que tiene la población activa con estudios superiores sobre el total. Esto se manifiesta en un menor índice de escolaridad universitaria y en una participación limitada de los alumnos matriculados en las universidades canarias sobre el total. Si ya es más reducido el número de alumnos universitarios matriculados en Canarias, aún lo es más el de alumnos que consiguen acabar sus estudios. Este proceso de pérdida relativa de importancia continúa con el número de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo o cursos de doctorado y finaliza con la menor participación en el número de tesis doctorales defendidas y aprobadas.

**profesorado** Durante el curso 2004-2005 habían en las universidades españolas un total de 90.267 profesores, de los cuales 3.419 (un 3,8% del total) ejercían su actividad en las universidades canarias. El reparto regional atendía a 1.845 en la ULL (54,0%) y 1.574 en la ULPGC (46,0%).

En estos últimos años, a nivel nacional se ha seguido un proceso de ampliación de las plantillas docentes universitarias, con crecimientos medios anuales positivos, a pesar de que el número de alumnos matriculados ha experimentado un retroceso. En las universidades canarias, no obstante, se ha observado una tendencia contraria, con una clara reducción de su profesorado, principalmente en la ULL.

En las universidades canarias el porcentaje de profesorado femenino es muy similar al del conjunto de universidades españolas, aunque en la ULL éste es algo superior al de la ULPGC. Como rasgo más distintivo se encontraría el hecho de que el porcentaje de catedráticas es algo superior al nacional.

**número de alumnos por profesor** El ratio entre el número de alumnos matriculados y el número de profesores de la ULL es de 13,2 alumnos por profesor, muy similar al 13,3 que presentan la totalidad de las universidades públicas españolas. Por su parte, el de la ULPGC se sitúa en 14,2 alumnos, superando claramente la referencia nacional. Si comparamos estos resultados con los que obteníamos para la docencia no universitaria, podemos destacar que en la educación superior el número de alumnos por profesor es, en términos medios, mayor.

**gasto en educación** Para complementar el análisis del sistema educativo conviene analizar las cifras de gasto que se destinan al mismo. Ello permitirá valorar hasta qué punto constituye una prioridad dentro de la sociedad canaria respecto al resto del territorio nacional o si convendría realizar mayores esfuerzos para superar las limitaciones detectadas.

En el año 2004 se destinó a gasto en educación un total de 44.418 millones de euros en España, de los cuales 1.665 millones se originaron en Canarias, lo que suponía un 3,7% del gasto total. Desde el año 2000, las cifras

de gasto han seguido una línea ascendente que ha sido más intensa en el conjunto nacional que en nuestra región.

El gasto público en educación no universitaria es claramente más importante, en términos del PIB, que el destinado a la educación universitaria, lo que obedece claramente al número de alumnos que están englobados bajo ambos sistemas educativos. Si observamos los resultados obtenidos al valorar el gasto realizado por alumno matriculado obtenemos una diferencia de gran importancia pues, en la inmensa mayoría de las regiones españolas, el gasto público en educación por alumno universitario supera al valor del gasto dedicado a alumnos no universitarios. Tan sólo se observa una excepción, País Vasco, que curiosamente era la región con mayor gasto en educación por alumno.

Al analizar la demografía de Canarias tuvimos ocasión de comprobar la creciente relevancia de la población extranjera en la región. Es lógico suponer que la inmigración también deba tener un impacto sobre el sistema educativo, incrementando el número de alumnos matriculados.

Durante el curso 2005-2006 habían matriculados en los centros educativos no universitarios españoles un total de 529.461 alumnos extranjeros, de los cuales 26.759 (es decir, un 5,05% de dicho total) estaban ubicados en territorio canario. En términos medios, los alumnos extranjeros supusieron en España un 7,6% del total de alumnos matriculados, siendo dicho porcentaje unas décimas más alto en Canarias (8,2%). Los mismos mantienen un peso específico más elevado en las enseñanzas primarias y en la ESO, es decir, lo que se considera la educación obligatoria.

Otra característica relevante de los alumnos extranjeros que cursan sus estudios en Canarias es su elevada presencia en los colegios públicos. En el conjunto nacional el predominio de los alumnos matriculados en centros públicos asciende a un 82,1% del total, cantidad que crece hasta el 87,9% en Canarias, en gran parte por los resultados obtenidos en la provincia de Las Palmas.

La relevancia de los alumnos extranjeros ha sido creciente en el tiempo, tal y como lo ha sido la tendencia seguida por la población inmigrante en España y Canarias. El incremento ha sido especialmente notorio en España, aunque a día de hoy el peso de los alumnos extranjeros sigue siendo todavía más importante en Canarias que en España.

En lo que respecta a los alumnos que cursan estudios universitarios puede apreciarse una menor relevancia de los alumnos extranjeros. Los alumnos extranjeros pierden peso en el sistema educativo nacional a medida que aumenta el grado de formación. Así, si la participación de los alumnos extranjeros se reduce notablemente entre los cursos de la enseñanza obligatoria (primaria y ESO) respecto a Bachillerato y FP, aún lo hace en mayor medida en los primeros ciclos de la educación universitaria.

Respecto a la procedencia de los alumnos, puede verse como entorno a un 30% del total procede de la Unión Europea. Puede observarse una contribución muy similar de los estudiantes europeos independientemente del nivel educativo que se analice.

Existe una diferencia bastante importante entre la capacidad de atracción de las universidades radicadas en el territorio nacional y las canarias. Si bien es cierto que un 20,6% de los alumnos de tercer ciclo en las universidades españolas son extranjeros, el valor no llega a la mitad en las universidades canarias (10,2%).

Si se analiza la procedencia de los alumnos de los cursos de tercer ciclo universitario podemos ver que el peso de los de la Unión Europea desciende de forma notable, ganando relevancia otros continentes. Esto es igual de cierto tanto en el conjunto de España como en las universidades canarias.

#### 8.2.3.4. Vivienda.

En los últimos años la cuestión de la vivienda ha ganado presencia en los medios informativos y constituye una de las principales preocupaciones de la población canaria. Por tanto, el CES realiza todos los años un análisis pormenorizado de la

situación de la vivienda en Canarias, con el objeto de facilitar su mayor conocimiento, dadas las importantes repercusiones para la sociedad canaria. Para comprender correctamente los resultados observados en el mercado de la vivienda hay que estudiar los factores que inciden sobre la demanda y la oferta de la misma. La interacción de la demanda y la oferta determina, como en cualquier mercado no regulado, el precio de mercado. En el caso de la vivienda el precio de mercado es un aspecto fundamental porque, en último término, es la variable que determina la accesibilidad a la misma.

De los factores que inciden sobre la demanda de vivienda, se ha observado durante 2006 que mientras algunos de ellos apuntan hacia una mayor presión al alza en la de demanda de viviendas en Canarias (crecimiento del número de hogares), otros sugieren lo contrario (renta bruta disponible por habitante, condiciones financieras e inversión extranjera). El efecto final sobre la demanda, por lo tanto, no puede establecerse a priori con claridad.

Del análisis realizado de los datos disponibles sobre la demanda de vivienda se extraen una serie de resultados de interés. En primer lugar, aunque mayoritariamente los factores que inflúan sobre la demanda de vivienda apuntaban a la existencia de una mayor presión de demanda en el territorio nacional que en el canario, los datos indicativos de demanda parecen indicar que ésta ha sido más dinámica en Canarias que en el resto de España. Por lo tanto, o bien el mayor crecimiento del número de hogares en Canarias ha compensado el menor crecimiento de la renta bruta disponible por habitante, la menor inversión extranjera directa en inmuebles y las condiciones financieras más estrictas, o existe alguna otra variable omitida que está teniendo un impacto significativamente positivo sobre la demanda de vivienda en Canarias.

En segundo lugar, existe una clara distinción entre los resultados obtenidos para el número de operaciones inmobiliarias y el valor de las mismas. De modo que, los datos sugieren que el valor medio de adquisición de las viviendas y, por lo tanto, las hipotecas en las islas se mantiene por debajo de los registros nacionales. Esto

demanda  
de vivienda

parecería indicar que los precios de la vivienda en Canarias estarían por debajo de los nacionales y avanzando a ritmos más moderados.

En cuanto a la oferta de vivienda, es difícil identificar una tendencia definida al contrastar las distintas fuentes estadísticas. Según se desprende de la información de los colegios de arquitectos técnicos, la pujanza de la oferta es superior en el Archipiélago, mientras que la visión contraria emana de las otras fuentes estadísticas. Ahora bien, la oferta de nuevas viviendas en Canarias, si bien no crece a ritmos superiores a los del resto de España, sí que supone una proporción superior respecto al stock disponible. La interpretación de estos resultados puede resultar de interés puesto que indicaría un alto grado de generación de nueva oferta de viviendas en Canarias. Esto podría explicar la mayor presencia del sector constructor en la economía canaria y el menor incremento de los precios de las viviendas en nuestro territorio.

#### precio de la vivienda

En el año 2006 el precio del metro cuadrado de la vivienda libre en España alcanzó los 1.944,3 euros, lo que superaba la cifra observada en el mismo año en Canarias, que se situó en 1.695,2 euros. En el plano regional, el metro cuadrado de la vivienda libre en Las Palmas (1.734,9 euros) superaba al de Santa Cruz de Tenerife (1.646,1 euros). Estos datos reflejan un incremento en el precio de la vivienda en 2006, respecto del año anterior, del 8,25% en Canarias y del 10,41% en España, lo que supone una ralentización en las tasas de crecimiento respecto a la situación de años anteriores.

Los resultados obtenidos en 2006 indican una diferencia bastante notoria con los observados en 2000, pues en dicho año el valor del metro cuadrado de vivienda era superior en Canarias que en España. Esto sugiere que ha habido una importante diferencia en los ritmos de crecimiento de los precios de la vivienda entre ambos territorios a lo largo del periodo que se extiende entre 2000 y 2006. El ritmo de crecimiento medio de los precios de la vivienda fue más de cuatro puntos porcentuales superior en España que en Canarias.

Las diferencias entre el incremento de precios de alquiler y de compra de viviendas libres son bastante notables tanto en el caso de España como de Canarias. Esto podría indicar que, en los últimos siete años, la vivienda se ha convertido en un activo asociado a una elevada rentabilidad. La presión especulativa sobre la evolución de los precios parece haber sido importante.

En el año 2006 el metro cuadrado de vivienda protegida<sup>12</sup> ascendía a 997,2 euros en el conjunto del territorio español, valor que permaneció en Canarias algo por debajo de dicha referencia (964,2 euros), equiparándose a un 96,7% del registro nacional. En los últimos años los precios de la vivienda protegida han seguido una senda de continuo crecimiento. Entre 2004 y 2006 la tasa de crecimiento media registrada en España fue de un 7,5%, siendo algo superior en Canarias (8,1%).

#### vivienda protegida

Canarias se sitúa como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor valor del suelo, con un precio de 353,6 euros el metro cuadrado (134,4% del valor nacional). En lo que respecta a las dos provincias canarias, el valor del suelo urbano es bastante superior en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, observándose una diferencia de 35,5 euros por metro cuadrado. Los mayores incrementos del precio del metro cuadrado de suelo urbano se producen en las regiones en las que el mismo es ya más elevado. Esto podría explicarse teniendo en cuenta que son las regiones en las que hay mayor densidad de población, lo que genera crecientes tensiones sobre un territorio cada vez más escaso.

#### valor del suelo

Para poder medir las condiciones de acceso a la vivienda debe tenerse en cuenta que la evolución de los precios de la vivienda es tan sólo uno de los elementos que inciden sobre la accesibilidad a la vivienda, también hay que tener en consideración la renta de la que disponen las familias, los tipos de interés de los créditos hipotecarios y las condiciones financieras a las que se ven sujetos.

#### accesibilidad a la vivienda

El coste medio de una vivienda en España en el último trimestre de 2006 ascendió a 179.145 euros, siendo en el caso canario de 155.376

<sup>12</sup> Para mayor información sobre los pronunciamientos del CES respecto a la vivienda protegida, puede consultarse el Dictamen 1/2006 sobre el proyecto de "Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008".

euros. Si bien es cierto que el precio de una vivienda estándar en Canarias es inferior que en España, también es cierto que el salario bruto anual percibido es inferior. De hecho, en el cuarto trimestre de 2006 el salario medio en Canarias es la menor de entre todas las regiones españolas. Esto tiene como consecuencia que el ratio entre el precio de una vivienda y la renta de una familia canaria sea superior al del conjunto de España.

De entre todas las regiones españolas, el mayor ratio entre el precio de la vivienda y la renta por hogar se obtiene para Madrid, pues aunque la renta percibida por las familias es la más alta de España, aún lo es más el precio de la vivienda media. La cuarta con mayor ratio sería Canarias, detrás de Madrid, País Vasco y Baleares.

Los resultados obtenidos para 2006 justifican la presencia de una política de vivienda activa destinada a facilitar el acceso a la vivienda, ya sea con viviendas de nueva construcción o con viviendas de segunda mano, en propiedad o en alquiler. Esto sería especialmente crítico para los hogares de nueva creación, cuya renta suele situarse en niveles inferiores a los medios.

Las actuaciones realizadas en los últimos años en materia de viviendas protegidas pueden evaluarse a partir de los datos elaborados por el Ministerio de la Vivienda. Una cuestión significativa es que las viviendas protegidas iniciadas superan en número a las terminadas, lo que indicaría un mayor número de actuaciones a medida que van pasando los años.

Aunque los ritmos de avance son significativos y positivos, no se puede obviar que la participación de Canarias en las cifras nacionales son aún muy discretas, con participaciones tan sólo un poco superiores al 1%. Esto es especialmente significativo en la medida que Canarias es de las regiones en las que la proporción de viviendas por hogares es de las más bajas de España y el esfuerzo bruto de acceso de los más elevados.

Como el CES afirmó, respecto al papel de las políticas de vivienda, al dictaminar el Plan de Vi-

vienda de Canarias para el periodo 2005-2008<sup>13</sup>, la actuación de los poderes públicos en relación con la vivienda debe implicar, con carácter general, las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos del mercado de la vivienda y con carácter más concreto, estructurar un sistema de apoyos para el acceso a la vivienda para la población con bajos niveles de renta. Para garantizar estos objetivos, el CES considera que la planificación territorial y el planeamiento urbanístico juegan un papel crucial en la política de vivienda. Por otra parte, frente a la opción de incrementar el parque de viviendas, debe valorarse la necesidad de movilizar el parque de viviendas ya existente, y frente a la opción de adquisición, debe impulsarse medidas de fomento al alquiler, así como una mayor neutralidad fiscal entre ambas opciones.

El CES llamó también la atención en este dictamen, sobre el papel que juega el precio del suelo. Desde el punto de vista de la oferta, un factor importante que influye en el incremento del precio de la vivienda es, sin lugar a dudas, el valor del suelo edificable; por ello es imprescindible disponer de instrumentos que faciliten la disponibilidad de suelo acudiendo, en primer lugar, a los actuales instrumentos que permite la legislación que sobre la ordenación del territorio tiene la Comunidad Autónoma y sólo, de manera excepcional y limitadamente, habrá de acudir a la calificación de suelos rústicos colindantes con urbanos, en urbanos.

### 8.2.3.5. Otros servicios preferentes

#### Sanidad

Canarias en los últimos años ha realizado importantes inversiones en materia sanitaria que han mejorado, en parte, su gestión y funcionamiento. En 1999, la financiación per cápita en nuestra región fue de 651,37 € cifra que ha aumentado hasta los 727,14 € de 2003. Esta situación se traslada igualmente a la evolución que, en materia de sanidad, han experimentado los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Este comportamiento continúa en 2007,

13 Dictamen 1/2006 sobre el proyecto de "Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008"

donde el incremento en gasto sanitario se prevé en un 9,17% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 2.462 millones de euros.

Si bien la situación presupuestaria ha aumentado, este hecho no se ha correspondido con una mejora de la imagen que la sociedad canaria sigue teniendo de la sanidad pública. Este hecho deriva, en gran medida, de uno de los mayores problemas sanitarios a los que se enfrenta el Sistema Canario de Salud: las listas de espera.

Tal como el CES ha manifestado en anteriores ocasiones<sup>14</sup>, el Sistema Canario de Salud se enfrenta a una demanda creciente de recursos proveniente de los cambios demográficos derivados del envejecimiento y de la inmigración; de la presión de la población turística; de las nuevas tecnologías y fármacos de alto coste, y de las expectativas crecientes de la población y, además, condicionado por la falta de suficiencia financiera del propio Sistema Nacional de Salud del Estado español. En consecuencia, el sistema sanitario en su conjunto ha de ser capaz de mejorar el rendimiento de los recursos existentes para dar respuesta adecuada a las nuevas demandas crecientes con criterios de eficacia y eficiencia. El papel que se le asigne, en todo este proceso, al esfuerzo inversor para la mejora o puesta en funcionamiento de nuevas infraestructuras sanitarias, es especialmente relevante, en la medida en que se trata, no sólo de crear nuevas infraestructuras, sino de garantizar su sostenibilidad, para lo cual es necesario, además del esfuerzo inversor, realizar una gestión eficiente.

## Justicia

La justicia española recibió más de ocho millones de asuntos en el transcurso de 2006, de los que el 4,72% (380.100 asuntos) fueron ingresados en nuestra Comunidad Autónoma.

El volumen de asuntos ingresados en los juzgados canarios, junto con el retraso de resolución de asuntos de ejercicios anteriores ha provocado que nuestro archipiélago se convierta en la

región española con una mayor tasa de pendencia (0,37 frente al 0,30 nacional) y con una de las tasas de resolución más bajas (0,97 frente al 0,98 nacional). Bajo este escenario, no es de extrañar que nuestro archipiélago cuente con la tasa más elevada de congestión<sup>15</sup> de todo el territorio nacional y como consecuencia de esto, Canarias es una de las Comunidades Autónomas con un mayor número de quejas en materia judicial por habitante.

Estos datos contrastan con el incremento presupuestario experimentado en todos los programas de esta partida, hecho que se viene repitiendo durante los últimos años. Es de esperar que este incremento en la inversión realizada en la partida de Justicia, vaya suponiendo una mejora en el funcionamiento de la administración de justicia en los próximos años. En opinión del CES, junto al incremento de gasto presupuestario que se está realizando, deben reforzarse las medidas encaminadas a mejorar la calidad en la prestación a los ciudadanos de este servicio público esencial.

### 8.2.3.6. Medio ambiente

Vistos los objetivos establecidos en el Protocolo de Kyoto para España y Canarias, y haciendo un análisis de los datos disponibles en lo que a emisión de gases de efecto de invernadero se refiere, existe una importante distancia a recorrer en la reducción de los niveles de emisión, por lo que resulta evidente el importante esfuerzo que significaría el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así, si bien en 2006 nuestro país redujo sus emisiones en un 4,1% respecto al año anterior, aún se encuentra lejos de los objetivos propuestos.

En cuanto a Canarias, en 2004 y junto a la Comunidad Valenciana, Murcia y las Islas Baleares, fueron las regiones que experimentaron mayores incrementos en la emisión de gases de efecto de invernadero desde 1990. Así, en 2004, nuestra región superaba en casi un 82% las cifras del año de referencia. En este sentido, debe tenerse en cuenta el fuerte incremento de

Canarias en el marco de los acuerdos de Kyoto

Evaluación del Plan Integral de Residuos de Canarias 2000-2006

<sup>14</sup> Dictamen 7/2006, sobre el proyecto de "Plan de Infraestructuras del Servicio Canario de la Salud".

<sup>15</sup> La tasa de congestión se calcula como el ratio: [pendientes inicio + ingresados] / resueltos.

la población en Canarias en este periodo, muy superior a la media nacional.

Por sectores, en Canarias, es el sector energético el que aporta un mayor número de emisiones, con cerca del 90% del total, seguido por casi un 10% del sector residuos.

Con este panorama, en opinión del CES, resulta difícil alcanzar los objetivos marcados para el período 2008-2012, al menos que se realice un cambio radical en los mecanismos propuestos o se reformulen los objetivos inicialmente planteados.

Si bien puede afirmarse que a nivel nacional la gestión de los residuos ha mejorado respecto al tratamiento final que se les da, no puede decirse que las políticas implantadas para la reducción de generación de los mismos hayan sido igual de efectivas.

Sólo Navarra ha conseguido estabilizar la generación de sus residuos en los últimos años, mientras que la evolución en el resto de Comunidades Autónomas ha sido muy distinta. En este sentido, Canarias ocupó, junto con Melilla, el quinto lugar en cuanto a incremento de generación entre 1996 y 2004 (58% más).

Por otro lado, un 92% de los residuos urbanos generados en nuestra región son derivados a vertedero controlado, mientras que sólo un 3% se destina a compostaje y otro 3% se recoge de forma selectiva.

Existe por tanto un importante margen de acción para la implantación de políticas más activas tendentes a la reducción de generación de residuos, así como de su reciclaje, debiendo tenerse también en cuenta las oportunidades que ofrece para el sector privado su importante participación en la gestión integral de residuos.

Es indudable el valor y la riqueza con la que cuenta Canarias en cuanto a ecosistemas y paisajes. Este hecho, junto con las políticas implantadas orientadas a su conservación presente y futura han supuesto que nuestra Comunidad Autónoma se haya convertido en referente nacional en lo que a legislación de protección del territorio se refiere.

El 41,58% del territorio canario se encuentra protegido por alguna de las múltiples figuras existentes, no sólo en la legislación de ámbito autonómico, sino también europeo (Directiva de Hábitats). Este dato convierte a nuestro archipiélago como la Comunidad Autónoma española con mayor porcentaje de territorio protegido.

En otro orden de cosas, dado que de las 301.396,40 hectáreas incluidas en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, sólo el 45,72% cuenta con la aprobación definitiva de su instrumento de planeamiento, el CES considera necesario que se realicen las acciones oportunas para agilizar los procesos de aprobación de sus instrumentos de planeamiento, con el fin de garantizar una protección y conservación efectiva de estos espacios.

## SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

### 8.2.4. Los jóvenes en Canarias

En la ubicación institucional de la cuestión juvenil se refleja una doble percepción de la juventud. Por una parte, existe una delimitación de lo joven que sitúa en el campo de la educación, la cultura y el deporte toda intervención institucional. A esta concepción le corresponde una visión de la juventud como "*cultivo*", como futuros ciudadanos que necesitan información y formación, que precisan ser formados, preparados, instruidos. La otra definición de la juventud se deriva de su percepción como elemento conflictivo de la estructura social. Desde este punto de vista, la juventud se nos muestra frágil, indefensa, dependiente, como víctima, pero también como transgresora. A esta delimitación le corresponde una visión de la juventud como "*problema*", como ciudadanos que necesitan, básicamente, atención y de la que tenemos que estar prevenidos. La juventud es un *problema*, bien en su generalidad, como edad difícil, comprendida entre los 15 y los 29 años, hay quien la extiende más allá, bien en su especificidad: son personas potencial o realmente delincuentes, con riesgo de ser excluidas socialmente a través del desempleo, de la adicción a las dro-

gas, de la discriminación en función del sexo, de la raza, del origen de clase, etcétera. Y de la propia edad.

La edad constituye una condición inicialmente natural (el paso del tiempo vital), aunque en realidad se asignan determinadas tareas y conocimientos específicos a los diversos grupos según los años de vida. En primer lugar, como grupo de edad situado en el intervalo entre 15 y 29 años se le asigna una tarea que va de la dependencia hacia la emancipación. Se supone que la juventud concluye cuando la persona tiene autonomía espacial, económica, relacional, personal. Pero en ese devenir se suele subdividir en tres pequeños subgrupos de edad: 1) de 15 a 19 años, en el que se pasa de la minoría a la mayoría de edad, pero se está en período de formación. Se dice que en este pequeño colectivo los problemas y necesidades que más les unen son los de ocio, información, sobre todo en materia de salud, sexualidad, deportes, etcétera; 2) de 20 a 24 años, en el que se puede seguir en el sistema educativo pero ya con objetivos laborales o profesionales. De hecho, sobre este bloque de edad se incide sobre cuestiones referidas a la formación y el empleo, la inserción laboral, etcétera; y 3) de 25 a 29 años, cuyo objeto principal, si no se ha conseguido, es el de la vivienda.

Con todo, la juventud se desenvuelve en diversas realidades sobre las cuales se ubica y ante las cuales responde. Decimos realidades juveniles, en plural, por cinco motivos:

- 1) Porque la estructura social, en la que se inserta la juventud como objeto y como sujeto, no es homogénea, ya que existen desigualdades y diferencias derivadas del nivel y la fuente de ingresos, por bloques y grupos de edad, por sexos, por hábitat, por etnia. Asimismo, la estructura social presenta diversas dimensiones (orden, relaciones, desigualdades), actores (agentes institucionales y sociales) y escenarios (doméstico, comunitario, político y económico) que requieren su análisis plural, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico.
- 2) Porque la propia juventud es heterogénea por las mismas divergencias que se observan en la estructura social general y porque

se trata de un concepto histórica y culturalmente cambiante. El propio concepto de juventud ha cambiado a lo largo de la historia (efebos, púberes, mozos, jóvenes).

- 3) Porque existen distintos aspectos de la realidad que constituyen realidades en sí mismas y que se diferencian con las demás (salud, educación, cultura, deportes, vivienda, empleo, asociacionismo, etc...).
- 4) Porque las realidades insulares (de cada isla) e intransulares (en cada isla) son también diversas, reflejando en cada una de ellas recursos, ámbitos y resultados dispares.
- 5) Porque las técnicas para conocer la realidad son distintas, ofreciendo diversas perspectivas de los hechos, mostrando en ocasiones diferentes perspectivas de las cosas que ocurren. No es lo mismo la juventud de las encuestas que la de los grupos de discusión, las entrevistas, las historias de vida, etcétera.

Las fuentes y referencias en las Islas sobre la juventud se caracterizan por ser: 1) escasas; 2) dispersas; 3) heterogéneas; y 4) discrecionales. Son pocos los informes, estudios, monográficos, así como las investigaciones académicas, científicas, sobre las personas jóvenes en Canarias. Esta apreciación debe tenerse en cuenta no sólo como dificultad a la hora de efectuar un análisis exhaustivo de la realidad juvenil, sino como indicador de la necesidad de fomentar más estudios, la creación del Observatorio Canario de la Juventud.

La dispersión de las fuentes y referencias es de naturaleza territorial y administrativa, pero también temática. La presencia de diversos niveles administrativos en las Islas (Ayuntamientos, Cabildos Insulares, Gobierno Autónomo, Gobierno Central y Comunidad Europea) supone fragmentación en las competencias y directrices no siempre complementarias.

Asimismo, encontramos disparidad en las fuentes en cuanto a los aspectos o temas analizados: 1) educación; 2) empleo y economía; 3) salud, vivienda y calidad de vida; 4) servicios sociales; 5) ocio y tiempo libre; 6) asociacionismo y participación, etcétera. Sin duda alguna esta dispersión se puede resolver con una mayor visión transversal e interdisciplinar, con sus

repercusiones en el ámbito de la investigación y de la intervención.

La heterogeneidad de las fuentes y referencias se observa en los diversos criterios y conceptos utilizados hasta la fecha. Comenzando con la propia noción de juventud, de los condicionantes, de las situaciones específicas. Es cierto que la legislación (Ley de Juventud recientemente aprobada) tiende hacia la homogeneización de indicadores, de conceptos, de acciones, lo que resolverá gran parte de este problema, pero, en la realidad, divergen los estudios y las acciones en la noción misma de la juventud, comenzando con los tramos de edad: de 15 a 29 años para unos, de 18 a 34 años para otros, etcétera.

Finalmente, muchos informes y estudios (incluyendo los universitarios) tienen un acceso restringido. O no son publicados, quedando como informes internos o confidenciales, desconocidos para la mayoría de la población y para los propios investigadores. O son publicados pero no distribuidos o tienen poca difusión. Sin embargo, pensamos que en los próximos años aumentará la cantidad y la calidad de las investigaciones al respecto en las Islas. La proliferación y cualificación de los profesionales de diversos campos y áreas que intervienen en la cuestión juvenil, como la Psicología, el Trabajo Social, la Educación, la Sociología, así como disciplinas como la Medicina, la Enfermería, etcétera (fuera y dentro de las universidades canarias), junto a la creciente necesidad de conocer y de hacer en temas relacionados con la juventud nos hace ser optimistas al respecto.

Con todo, podemos indicar una serie de características generales y específicas (por islas, por sexos, por clases, por edades) de la juventud canaria que, a continuación, reflejamos en forma de conclusiones.

En lo que se refiere a los aspectos sociodemográficos, se destaca que:

1. La población de las Islas Canarias, según la revisión del padrón municipal del año 2005, es de 1.968.280 personas, de las que 447.155 tienen entre 15 y 29 años, cifra que representa el 22,72% de la población de las islas. Este porcentaje de jóvenes ca-

narios está por encima del porcentaje de jóvenes españoles, que para el mismo año es del 20,96%.

2. Después de Murcia, y de las poblaciones de Ceuta y Melilla, Canarias es la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de jóvenes.
3. La población juvenil canaria ha aumentado, en el periodo que va desde 1970 a 2005, en 182.773 personas, siendo en el año 2005 cuando los jóvenes han alcanzado su mayor número. No obstante, a pesar de este aumento en número de efectivos, el peso de la población juvenil en el conjunto de las islas se ha reducido, pasando de un 23,49% en 1970 al 22,72% del año 2005.
4. La estructura de la población joven ha experimentado importantes transformaciones en los últimos años, de manera que el grupo más joven (15 a 19 años) ha pasado de ser el más numeroso en el año 1970, al menos numeroso en el año 2005, al contrario que el grupo de 25 a 29 años, que en 1970 era el menos numeroso, y que a partir del año 2001 es el que cuenta con mayor población.
5. La estructura de edades de la población de las islas ha visto como en el periodo 1996-2005 se ha reducido el peso del grupo de 14 años y menos, mientras que el grupo de 65 años y más ha aumentado. A pesar de ello, a nivel regional, el índice de juventud sigue siendo superior al índice de envejecimiento. No obstante, esta tendencia no es en absoluto homogénea entre las distintas islas. Mientras Lanzarote y Fuerteventura tienen una estructura de edades más joven que la media regional, en las islas más occidentales (La Gomera, La Palma y El Hierro), el índice de envejecimiento está por encima del de juventud. Asimismo, estas tres islas tienen un índice de envejecimiento que supera en más de 5 puntos al del conjunto de Canarias.
6. La isla de Tenerife es la que tiene el mayor número de jóvenes (191.042), seguida de Gran Canaria (179.669). Entre las dos representan el 83% de todos los jóvenes canarios. En términos porcentuales, Lanzarote y Fuerteventura tienen el mayor peso de población juvenil. En la primera, 27 de cada 100 habitantes tienen entre 15 y 29 años, y en Fuerteventura la proporción es de

- 24 de cada 100. Les sigue Tenerife, con un 22,77% de jóvenes. Estas son las únicas tres islas que tienen un porcentaje de población superior al del conjunto del archipiélago.
7. No obstante, en el periodo 1996-2005 se reduce en todas las islas el porcentaje de jóvenes, siendo este aspecto más intenso en las islas de La Gomera y Gran Canaria.
  8. Son los municipios metropolitanos y, sobre todo, los turísticos los que presentan un mayor crecimiento poblacional, así como una mayor presencia de población juvenil, mientras que en los municipios rurales la población juvenil decrece (o crece por debajo de la media), mostrando una proporción de juventud muy inferior.
  9. Las previsiones realizadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) señalan que en el año 2012 los jóvenes representarán el 18,32% de la población total. Para el año 2019, la estimación es de un 15,65% de jóvenes.
  10. El 23% de los extranjeros residentes en Canarias tiene entre 15 y 29 años. La mayoría de estos jóvenes extranjeros proceden de América del Sur (35,46%) y de la Unión Europea (32,18%). Respecto a los primeros, proceden principalmente de Colombia, Venezuela, Argentina y Ecuador, y dentro de la Unión Europea, de Italia, Alemania y Reino Unido.
  11. El peso de los jóvenes extranjeros en el conjunto de la población juvenil canaria es del 5,32%, muy similar al del total de España, que se sitúa en el 5,24%.
  12. La gran mayoría de los jóvenes canarios (52,72%) vive en municipios de más de 50.000 habitantes; el 44,70% lo hace en municipios de entre 5.001 y 50.000 habitantes, y el resto (2,58%) en municipios de menos de 5.000 habitantes.
  13. Respecto a la nupcialidad de la población juvenil, según los datos del movimiento natural de población del año 2004, del total de personas que se casaron en dicho año, el 46,63% tenían entre 15 y 29 años. Del total de jóvenes que se casaron en dicho año, el 57% son mujeres y el 43% hombres.
  14. Del total de nacimientos habidos en Canarias en el año 2004, el 44% correspondió a madres jóvenes. Y del total de madres jóvenes, el 58% de los nacimientos fue de madres no casadas.
  15. Por último, la mortalidad juvenil representa un porcentaje mínimo en el conjunto de defunciones registradas en Canarias en el año 2004. El 1,9% del total de defunciones de dicho año correspondieron a personas de entre 15 y 29 años. La gran mayoría de estas defunciones juveniles correspondieron a hombres (80%) por un 20% que fueron mujeres.
- Respecto a la vivienda, se concluye que:
1. La vivienda se sitúa como una de las principales preocupaciones de la población juvenil, conjuntamente con los problemas laborales. Esta preocupación se intensifica en el grupo de jóvenes de 25 a 29 años.
  2. En el análisis de los factores que dificultan el acceso de los jóvenes a la vivienda encontramos diversas causas. Las situaciones de desempleo y precariedad laboral ocupan los primeros lugares. Los factores que definen el mercado de trabajo de los jóvenes (inestabilidad, inseguridad profesional, bajos salarios...) generan una gran incertidumbre que impiden salir del hogar de los padres.
  3. El precio de la vivienda es otro factor que dificulta el acceso de los jóvenes a la misma. El Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 señala que en los últimos cinco años el precio de la vivienda ha aumentado en un 80%. El constante incremento del precio de la vivienda ha supuesto un aumento del endeudamiento para su adquisición, de modo que el endeudamiento de las familias canarias ha alcanzado niveles históricos, correspondiendo el 80% de ese endeudamiento a hipotecas.
  4. Informes recientes valorados por el CES concluyen que los jóvenes canarios dedican una media de diez años y seis meses de su salario íntegro para adquirir su primera vivienda. Estos informes, realizados sobre personas de 18 a 34 años también señalan que la media de edad en Canarias para adquirir la primera vivienda es de 32 años.
  5. El hecho de tener buenas relaciones familiares, ocupando la familia un lugar destacado en el imaginario colectivo de los jóvenes, también explica la tardía emancipación de los jóvenes. Esta valorización de la familia parece guardar relación con la inestabilidad

- y complejidad que ha alcanzado la sociedad postmoderna, actuando la familia como refugio frente a riesgos e incertidumbres.
6. Otros factores como el miedo a perder nivel de vida y la prolongación del periodo de formación son otros factores que también retienen a los jóvenes en casa de sus padres.
  7. El alargamiento de los periodos de dependencia es la principal consecuencia de las dificultades que tienen los jóvenes para acceder a la vivienda. La linealidad que en el pasado definía a las transiciones a la vida adulta ha dado paso a situaciones reversibles y difusas, acorde con un escenario complejo para que los jóvenes logren posicionarse en la sociedad. Esto tiene como consecuencia que la familia asuma una buena parte de los riesgos e incertidumbres a los que tienen que enfrentarse los jóvenes.
  8. Dentro del Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 hay una línea de actuación centrada en potenciar el acceso de los jóvenes a la vivienda. Dentro de ella se encuentra la bolsa de vivienda joven y vacía, que busca potenciar el acceso a la vivienda, ya sea en alquiler o en compraventa, y fomentar la oferta de viviendas en arrendamiento y movilizar el parque de viviendas vacías. Para lograr estos objetivos el programa presta servicios de alquiler, compraventa e hipoteca joven, asesoramiento jurídico e información sobre el Plan de Vivienda de Canarias.
  9. El número de viviendas alquiladas a través de la bolsa de vivienda joven y vacía, en el periodo de 1998 a 2006, fue de 5.197, concentrándose el 42% de ellas (2.189) en los años 2005 y 2006. Respecto al número de personas, en dicho periodo accedieron a una vivienda en alquiler 11.393. Centrándonos en el año 2006, el 80% de estas personas tenían entre 18 y 35 años.
  10. En cuanto a la compraventa e hipoteca joven, entre los años 2001 y 2006 se hipotecaron 5.648 viviendas a través de la bolsa de vivienda joven y vacía, de las que 3.007 (53%) se hipotecaron en el 2006. De ellas, el 55% son viviendas de nueva construcción, el 38% de segunda mano y el 7% de autoconstrucción. La superficie media útil de estas viviendas es de 93,85 metros cuadrados, teniendo la gran mayoría de ellas (59%) entre 91 y 120 metros cuadrados. El plazo de amortización mayoritario (92% del total) fue de entre 361 y 480 meses (entre 30 y 40 años). La localización insular de estas viviendas señala que el 52,94% se encuentra en Tenerife, el 28,23% en Gran Canaria, el 6,88% en La Palma, el 6,25% en Fuerteventura, el 2,96% en Lanzarote, el 1,36% en El Hierro, y otro 1,36% en La Gomera. El número de personas que accedieron a una vivienda financiada con hipoteca joven en el periodo 2001-2006 es de 10.430, concentrándose el 44% del total (4.548 personas) en el año 2006. Para este año, los ingresos brutos mensuales se sitúan mayoritariamente entre los 1.201 y los 1.500 euros.
  11. La relación entre viviendas financiadas con hipoteca joven y número de personas que accedieron a ellas, en los años 2001 a 2006, evidencia que para cada año el número de personas es muy superior al de viviendas, siendo el resultado total de los 6 años de 10.430 personas por 5.648 viviendas, lo que indica que la compra de la vivienda se realiza de manera compartida, de modo que los adquirentes de la misma, que en su gran mayoría son jóvenes (en el año 2006, el 91% de ellos no supera los 35 años) no adquieren la vivienda en solitario ni lo hacen para vivir solos.
  12. Respecto al perfil de la población demandante de vivienda, el Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 señala que los demandantes admitidos de viviendas de promoción pública son, en un 30% menores de 30 años, en un 48% de entre 30 y 44 años, y en un 22% de más de 45 años. En cuanto a los adquirentes de viviendas de promoción privada acogidos al Plan 2005-2008, el 75% son menores de 36 años. Asimismo, los resultados de la encuesta de vivienda realizada en la Comunidad Autónoma de Canarias señalan que los demandantes de vivienda son fundamentalmente los jóvenes, dado que el 73% de ellos tiene menos de 35 años. La encuesta también evidencia una clara preferencia por el acceso a la vivienda en propiedad frente al alquiler. No obstante, tal y como afirma el Plan de Vivienda 2005-2008, "el encarecimiento de

los precios está llevando a algunos sectores de la población a plantear el alquiler como una alternativa a la vivienda en propiedad. En ese sentido, se ha puesto de manifiesto la necesidad de impulsar la promoción en alquiler como fórmula que permita una mayor rotación del parque de vivienda y una atención a colectivos que económicamente no pueden acceder ni siquiera a viviendas de promoción oficial en venta)".

13. La vivienda en alquiler se concibe como una opción transitoria, centrándose su demanda en los sectores de población más jóvenes. A este respecto, el programa de bolsa de vivienda joven y vacía señala que la media de edad de los demandantes de vivienda en alquiler en el año 2004 era de 28 años.
14. Dentro de los condicionantes de mercado de la vivienda, el Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 señala factores como el aumento de los precios de venta y alquiler de las viviendas, escasez de suelo y aumento progresivo de la población.
15. El tamaño medio de los hogares en Canarias se ha reducido en los últimos años, pasando de 3,69 en 1991 a 3,21 en 2001, siendo la reducción mayor en Lanzarote (de 3,80 a 2,88) y en Fuerteventura (de 3,75 a 2,95).
16. En cuanto a la edad en que se abandona el hogar de los padres, los datos que ofrece el INJUVE para España señalan que la tendencia parece centrarse en que los jóvenes españoles abandonan la casa de sus padres cuando se han asegurado que no van a estar solos, es decir salen para convivir con su pareja.

En relación a las condiciones de vida, se concluye que:

1. A partir de 1995 se ha despertado una nueva conciencia social a favor de los jóvenes, en los gobiernos, organismos Internacionales, y en materia de salud pública. Los jóvenes constituyen la sexta parte de la población mundial, dado que la actual generación de jóvenes es la más numerosa de la historia de la Humanidad, más de 1.000 millones de personas. El 85 % viven en países del sur. Por ello en el III Encuentro Internacional de expertos/as en Salud Escolar sobre "valores de la juventud en el siglo XXI", se afirmó

que los jóvenes del mundo deben afrontar graves problemas tal como:

- La siniestralidad, siendo los accidentes la principal causa de muerte e invalidez en la juventud.
  - El tabaquismo, ya que uno de cada dos jóvenes, que empieza a fumar y continuará fumando, morirá por enfermedades relacionadas con el uso del tabaco.
  - El consumo de bebidas alcohólicas puesto que el 5 % de todas las causas de muerte, en jóvenes de 15 a 29 años, es atribuible al consumo de bebidas alcohólicas.
2. Las principales causas de mortalidad, enfermedad e invalidez pueden reducirse previniendo las seis categorías de conductas de riesgo que comienzan en la juventud: el uso del tabaco, las conductas que producen accidentes y violencia, el consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas, las alteraciones de la imagen corporal y la conducta sexual que conduce al embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual.
  3. Las alteraciones de la auto percepción de la imagen corporal tiene claramente connotaciones de género. Son las mujeres jóvenes de 15 a 29 años las que representan el mayor consumo de fármacos adelgazantes y laxantes, así como importantes pérdidas de peso reflejadas en los valores de seis kilos en los últimos tres meses, el vómito voluntario ante la ingesta de alimentos, así como la preocupación por el control de alimentos.
  4. Con respecto a las conductas de riesgo reflejadas en el consumo de drogas como el tabaco, el alcohol y los fármacos sin prescripción médica, también tiene un carácter diferencial según sexo y dependiendo del tipo de sustancia consumida. Los hombres jóvenes representan en general, un mayor consumo de alcohol que las mujeres. Con respecto a la edad de inicio, son ellas las que representan el consumo a edades más tempranas. El consumo de pastillas tranquilizantes y relajantes está representado mayoritariamente en las mujeres jóvenes.
  5. En relación con la salud mental objetiva y subjetiva, la mayoría de los jóvenes tanto hombres y mujeres, se sitúan en valores de autovaloración altos. No presentan grandes preocupaciones o autopercepciones de es-

tados de ansiedad o depresión, sentimiento de utilidad o toma de decisiones deficitarios. No obstante esta autovaloración presenta también una variación de género. Son ellas las que tienen la percepción más negativa sobre los estados de ansiedad, depresión, autonomía o toma de decisiones.

6. La siniestralidad también representa unos valores relativamente bajos en estos intervalos de edad, siendo mayor en el caso de los hombres. Los hombres jóvenes, presentan los mayores índices de accidentabilidad en los entornos del trabajo y otros entornos. Las mujeres presentan los mayores índices en los entornos domésticos o en los accidentes de tráfico. La isla con mayor siniestralidad en estos intervalos de edad es Gran Canaria y la de menor es El Hierro.
7. La sexualidad en la juventud canaria se inicia a edades tempranas y cada vez comienza antes, siendo mayor la precocidad en los varones. La mayoría de los jóvenes de 15 a 29 años mantiene o ha mantenido relaciones sexuales, pero no utilizan métodos anticonceptivos. Los embarazos en adolescentes ha ido en aumento, así como las interrupciones voluntarias del embarazo, lo que ha situado a Canarias entre las comunidades autónomas con mayor tasa de abortos en adolescentes.
8. Respecto a la violencia y conflictos de los jóvenes en Canarias, son los varones los que representan los mayores índices. Existe una tendencia de aumento en edades avanzadas, mientras que en el caso de las mujeres es de disminución. La mayoría de estos conflictos o infracciones tienen que ver con los hurtos y robos.

Sobre la formación, el empleo y la inserción laboral, se concluye que:

1. Las generaciones más jóvenes se enfrentan hoy a un contexto difuso, con un porvenir lleno de riesgos e incertidumbres. En el terreno laboral deben enfrentarse a múltiples y cambiantes condiciones laborales que exigen un gran esfuerzo de adaptación. Este panorama laboral de los jóvenes se define por itinerarios laborales cada vez más inestables y fragmentados, todo lo cual dificulta su desarrollo personal y su plena integra-

ción social, retrasando los planes de vida de la mayoría de ellos (maternidad, acceso a la vivienda...).

2. En el periodo de 2005 a 2006, ha aumentado en Canarias en 9.000 el número de jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo, y además, ha aumentado la tasa de actividad, pasando del 64,1% al 66,9%.
3. En el cuarto trimestre del año 2006 los jóvenes canarios de 16 a 29 años representan el 27% de la población activa de las islas, situándose la tasa de actividad juvenil seis puntos por encima de la tasa de actividad de la población canaria de 16 años y más.
4. De cada 100 jóvenes canarios activos en el cuarto trimestre del año 2006, el 56% tiene entre 25 y 29 años; el 34% de 20 a 24 años, y el 10% se encuentra en el grupo de edad de 16 a 19 años.
5. La tasa de actividad masculina es mayor que la femenina, pero mientras que la de los hombres ha aumentado un 2% desde 2005 hasta 2006, en el caso de las mujeres, la tasa de actividad se ha incrementado un 3,7%.
6. Entre 1996 y 2001, la tasa de actividad juvenil de cada una de las islas experimentó un importante aumento, destacando Fuerteventura, que en dicho periodo pasa de una tasa de actividad juvenil del 67% al 76%.
7. La población ocupada joven en Canarias aumentó, en términos absolutos, en 500 personas, del año 2005 al 2006. Sin embargo, se produjo un descenso de la tasa de ocupación, que retrocede 2,7 puntos, situándose, según la EPA del cuarto trimestre de 2006, en el 81,4%. Este porcentaje de población juvenil ocupada representa el 24,7% del total de ocupados de Canarias.
8. La tasa de ocupación de los hombres es mayor a la de las mujeres. Sin embargo, esta tasa de ocupación masculina bajó un 3,1% en 2006 respecto a 2005. Lo mismo ocurre con el grupo de edad de 25 a 29 años. Este grupo es el que tiene mayor tasa de ocupación, pero en el año 2006 bajó un 2,7%.
9. El 94% de los jóvenes canarios ocupados son asalariados, trabajando, la gran mayoría de ellos, en el sector privado.
10. Uno de los rasgos básicos del mercado de trabajo en que se mueven los jóvenes es la

temporalidad de los contratos. Más de la mitad (el 56,8%) de los jóvenes asalariados de Canarias tiene un contrato de carácter temporal. Esta temporalidad afecta de modo más acentuado a los más jóvenes, disminuyendo en los jóvenes de más edad. El 68% de los asalariados de 16-19 años tiene un contrato de trabajo de tipo temporal, proporción que se reduce tan solo en 6 puntos entre los de 20-24 años y en 15 puntos entre los de 25-29 años. La temporalidad afecta al 38,9% de la población ocupada de Canarias.

11. La tasa de temporalidad de los jóvenes asalariados de Canarias es superior en 2,5 puntos a la media de España, que se sitúa en el 54,3%.
12. De 1996 a 2001 se experimenta en cada una de las islas un aumento importante de la tasa de ocupación juvenil. A nivel regional, se pasa de una tasa de ocupación del 64% en 1996 al 78% en 2001. Por islas, los mayores incrementos se dan en Gran Canaria y Tenerife
13. Entre 2005 y 2006 la tasa de paro juvenil en Canarias experimenta un considerable aumento, pasando del 15,9% al 18,6%, lo que supone un incremento del 2,7%. Esta tasa de paro juvenil es la mayor de todas las Comunidades, situándose 5,3 puntos por encima de la tasa de paro juvenil de España, que es del 13,3%
14. Además, en el año 2006 la tasa de paro juvenil en Canarias se sitúa 7 puntos por encima de la tasa de paro para el conjunto de la población. De cada 100 parados en Canarias en el año 2006, 44 tienen entre 16 y 29 años.
15. El paro juvenil afecta más a las mujeres. Según los datos del cuarto trimestre de 2006, hay 25.700 mujeres en paro, por 24.400 hombres. Al mismo tiempo, la tasa de paro de las mujeres es del 20,9%, por una tasa de paro para los hombres de 16,6%.
16. En términos absolutos, el paro juvenil se concentra en el grupo de 25 a 29. Aunque las tasas de paro disminuyen notablemente con la edad, la estructura de edades dentro de los jóvenes, con un mayor peso del grupo de 25 a 29 años entre los jóvenes, hace que la mayor parte de los parados jóvenes sean de este grupo (el 44% del total) a pesar de que tienen una tasa de paro mucho menor que los otros grupos de edad jóvenes.
17. La población inactiva juvenil en Canarias es mayoritariamente femenina. De cada 100 personas jóvenes inactivas, 55 son mujeres. Asimismo, la inactividad se concentra en el grupo de 16 a 19 años. El 50% de los jóvenes inactivos se encuentra en este grupo de edad.
18. Del análisis de los niveles de formación destaca el porcentaje de jóvenes que tiene como mayor nivel de formación la educación primaria (8,9% en España y 6,7% en Canarias). En el nivel de formación más bajo, es decir, en el de "sin estudios", encontramos al 2,7% de los jóvenes canarios. El dato es aún más llamativo si tenemos en cuenta que los porcentajes de jóvenes sin estudios en Canarias son mayores en los grupos de 20 a 24 años (2,0%) y 25 a 29 años (3,9%) que en el de 16 a 19 años (1,5%). Y en el caso de los hombres, el porcentaje de sin estudios en el grupo de 25 a 29 años alcanza el 6,1%.
19. También se constata que las mujeres tienen niveles de formación superiores al de los hombres. En el nivel de educación superior, las jóvenes canarias aventajan a los hombres en 6,2% (20,7% por 14,5%). Asimismo, en nuestra Comunidad el porcentaje de jóvenes sin estudios es del 3,7% en los hombres y del 1,7% en las mujeres.
20. Las mujeres jóvenes canarias económicamente activas son menos que los hombres, tienen mejor nivel de estudios, y sin embargo sufren una tasa de paro superior en 4,3 puntos a la de los hombres jóvenes.
21. El 38,3% de los jóvenes canarios cursa estudios, siendo el porcentaje de mujeres superior al de los hombres (42,5% por 34,2%).
22. Los esfuerzos de inserción laboral suponen una intervención sobre el mercado de trabajo no sólo en términos de orientación y formación, sino también en la línea de fomentar determinadas actividades que significan cambios en la oferta y demanda.
23. La inserción laboral es también un instrumento de inclusión social de aquellos grupos en situación de riesgo o vulnerabilidad.
24. De la inserción laboral son responsables las administraciones públicas (cada vez más

descentralizadas), y también las empresas, los sindicatos, así como las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones, los movimientos sociales, las iniciativas ciudadanas, observándose un desarrollo del denominado Tercer Sector en las Islas.

En relación con los valores juveniles, la participación y el asociacionismo, se concluye que:

1. En un contexto de diversidad y de ausencia de criterios orientadores, el estudio de los valores supone abordar un aspecto central para entender la realidad y perspectivas de la población juvenil, en la medida en que los valores orientan las normas, actitudes, opiniones y conductas.
2. Dada su importancia, el CES recomienda expresamente realizar un estudio sobre los valores de los jóvenes canarios, que indague sobre los aspectos que más se priorizan en la vida, aquello por lo que están dispuestos a luchar y a esforzarse; en definitiva, lo que más valoran los jóvenes. Esta investigación podría enmarcarse en la Ley Canaria de Juventud, que contempla, entre otros aspectos, la creación del Observatorio Canario de la Juventud.
3. A los jóvenes de hoy en día les ha tocado vivir en un mundo de enorme dinamismo y en constante transformación. Son conscientes de ello, por lo que optan por la capacidad de adaptación como el factor más influyente para tener éxito. Al mismo tiempo, ante esta percepción de un mundo inseguro e inestable, la seguridad la ofrecen los grupos primarios. La familia y los amigos constituyen los dos grandes valores de los jóvenes canarios. Pero a medida que pasan los años, el valor trabajo gana importancia. No hay duda que la impronta de una sociedad orientada hacia el consumo ejerce una presión hacia la consideración del trabajo como un valor sobre todo instrumental, es decir, como modo para acceder al consumo de bienes y servicios.
4. El estudio "La construcción de valores desde la familia y la escuela. Un estudio de los valores en Canarias", realizado por el Consejo Escolar de Canarias, señala que los seis valores que los alumnos de ESO consideran como más importantes son, por este orden, la familia, la felicidad, la libertad, la amistad, la paz y la salud.
5. Ante la cuestión de cuales son los aspectos que más valoran los jóvenes en general, las respuestas expresan una opinión basada en que los jóvenes están influidos principalmente por cuestiones externas como la diversión y el dinero, lo que produce una autoimagen de los jóvenes como sujeto social vinculada a valores hedonistas y materialistas.
6. La utilización de los recursos empleados para informarse pone de manifiesto una clara preferencia por Internet, seguida de la televisión y los periódicos y revistas. El cuarto y quinto lugar son, respectivamente, para la familia y los amigos.
7. No hay coincidencia entre padres e hijos en cuanto a temas como la sexualidad, la política y la religión, mientras que sí la hay en cuanto a la valoración del trabajo.
8. La afiliación o membresía en una asociación, además de constituir una forma directa de participación ciudadana, supone una función integradora y socializadora. Los datos que ofrece el estudio "Sociología del voluntariado en Canarias" revelan que en Canarias predominan las asociaciones culturales y recreativas, seguidas de las vecinales, y mayor distancia, de las educativas.
9. Esta misma fuente señala que el 17,1% de los entrevistados que afirma pertenecer a alguna asociación tiene entre 18 y 24 años, mientras que los asociados de 65 años y más representan el 13,8% del total. El grupo de edad con mayor porcentaje de asociados es el de 35-54 años, dado que el 32,9% de los asociados pertenece a este intervalo de edad.
10. Atendiendo a los distintos grupos de edad se observan importantes diferencias en cuanto al tipo de organización en el que se participa. En el grupo de 18-24 predominan las asociaciones deportivas o recreativas, seguidas de las asociaciones juveniles y de las vecinales. En el grupo de 25 a 34 años el asociacionismo está liderado por las asociaciones deportivas o recreativas, seguidas de las vecinales y de las asociaciones con fines sociales. En el grupo de 35 a 54 años destacan las asociaciones vecinales y las de pa-

dres y madres de alumnos, seguidas de las deportivas y recreativas, y de los sindicatos y organizaciones empresariales. En los dos últimos grupos de edad (55-64 y 65 años y más) destacan las asociaciones vecinales y las organizaciones religiosas o de la iglesia.

#### A propósito del uso de las TICs

1. En Canarias el 54,5% de las viviendas dispone de ordenador. La isla con mayor porcentaje de viviendas con ordenador es Gran Canaria (59,2%) seguida de Tenerife (53,4%). Fuerteventura es la isla con el porcentaje más bajo de viviendas con ordenador (41,1%).
2. El uso del ordenador es claramente mayoritario en el grupo de 16 a 29 años (91,8%), situándose a continuación el grupo de edad de 30 a 44 años, con un 73,4% que afirma haber utilizado el ordenador alguna vez. En el grupo de 65 a 74 años esta afirmación la realiza el 11%.
3. Casi la mitad de las personas de 16 a 74 años que usa el ordenador lo hace con una frecuencia de al menos cinco días a la semana, alcanzando este porcentaje el 56,4% del grupo de 16 a 29 años. Asimismo, los jóvenes hacen uso del ordenador preferentemente su propia vivienda, en segundo lugar en otra vivienda de familiares o conocidos, y después en el centro de estudios, *cibercafés* y centro de trabajo.
4. El 39% de las viviendas de Canarias tiene conexión a Internet. Por islas, es Gran Canaria la que cuenta con más viviendas conectadas a Internet (45,5%) siendo La Gomera la que menos, con un 21,4%.
5. El 57% de la población canaria de 16 a 74 años afirma haber utilizado Internet alguna vez. Si atendemos a los grupos de edad, se observa que hay una importante inmersión de los jóvenes en Internet. El 88,5% de ellos afirma que lo ha utilizado alguna vez. Al mismo tiempo, el porcentaje de usuarios desciende a medida que escalamos en los grupos de edad, alcanzando entre la población de 65 a 74 años un 7,4%.
6. Aproximadamente la mitad de los que usan Internet afirman hacerlo con una frecuencia de al menos cinco días a la semana. Al igual que ocurre con el ordenador, el lugar

de uso mayoritario de Internet es la propia vivienda. En el caso de los jóvenes destaca, además, que el 39,4% se conecta a la red en la vivienda de familiares y conocidos, y el 30,7% en un *cibercafé*.

7. El uso del correo electrónico, y los *chats*, conversaciones y foros son los dos servicios de comunicación por Internet más usados por los jóvenes. Además, se constata que estos jóvenes realizan diferentes y variadas gestiones en Internet, sobresaliendo descargar música, buscar información sobre turismo, buscar información sobre bienes y servicios, acceder a medios de comunicación, descargar películas y descargar juegos.
8. La realización de compras por medio de Internet no está muy extendida entre los jóvenes. Apenas un 17,1% afirma haber comprado por Internet alguna vez. En los otros grupos de edad este porcentaje es del 23%.
9. De los distintos medios tecnológicos el teléfono móvil es el más usado. El 95,1% de los jóvenes usa de forma regular el teléfono móvil, mientras que este porcentaje disminuye levemente hasta el 90,1% en el grupo de edad de 30 a 44 años, y desciende hasta el 73,6% en el grupo de 45 a 64 años, y al 40,4% entre la población de 65 a 74 años.
10. El teléfono móvil permite varios usos, y en todos ellos son los jóvenes los mayores usuarios. De hecho, el 93,9% de los jóvenes afirma que usa el teléfono móvil para realizar otra cosa, además de hablar. Así, los jóvenes lo utilizan más que los otros grupos de edad, para mandar mensajes cortos (práctica esta muy extendida entre todos los grupos), para sacar fotos o videos y como agenda.
11. En conclusión, los jóvenes son quienes más utilizan las tecnologías de la información. El uso que ellos hacen del teléfono móvil, del ordenador y de Internet es superior al de los demás grupos de edad.

Finalmente, sobre el sistema de género, se concluye que:

1. La identificación del sistema sexo-género, permite analizar las relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres. La desigualdad es la principal causa de los

problemas de las mujeres, y se intensifica cuando al hecho de ser mujer se le unen otras características como pertenecer a una etnia determinada, grupo social u edad. El concepto de género también permite conceptualizar la violencia en términos más amplios.

Son muchas las diferencias sexo-género que se siguen reproduciendo en nuestra sociedad, a pesar de existir una mayor conciencia social, mayores medidas encaminadas a la igualdad y leyes que garantizan la misma, para que el ejercicio de los derechos, la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica sea posible.

2. La violencia de género se sigue ejerciendo mayoritariamente contra las mujeres. El seguimiento y análisis de los mensajes y contenidos que muestran una imagen estereotipada de las mujeres, con el objetivo de atribuir roles de carácter sexista, ha generado una serie de denuncias a empresas y productos en España. En este sentido, Canarias es la segunda Comunidad Autónoma con más denuncias por publicidad sexista, tanto en el año 2004 como en el 2005. Son las mujeres jóvenes, solteras y con estudios superiores las que más denuncian este tipo de publicidad, mientras que en el caso de los hombres son de edad más mayor y de estado civil casados. El tramo de edad en el que es más frecuente el maltrato a las mujeres es el de los 45 a 64 años. Además existe un descenso significativo estadísticamente en la proporción de mujeres de 18 a 29 años, de 45 a 64 y de más de 65. Existe un descenso general con respecto al 2002 del maltrato a mujeres por Comunidades Autónomas, salvo en Asturias, Baleares, Aragón, la Rioja y Murcia. Según los datos del 2005 del Ministerio del Interior, Canarias es la tercera Comunidad Autónoma con más denuncias por malos tratos producidos por sus parejas o ex parejas. Aún así, han decrecido levemente del año 2004 al 2005. En cuanto al análisis de las edades donde se recogen las denuncias de las mujeres por malos tratos de parejas y ex parejas, el grupo de edad más afectado es el de 31 a 40 años, apreciándose un incremento en las edades de 21 a 30 años.

3. La estrategia emancipatoria de las mujeres jóvenes es la del matrimonio. Es decir siguen respondiendo a patrones tradicionales, mientras que en el caso de los hombres, son más variadas respondiendo con mayor frecuencia a causas relacionadas con la independencia por deseo de vivir solo o por cuestiones de trabajo, entre otras.

4. Existen importantes diferencias en las condiciones de vida y salud, con relación al género. Las alteraciones de las percepciones de la imagen corporal son mayores en las mujeres. La distorsión en la percepción de la imagen corporal está frecuentemente relacionada con los contenidos de la publicidad sexista y los estereotipos de belleza femenina, que someten a las mujeres a percibir su imagen como negativa. El consumo de laxantes, pastillas para adelgazar, la provocación del vómito, o la pérdida precipitada de peso, tiene mayor incidencia en ellas, que buscan con más frecuencia una imagen corporal diferente y ceñida a estos estereotipos. La autovaloración negativa de la percepción de la propia imagen, lleva con más frecuencia a las mujeres jóvenes a creer que la comida domina sus vidas, a la preocupación por perder el control sobre el consumo de ciertos alimentos o la creencia de tener sobrepeso.

Las mujeres jóvenes presentan mayores estados de ansiedad y depresión, una percepción más negativa sobre su salud en general y sentimientos de inutilidad, agobio y sentimientos de desconfianza e infelicidad. Las mujeres representan patrones similares a los hombres en los patrones de consumo de tabaco, la diferencia es que ellas representan los patrones de abandono del consumo con más frecuencia. En materia de consumo de alcohol, las mujeres representan menos consumo que los hombres si bien se inician en edades más tempranas. Con respecto a los hábitos sexuales, las mujeres jóvenes inician las relaciones sexuales más tardíamente.

5. Existen características generales en la incorporación de la juventud al mercado laboral, que vienen definidas por: una importante tasa de desempleo, una rotación contractual frecuente, una temporalidad en el empleo y la siniestralidad. Estas características tienen

una diferenciación específica por cuestiones de género. El desempleo afecta más a los/as jóvenes que al resto de la población. En el caso de las mujeres la tasa de desempleo es mayor: 8,42%. La rotación contractual es un elemento frecuente en el mercado laboral y muy frecuente en el caso concreto de la juventud. La siniestralidad laboral afecta más a los hombres jóvenes que a las mujeres.

6. Existen diferencias de género en el sistema educativo, tanto en los niveles educativos de formación, como en el tipo de formación, en el rendimiento escolar o en la representatividad en los cargos de responsabilidad. El nivel de estudios determina las pautas de relación de pareja en Canarias. Así, las mujeres que tienen mayor nivel de estudios (superiores o bachillerato) permanecen menos tiempo de unión con sus parejas. El nivel de estudios también y junto a otros elementos como las creencias religiosas y la situación laboral, son determinantes para decidir el número de hijos/as de las mujeres. Las mujeres con más estudios tienen menos hijos/as.

La presencia de las mujeres en todos los niveles educativos es igual a la de los hombres en las enseñanzas obligatorias y en las post-obligatorias. La presencia de las mujeres es mayor en las ramas de las Humanidades y Ciencias Sociales y menor en la de Tecnología. En formación profesional existe un equilibrio entre la matriculación por sexos, pero se pone de manifiesto que existen ramas altamente feminizadas y altamente masculinizadas.

El rendimiento escolar de las mujeres en todas las Comunidades Autónomas es superior al de los hombres. Las mujeres siguen siendo mayoría entre el profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, y minoría en Educación Universitaria. La presencia de las mujeres en los órganos de dirección en los Centros educativos sigue sin guardar proporción con el número de mujeres docentes en todos los niveles educativos, lo que se puede afirmar que las mujeres están subrepresentadas.

7. Las diferencias de género en los usos del tiempo vienen marcadas por un mantenimiento del tiempo dedicado a las tareas domésticas en las mujeres y un mantenimien-

to del tiempo en el trabajo remunerado en el caso de los varones. Los hombres apenas han incrementado su dedicación a las tareas domésticas. Las mujeres, sin embargo, mantienen prácticamente el tiempo en las tareas domésticas sin variación a los largo de los años. El tiempo libre es mayor en los hombres que en las mujeres. Sin embargo, en los últimos años, se ha incrementado el tiempo libre en las mujeres y en el caso de los hombres se ha dado una ligera disminución. El tiempo al estudio en ambos sexos es similar y muy escaso. El tiempo dedicado a actividades remuneradas, es mayor en los hombres que en las mujeres, aunque para estas últimas se ha dado un incremento sustancial en los últimos años.

En definitiva, y a pesar de las aportaciones realizadas, la realidad de la juventud en las Islas es todavía poco conocida, quizás por los escasos estudios existentes, pero también, y sobre todo, porque es poco escuchada. Es tiempo entonces de prender la realidad juvenil (aprender, comprender, emprender) desde la propia juventud, que constituyen, como diría el poeta, nuestro tesoro.

### 8.2.5. La situación de las personas mayores en Canarias

Hay una doble visión del envejecimiento. Por un lado, la longevidad se relaciona con el concepto de dependencia, así como la vejez se vincula con la antesala de la muerte y con condiciones de pobreza económica, debilidad física, lentitud y pérdida de poder en el entorno familiar, comunitario, económico, político. Además de resaltar las desigualdades sociales, la soledad y la pobreza, otros aspectos negativos de la longevidad que se destacan son: 1) el aumento de gasto público; 2) la relación que mantiene con la dependencia; y 3) la percepción negativa de la vejez. La pérdida de la capacidad para llevar a cabo tareas cotidianas como lavarse, vestirse, comer, pasear, etcétera, está vinculada al envejecimiento y con el paso de los años se aumenta la situación de dependencia. Se trata de una visión negativa (la vejez como problema) que no debemos obviar, pero que no constituye, ni mucho menos, la realidad de las personas que tienen edades superiores a los 65 años.

Por otro lado, la longevidad es una conquista de la humanidad. La vejez puede observarse entonces como etapa vital plena de experiencias, atenciones, reconocimientos, no exenta de actividad, empleabilidad, alegría. Es tiempo de jubilaciones, de triunfos, de descansos, de creatividad, de creaciones, de recreos y aprendizajes. Tiempo para aprender y para enseñar. Es el envejecimiento activo, en óptimas condiciones (como nunca las ha habido históricamente) de salud, de economía, de relaciones personales y sociales, de tiempo libre, de irresponsabilidades (en el sentido de descarga de las responsabilidades)... La longevidad, por tanto, constituye un indicador de que las cosas van mejor en las sociedades: 1) aumenta la esperanza de vida; 2) demuestra la presencia del bienestar social y de la calidad de vida; 3) supone la aparición de nuevas formas de empleo y de economía. Obviar esta dimensión positiva de la vejez sería tan injusto como quedarnos sólo en ella.

El envejecimiento de la población que se está experimentando en toda Europa y en Canarias no sólo ha alcanzado unos niveles sin precedentes, sino que además la tendencia es a un mayor aumento, lo que obliga a plantear cuestiones relativas a la asistencia sanitaria, políticas familiares, mecanismos de seguridad social, etcétera. Además, con toda probabilidad supondrá un incremento de las situaciones y estados de dependencia. Si el aumento de la esperanza de vida ha sido uno de los logros del último siglo, en términos de aumento de la cantidad de vida, el reto actual se centra en adecuar también el bienestar, en mejorar la calidad de la vida.

Las personas mayores de 65 años cada vez son más, configurándose como un grupo con dificultades de muy diverso tipo: psicológicas (deterioro cognitivo), físicas (pérdida de actividad, de fuerza física, deficiente estado de salud), y en algunos casos, económicas. De hecho, la concepción social dominante que se tiene de la vejez es la de un periodo dominado por la inactividad, con escasa capacidad para una participación activa en la sociedad, y con limitaciones a nivel físico e intelectual, además de ser una etapa próxima a la muerte, olvidando las potencialidades que conlleva la longevidad: no olvidemos que casi el 70% de quienes alcanzan los 65 años en las Islas

lo hacen en condiciones saludables. Por tanto, son personas activas, capaces.

Este envejecimiento activo, en términos positivos, se sustenta en tres pilares básicos:

- 1) La salud, tratándose de prevenir y reducir la carga del exceso de discapacidad, enfermedades crónicas y mortalidad prematura; de reducir los factores de riesgo relacionados con las causas de enfermedades importantes y aumentar los factores que protegen la salud durante el ciclo vital; de desarrollar una continuidad de servicios sociales y de salud asequible, accesible, de gran calidad y respeto con la edad, que trate las necesidades y derechos de las mujeres y los hombres a medida que van envejeciendo; y de proporcionar formación y educación a los cuidadores.
- 2) La participación, con lo que se intenta proporcionar oportunidades de educación y aprendizaje durante el ciclo vital; reconocer y permitir la participación activa de las personas en las actividades de desarrollo económico, el trabajo formal e informal y las actividades de voluntariado a medida que envejecen, de acuerdo con sus necesidades y preferencias, y capacidades individuales; y alentar a todas las personas a participar plenamente en la vida de la comunidad familiar a medida que envejecen.
- 3) La seguridad, posibilitando la protección y la dignidad de las personas ancianas, abordando los derechos y las necesidades de seguridad social, financiera y física de las personas a medida que envejecen; y reduciendo las desigualdades en los derechos de seguridad y en las necesidades de las mujeres mayores.

Evidentemente, el proceso de envejecimiento en las Islas, aunque creciente y similar al de las sociedades avanzadas, numéricamente es aún menos visible respecto al resto de España y de la Unión Europea. Además, son pocos los informes, estudios, monográficos, así como las investigaciones académicas, científicas, sobre las personas mayores de 65 años en Canarias. Las fuentes y referencias, aparte de escasas, son dispersas, heterogéneas y discrecionales.

La dispersión de las fuentes y referencias es de naturaleza territorial y administrativa, pero tam-

bién temática. La presencia de diversos niveles administrativos en las Islas (Ayuntamientos, Cabildos Insulares, Gobierno Autonómico, Gobierno Central y Comunidad Europea) supone fragmentación en las competencias y directrices no siempre complementarias

Asimismo, encontramos disparidad en cuanto a los aspectos analizados: 1) salud; 2) educación; 3) economía; 4) servicios sociales; 5) ocio y participación; 6) sistema de pensiones; 7) dependencia; etcétera. Sin duda alguna esta dispersión se puede resolver con una mayor visión transversal e interdisciplinar, con sus repercusiones en el ámbito de la investigación y de la intervención.

La heterogeneidad se observa en los diversos criterios y conceptos utilizados hasta la fecha. Comenzando con la propia noción de vejez, de los condicionantes, de las situaciones específicas (como la de dependencia). Es cierto que la legislación, la programación, etcétera, tiende hacia la homogeneización de indicadores, de conceptos, de acciones, lo que resolverá gran parte de este problema.

Finalmente, muchos informes y estudios (incluyendo los universitarios) tienen un acceso restringido. O no son publicados, quedando como informes internos o confidenciales. O son publicados pero no distribuidos o con muy poca divulgación. Con todo, creemos que, en los próximos años aumentará la cantidad y la calidad de las investigaciones al respecto en las Islas. La proliferación y cualificación de los profesionales de diversos campos como la Medicina, la Enfermería, la Psicología, el Trabajo Social, la Educación, la Sociología, etcétera (fuera y dentro de las universidades canarias) nos hace ser optimistas.

Estas apreciaciones deben tenerse en cuenta no sólo como dificultad a la hora de efectuar un análisis exhaustivo de su realidad, sino como indicador del aún escaso peso específico de dicho grupo de edad, así como de la necesidad de fomentar más estudios, la creación del Observatorio de las Personas Mayores, etcétera.

Respecto a los aspectos sociodemográficos de las Personas Mayores de Canarias, se concluye que:

1. Los datos del Padrón Municipal de Habitantes del año 2005 señalan que España cuenta con un 16,62% de población con 65 años y más. Este porcentaje es desigual atendiendo a las distintas Comunidades Autónomas, de modo que Canarias se sitúa como la Comunidad con menor porcentaje de personas mayores; concretamente, el 12,09% de la población canaria tiene 65 años y más, porcentaje que sitúa a Canarias con un peso poblacional de la población mayor inferior en un 4,53% al total de España. Asimismo, los 237.886 mayores residentes en Canarias representan el 3,24% del total de mayores de España.
2. Entre los años 1970 y 2005, la población de 65 años y más de Canarias pasó de 77.431 personas a 237.886, lo que ha supuesto pasar de representar el 6,88% del total de Canarias en 1970, al 12,09% del año 2005 (aumento del 5,21%).
3. El peso de la población de 80 años y más (los llamados "octogenarios") en el total de la población mayor de Canarias ha pasado de ser un 18,84% en 1970 a, 21,74% en el 2005. Este dato refleja un envejecimiento de la población mayor, o un "envejecimiento del envejecimiento".
4. Entre los años 1996 y 2005 la diferencia entre la población canaria de hasta 14 años respecto a la de 65 años y más se ha reducido en 5,3 puntos. Lo mismo ocurre con la población joven (de 15 a 29 años), que en el año 1996 superaba en un 17% a la de los mayores, y en el 2005 la diferencia es del 10,64% (reducción, por tanto de un 6,36%).
5. Las islas de El Hierro y La Gomera son las que tienen un mayor porcentaje de población de 65 años y más, concretamente, el 19,17% en El Hierro y el 18,05% en La Gomera. En tercer lugar se sitúa La Palma, con un 17,74% de su población con 65 años y más. De hecho, en estas tres islas el porcentaje de mayores supera al de menores (hasta 14 años). Por otro lado, Fuerteventura y Lanzarote son las islas más jóvenes de Canarias, dado que presentan los porcentajes más bajos de población mayor (5,79% y 7,56%, respectivamente), y el más alto de menores (17,08%

Lanzarote y 16,80% Fuerteventura). Además, en el periodo 1996-2005 todas las islas han aumentado el porcentaje de mayores, excepto Fuerteventura y Lanzarote, que han experimentado una mínima reducción del peso de los mayores en sus respectivas islas (-0,84% Fuerteventura y -0,11% Lanzarote). Asimismo, estas dos islas también tienen el mayor porcentaje de jóvenes.

6. El peso que tiene la población octogenaria en el total de población de 65 años y más varía mucho de una isla a otra. El mayor porcentaje de octogenarios sobre el total de mayores de cada isla lo tienen El Hierro (29,68%), La Palma (27,45%) y La Gomera (25,38%). Después, Tenerife (21,65%), Fuerteventura (20,95%), Lanzarote (20,84%) y Gran Canaria (20,76%).
7. Hay un claro proceso de feminización de la población mayor canaria, que aumenta a medida que se avanza en edad, en consonancia con la tendencia que se da en casi todos los países del mundo, donde generalmente las mujeres viven más que los hombres.
8. El número de mujeres de 65 años y más es mayor al de hombres tanto en el Archipiélago en su conjunto como en cada una de las islas. Concretamente, el 56,07% de los mayores de Canarias en el año 2005 son mujeres y un 43,93% hombres. Las islas de La Palma, Tenerife y Gran Canaria son las que tienen un mayor porcentaje de mujeres mayores. Entre la población que tiene 80 años y más el porcentaje de mujeres sobre los hombres aumenta, de manera que en Canarias, en el año 2005, el 63,55% de la población de 80 años y más son mujeres, y un 36,45% son hombres.
9. Los cambios futuros de la estructura por edades avisan de la acentuación del envejecimiento. Las proyecciones de población realizadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) señalan un aumento, tanto en términos absolutos como relativos, de la población canaria de 65 años y más. Al mismo tiempo, la población octogenaria también verá aumentar su peso en el conjunto de los mayores.
10. La longevidad se ha incrementado de manera importante en Canarias en los últimos años, pasando de tener una esperanza de

vida de 73,4 años en 1975 a 79,8 en el 2002, lo que supone un aumento de 6,4 años. Las mujeres siguen teniendo una esperanza de vida superior a la de los hombres, dado que mientras en los hombres se sitúa en 76,5 años, para las mujeres alcanza los 83,1 años.

Sin duda, esta mayor duración de la vida tendrá consecuencias sobre los tipos de enfermedad y los gastos asociados a ella. El envejecimiento de los ya mayores, por ganancias en longevidad, hará aumentar las tasas de dependencia, con demandas crecientes y aumento de presiones sobre los sistemas de protección social (pensiones, asistencia y cuidados de larga duración).

11. El fenómeno del envejecimiento tiene importantes consecuencias en todas las facetas de la vida humana. El aumento del grupo de personas de 65 años y más afectará a la solidaridad intergeneracional. Asimismo, tendrá consecuencias en el ahorro, el consumo, el mercado de trabajo y, por supuesto, en las pensiones y la asistenta sanitaria, la composición de las familias y la previsión de cuidados a personas dependientes.
12. En la isla de Lanzarote el municipio con mayor porcentaje de mayores es Haría. En Fuerteventura es Betancuria, y en Gran Canaria, Tejeda es el más envejecido, seguido de Artenara y Valleseco. En la isla de Tenerife, los municipios que tienen una estructura demográfica con mayor peso de la población de 65 años y más son Los Silos, Fasnia y Santiago del Teide. En La Gomera son los municipios de Vallehermoso y Agulo, y en La Palma los de Garafía y Barlovento los que presentan mayores porcentajes de población mayor. De hecho estos últimos cuatro municipios son los más envejecidos de Canarias. Finalmente, en El Hierro, Frontera presenta un porcentaje de población de 65 años y más ligeramente superior a Valverde.
13. En Canarias residen 233.447 extranjeros, cifra que representa el 5,63% del total de extranjeros residentes en España. Asimismo, estos 233.447 extranjeros residentes en Canarias representan el 11,7% del total de población de las islas. El 46,13% de estos extranjeros reside en la isla de Tenerife. A continuación se sitúa Gran Canaria con el

- 26,03%, Lanzarote con el 13,07% y Fuerteventura, que acoge al 9,64% de extranjeros residentes en las islas.
14. De estos 233.447 extranjeros residentes, 21.551 tienen 65 años y más, lo que supone que de cada 100 extranjeros residentes en Canarias, 9,23% son mayores. El 83,56% de estos extranjeros procede de países de la Unión Europea.
  15. Los mayores de la Unión Europea proceden principalmente de los siguientes países: Alemania (8.042), Reino Unido (5.125), Italia (1.604), Bélgica (645), Francia (593), Austria (414), Suecia (410), Países Bajos (406), Finlandia (328), Dinamarca (138), Portugal (126) e Irlanda (100). Respecto a América del Sur, los países de mayor procedencia de los mayores son Argentina (359), Venezuela (307), Colombia (224), Uruguay (129), Chile (78) y Perú (60). Y en relación con la Europa no Comunitaria, proceden principalmente de Suiza (443) y Noruega (350).
  16. La distribución por islas de esta población mayor extranjera revela que el 60,94% reside en Tenerife, el 19,60% en Gran Canaria, el 8,07% en Lanzarote, el 4,92% en La Palma, el 4,74% en Fuerteventura, el 0,95% en La Gomera y el 0,78% en El Hierro.
  17. Atendiendo a la distribución de estos mayores en cada isla, en Lanzarote son los municipios de Tías, en primer lugar, y después Yaiza, los que concentran el mayor número de mayores extranjeros. En Fuerteventura son los municipios de Pájara y La Oliva, y en Gran Canaria son Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana, seguidos a bastante distancia de Mogán. En Tenerife destaca Arona con 2.815 mayores extranjeros residentes, seguido de Santiago del Teide con 1.980, y Puerto de la Cruz con 1.682. De hecho, estos municipios de Tenerife son los tres municipios canarios que tienen mayor población de residentes extranjeros de 65 años y más. En La Gomera el municipio con más mayores extranjeros residentes es Valle Gran Rey; en La Palma Los Llanos de Aridane y El Paso, y en El Hierro es el municipio de Frontera.
  18. Los mayores extranjeros residentes en Canarias representan el 8,75% del total de mayores residentes en Canarias en el año 2006, siendo este porcentaje muy superior al 2,71% del conjunto de España.
  19. El matrimonio es la forma de convivencia más extendida entre los mayores. Sin embargo, se observan diferencias importantes entre sexos. El estado civil mayoritario entre los hombres es el de casado (76,47%), mientras que en las mujeres es el de viuda (45,84%). De hecho hay un 32% más de viudas que de viudos. Este hecho está claramente relacionado con la mayor esperanza de vida que tienen las mujeres en relación con los hombres.
  20. Las defunciones en Canarias son fundamentalmente de personas mayores. De cada cuatro fallecimientos que se producen en Canarias, tres corresponden a personas de entre 65 años y más. La principal causa de muerte en Canarias, tanto entre la población general como entre las personas mayores está relacionada con enfermedades del sistema circulatorio. De los 9.347 mayores fallecidos en Canarias en el 2004, 3.414 fueron por esta causa, cifra que representa el 36,53% del total de fallecimientos de mayores. Estas enfermedades del sistema circulatorio son una causa de muerte mayor entre las mujeres de 65 años y más que entre los hombres. El 39,73% de las mujeres mayores fallecidas en Canarias en el 2004 lo fueron por esta causa, por un 33,35% de hombres. Los tumores son la segunda causa de muerte en Canarias para la población general y para las personas mayores. Al contrario que con las enfermedades circulatorias, el fallecimiento por tumores es claramente mayor entre los hombres (30,55%) que entre las mujeres (19,21%).
  21. La población canaria de 65 años y más, en comparación con la población general, presenta unos bajos niveles de educación reglada. El 3,61% de la población de 16 años y más no sabe leer ni escribir, siendo este porcentaje en el grupo de 65 años y más del 14,36%. Así, de las 50.154 personas de 16 años y más en Canarias que no saben leer ni escribir, 28.850 tienen 65 años y más, cifra que representa el 57,52%. La isla con mayor porcentaje de población de 65 años y más que no sabe leer ni escribir

es La Gomera, con un 21,39%. Por sexo, las mujeres de 65 años y más superan a los hombres en ese nivel de estudios, con un porcentaje para toda Canarias del 17,14% por un 10,74% de hombres.

22. Los niveles de estudios de bachiller superior, BUP/LOGSE/COU/PREU, FPI y FPII representan el 20,30% de la población canaria de 16 años y más, por un 4,95% de los mayores. Es en la isla de Gran Canaria donde el porcentaje de población mayor en estos niveles de estudios es más alto, alcanzado el 5,29%, seguida de Tenerife con un 5,20%. Finalmente, los tres niveles más altos (Diplomatura, Licenciatura y Doctorado) representan entre la población de las islas de 16 años y más el 10,99%. En cambio, en la población de 65 años y más, el porcentaje es del 3,77%, observándose importantes diferencias por sexo. Los hombres de 65 años y más con nivel de estudios de Diplomatura, Licenciatura o Doctorado es del 5,63%, por un 2,35% de mujeres. Los mayores porcentajes se detectan entre los hombres de Tenerife (6,44%) seguido de los hombres de Gran Canaria (5,59%).
23. El porcentaje de mayores económicamente activos en Canarias es del 2,75%, aumentando al 4,54% entre los hombres y descendiendo entre las mujeres al 1,38%. Por islas, el mayor porcentaje de hombres y mujeres activas está en Fuerteventura (5,15% y 3,05% respectivamente), mientras que las menores tasas de actividad se encuentran, entre las mujeres, en La Palma (0,93%) y entre los hombres en La Gomera (3,40%).
24. Para la gran mayoría de los hombres, la condición de inactivo equivale a la de jubilado (90,26%). En el caso de las mujeres inactivas, la condición mayoritaria es la de estar cobrando pensión de viudedad (31,86%), seguida de la de jubilada (30,91%), y en tercer lugar la situación de ama de casa (29%).

Respecto a la vivienda, se considera que:

1. Las características básicas de la vivienda en las Islas son similares a las de la generalidad del territorio español: 1) escaso peso de la vivienda en alquiler frente a la propiedad; 2) altas cifras de viviendas desocupadas; 3) fuerte crecimiento de los precios sobre

niveles de precios ya elevados (si bien con una tendencia a ralentizarse) y, sobre todo, 4) gran volumen de endeudamiento familiar para el acceso a la vivienda. Esta última situación no ha hecho más que acentuarse en los últimos años.

2. Las personas mayores de 65 años de edad constituyen un grupo específico con respecto a su relación con la vivienda. Sus modalidades de convivencia presentan formas diferenciales: se localizan más que el resto de la población en hogares unipersonales, hogares con pareja sin hijos, en sistemas de rotación familiar o bien, en centros residenciales para personas mayores.
3. La composición de hogares en Canarias pone de manifiesto que, a medida que se incrementa la edad, aumenta el número de personas que viven en hogares unipersonales y se reduce drásticamente el de personas que viven en familias de tres a más miembros. En los tramos de edad más elevados son, fundamentalmente, las mujeres quienes viven en hogares unipersonales, revelando el peso de las viudas: las mujeres sobreviven a sus esposos, y comienzan desde entonces a vivir solas. O bien, y teniendo en cuenta que el incremento de la edad supone también un aumento del riesgo de dependencia, se inician sistemas de rotación familiar, movilidad al hogar de los hijos o hijas o de traslado a centros de atención específica.
4. Respecto a las condiciones de los hogares, la mayoría de las personas mayores no disponen de una vivienda con acceso para personas con discapacidad (68,7%), lo que puede suponer serias dificultades para salir o entrar de la vivienda. Las condiciones de acceso a la casa limitan gravemente la movilidad en los casos en los que aparecen problemas de salud temporales o progresivos que afectan al movimiento, y son especialmente preocupantes entre quienes viven solos. Además, un 3,3% de los mayores tienen suelos sin pavimentar o con desperfectos. El 23,4% vive en viviendas con problemas de impermeabilización que provocan goteras o humedades. El 23,4% de los mayores viven en vivienda con problemas de estructura que provocan grietas graves en paredes o techos. Un 8,6% de las personas

mayores en Canarias tienen problemas en la instalación de fontanería que provocan goteras o humedades en su vivienda o en otras colindantes.

5. En relación con las infraestructuras y el entorno, la contaminación y los malos olores son un problema para el 21,4% de los mayores en Canarias, según los datos censales del 2001 (INE: 2004). Una situación que se agrava más en la provincia de Las Palmas con un 23,4% frente al 19,7% de personas mayores que sufren estos inconvenientes en Santa Cruz de Tenerife. El 30,5% de las personas mayores en Canarias dicen sufrir ruidos exteriores a su vivienda según esta misma fuente.
6. Respecto al régimen de tenencia de la vivienda de las personas mayores de 65 años, podemos ver que la mayoría es de propiedad (75,2%), observándose diferencias territoriales nada desdeñables: el porcentaje de personas mayores que son propietarias de su vivienda es mayor en las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (el 79,9% de los mayores poseen la casa donde viven en esta provincia, frente al 69,1% en la provincia de Las Palmas).
7. El 18% de las personas mayores de 65 años en Canarias están aún pendientes de pagar la vivienda. En la provincia de Las Palmas, los pagos pendientes por préstamos a vivienda de las personas mayores afectan a porcentajes más altos de población con más de 65 años (22,5% de media, en la que destaca el 27% de mayores en Lanzarote que tienen pendientes estos pagos). Sin embargo, este endeudamiento alcanza solo al 14,6% de la población mayor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Una media de la que se aleja más la isla de Tenerife con un 20,7% de pagos pendientes.
8. Los años que llevan viviendo en el hogar las personas mayores de 65 años está condicionado por, además del potencial arraigo a la casa y al entorno, la movilidad (o no) de la población, el proceso de urbanización en las Islas, las diferencias territoriales, el deterioro posible de los hogares, etcétera. Más del 60% residen hace más de diez años, el 31,4% más de treinta. Esto indica un fuerte componente afectivo y cognitivo al respec-

to. En Lanzarote y Fuerteventura, la mayoría de las personas mayores de 65 años no llevan más de diez años viviendo en su hogar (casi el 60%, de forma inversa a la media de Canarias), mientras que, en el sentido contrario, en La Gomera y La Palma acumulan los más altos porcentajes de mayores que viven en sus hogares más de diez años (más del 70%).

9. La estrategia de las distintas administraciones públicas al respecto ha sido mantener y potenciar servicios de asistencia domiciliar (teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio, programas de control y atención a la vivienda de quienes se encuentran en circunstancias como el empobrecimiento y la soledad), potenciar el uso de los Centros de Día, así como fomentar el alojamiento alternativo: residencias, viviendas compartidas. Con todo, los recursos disponibles en las Islas son aún escasos.

Nuestras conclusiones referidas a las relaciones de las Personas Mayores con la actividad económica son:

1. Se trata de un tramo de edad cuya principal característica respecto a la actividad productiva es la jubilación, que es la principal fuente de ingresos. En efecto, la gran mayoría de las personas mayores de 65 años percibe una pensión de jubilación (56,7%), distinguiéndose claramente por sexos dicha situación. Este porcentaje es muy elevado en los hombres de dicho bloque de edad (89,1%) frente a las mujeres (29,6%). Esto demuestra que, en pretéritas generaciones, existía una nítida división sexual del trabajo que hacía, por una parte, invisible, estadísticamente hablando, las tareas realizadas por las mujeres (por ejemplo en la aparcería) y, por otra parte, refleja la escasa o nula incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo (público y privado).
2. Las mujeres mayores de 65 años aparecen altamente representadas en el cobro de pensiones distintas a la jubilación, visibilizando el peso de las pensiones de viudedad en las mujeres (19,3%). Las mujeres de estas generaciones desarrollaron actividades laborales en el marco de la economía sumergida y la ayuda familiar y se dedicaron,

con independencia de haberse dedicado o no a este tipo de trabajos, a las tareas domésticas y de cuidados.

3. El 4,2% de personas mayores de 65 años en Canarias realizan todavía algún trabajo remunerado. A dicho porcentaje debemos sumar a un 0,3% que manifiestan estar realizando algún tipo de tarea productiva, aunque afirman que no reciben ingreso alguno por ello. En el caso de los hombres, el porcentaje de quienes sigue trabajando se incrementa al 6,2%, mientras que la proporción de las mujeres mayores que trabajan remuneradamente se reduce al 2,6% (EICVH: 2004). En algunos sectores la edad de jubilación alcanza hasta los 70 años de edad (sistema educativo, por ejemplo), o incluso lo sobrepasan (abogacía, por ejemplo). Hay actividades, como la agricultura y la ganadería, o la atención social y sanitaria (formal y, sobre todo, informal) donde existe una mayor permanencia.
4. Por sexos, además de la desigual proporción entre quienes realizan aún alguna tarea remunerada (más varones que mujeres), se observa una nítida división tradicional del trabajo en base al sistema de género. El 43,1% de las mujeres que siguen trabajando manifiesta dedicarse en la actualidad al trabajo reproductivo que suponen las actividades domésticas y de cuidados.
5. Con respecto a la distribución insular de las personas mayores que mantienen su actividad productiva, podemos observar que Lanzarote, El Hierro, Fuerteventura y La Gomera sobrepasan la media, mientras que en Tenerife, Gran Canaria y La Palma hallamos unas cifras bastante inferiores. Probablemente, la presencia del sector público y de las actividades industriales, turísticas y de servicios explica gran parte de este hecho. También son islas con un elevado número de personas mayores jubiladas.

Con relación a la situación económica, concluimos:

1. Casi siete de cada diez hogares canarios no consiguen que sus ingresos lleguen a fin de mes con facilidad (66%), el 19,8% de las familias llega con mucha dificultad y el resto, un 46,2% de la población, afirma llegar a fin de mes con cierta dificultad. Las diferencias territoriales en este caso se manifiestan en el hecho de que la provincia de Santa Cruz de Tenerife presenta un 72,5% de familias con problemas para llegar a fin de mes, mientras que la de Las Palmas reduce este porcentaje al 58,3%.
2. Las personas mayores de 65 años se perfilan como uno de los grupos sociales más empobrecidos en cuanto a sus ingresos mensuales, con independencia de su situación convivencial o su localización en la tipología de hogares. Además de ello, también los hogares de personas mayores se sitúan con mayor frecuencia entre los que cuentan con menos recursos. Especialmente en el caso de los mayores que viven solos.
3. Las personas mayores de 65 años de edad representan al 32,6% de la población canaria que se encuentra bajo el umbral de la pobreza, es decir, con ingresos inferiores o iguales a 456,73 euros. Entre ellas, un 14,1% son personas con más de 75 años, lo que evidencia que un buen número de quienes cuentan con edades avanzadas se encuentra en situaciones de pobreza objetiva, si bien la extensión del apoyo de las familias y los servicios sociales contribuyen a mitigar de facto sus efectos. No obstante, la delicada situación económica que acompaña la vida de estos mayores incide en el incremento de su dependencia.
4. El 59,5% de las personas mayores de 65 años se encuentran objetivamente en situaciones de ingresos que les colocan bajo la línea de la pobreza. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-2004) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICVHC-2004), publicada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), permiten un examen detallado de la población bajo el umbral de la pobreza o pobreza relativa. El análisis de estas fuentes revela que los indicadores de condiciones de vida en Canarias (ingresos medios, salarios y pobreza relativa) se sitúan por debajo de la media nacional (24,1% frente a 19,9% en la media nacional). Una gran parte de los mayores canarios se encuentran en situaciones cercanas

o por debajo del umbral de la pobreza. Especialmente a partir de los setenta años, edad a partir de la que se observa una drástica elevación de la pobreza relativa. Ésta pasa de un 22% a un 34% en los hombres, y de un 27% a un 40% en el caso de las mujeres (ISTAC, EICVHC: 2004).

5. Los datos de la pobreza en Canarias según edad y sexo aportan una panorámica esclarecedora de la localización de los más pobres: las mujeres y las personas mayores. En el caso de las mujeres, representan mayores porcentajes de pobreza en casi todos los grupos de edad. Con respecto a los mayores, la pobreza de las mujeres de mayor edad se incrementa todavía más que la de sus compañeros de cohorte según los datos censales. Las cifras de la Encuesta EICVHC del ISTAC señalan una distribución de pobreza similar entre hombres y mujeres mayores, si bien cuando se observan los porcentajes de pobreza de las mujeres sobre la población de cada grupo de edad, aparece la línea de ascensión de las mujeres en la pobreza a medida que aumentan los años: el 40% de las mujeres mayores de 70 años se encuentra por debajo del umbral de la pobreza, frente al 34% de los hombres en la misma situación. Parece haber un acuerdo confirmado por diversas estadísticas a nivel nacional en que la desigualdad en la distribución de los ingresos es más elevada a mayores edades y que las mujeres ancianas pueden encontrarse con más probabilidad de situarse ante situaciones económicas difíciles.
6. Las Personas Mayores representan el grupo de edad más vulnerable a la pobreza del archipiélago. La mayoría son pensionistas (42%), con una media de ingresos por jubilación en torno a los 610 euros. Obviamente, la ayuda informal de la familia contribuye a suavizar los efectos que pudieran tener estas limitadas cuantías en las condiciones de vida de estos mayores.
7. El sistema de pensiones es prácticamente universal, incluyendo pensiones contributivas y no contributivas. Este recurso es una herramienta redistributiva que contribuye a garantizar mínimos, aunque también sirve para mostrar la presencia de desigualdades de clase, entre sexos, hábitat, etcétera.

8. Las posibles acciones futuras para garantizar la sostenibilidad del sistema son: 1) aumentar las cotizaciones; 2) retrasar la edad de jubilación; 3) disminuir las pensiones; 4) modificar la base de cómputo, exigiendo un mínimo de años de cotización más largo; 5) controlar las pensiones mínimas, restringiendo tanto el acceso como la cuantía; 6) redistribuir otros gastos sociales (educación, vivienda, sanidad) hacia las personas mayores de 65 años.

En relación a la salud, concluimos:

1. La salud de las personas mayores de 65 años se interpreta en la actualidad como un elemento necesario para el "envejecimiento activo", junto con la seguridad y la participación social. La definición de salud responde a las demandas de la OMS, que remiten al bienestar físico y psíquico del individuo. En este contexto, la percepción de la salud introduce un componente de autopercepción (salud subjetiva) y permite hacer una necesaria reflexión sobre la incidencia en la salud de los recursos formales e informales de atención. Estos componentes de la definición analítica de salud, por otro lado, no deben hacer sombra a los indicadores más ortodoxos de salud objetiva que nos remiten a las condiciones físicas y psíquicas que limitan la salud en cualquier contexto socioeconómico y de salud subjetiva.
2. El 46,14% de la población con algún tipo de discapacidad es mayor de 65 años en Canarias (el 58,25% en el total de España). El análisis de la salud de estas personas no sólo debe contar con el factor de que tengan una discapacidad que pueda imposibilitar en mayor o menor grado el desarrollo de sus actividades sociales o de vida cotidiana. El condicionante social de la edad tiene efectos sobre la salud. En primer lugar, las personas mayores viven con más frecuencia que el resto de la población en soledad (hogares unipersonales) y no cuentan siempre con los recursos informales que permitan responder ágilmente a sus necesidades de salud. Por otro lado, se trata de un grupo social que ve mermados sus ingresos económicos, lo que significa a su vez, una pérdida de su capacidad resolutoria para aten-

der las demandas de salud que pudieran surgir: contratación de servicios privados de atención a domicilio o residencial, transporte, alimentación, etcétera. De ahí que, especialmente las condiciones de salud de las Personas Mayores estén íntimamente asociadas a la relevancia que tenga para la sociedad la cuestión de la dependencia de quienes manifiestan un mayor o menor grado de discapacidad de forma permanente y gradual, o bien, esporádica y temporal.

3. A mayor edad, aparecen más limitaciones de la actividad cotidiana y más problemas de salud. Los porcentajes más altos de limitación en la actividad cotidiana se localizan en los territorios que cuentan, a su vez, con mayores proporciones de personas por encima de los 65 años: las islas de La Gomera, El Hierro y La Palma.

4. Desde el punto de vista subjetivo, se observa cómo las mayores edades se asocian a una peor valoración de la salud. La mayoría de las limitaciones de la actividad de la población se relacionan con enfermedades o accidentes. En el caso de los mayores, estas limitaciones se centran especialmente en la primera causa, remitiéndonos, probablemente, a procesos degenerativos que se incrementarán con el avance de la edad.

La Encuesta de Salud revela algunos datos esclarecedores sobre la salud de las Personas Mayores desde el punto de vista de su autopercepción, lo que otorga valor especialmente a las cuestiones relacionadas con la salud subjetiva. El 55,9% de los mayores define como bueno o muy bueno su actual estado de salud. Sin embargo, la percepción del dolor, tan vinculada a la calidad de vida, muestra que una mayoría de las Personas Mayores, el 56,6%, manifiesta tener un dolor moderado o alto. Un 32,7% se siente ansioso o deprimido. A pesar de ello, el 84% de los mayores de 65 años afirma no tener problemas para desarrollar las actividades de cuidado personal. Y el 69,3% dice no tener problemas tampoco para realizar sus actividades cotidianas. Por ejemplo, el 62% de los mayores declara no tener problemas para caminar y sólo un 3,2% es incapaz de lavarse o vestirse sin ayuda. Destaca también el alto impac-

to del porcentaje de mayores que sufren dolor de huesos, columna o articulaciones (41,4%). Mientras que un 17,5% de los mayores declara tener dolores que no aparecen definidos claramente o que presentan síntomas difusos, pero que afectan a la consideración de su salud y limitan su calidad de vida. El 7,8% de la población con más de 65 años padece problemas de nervios o depresión.

5. La relativa autonomía de las Personas Mayores y su buen estado de salud sin duda están relacionados con el hecho de que su sentimiento de utilidad sea bastante elevado. El 71,9% de ellos manifiesta sentirse igual de útil que habitualmente y un 17,5% dice sentirse más útil en la actualidad que en otras etapas. Sin duda, ese sentimiento de utilidad, así como la autopercepción de la salud y el estado objetivo de la misma tienen que ver con la valoración que los mayores tienen sobre su felicidad. Solo un 9,9% declara no ser feliz, mientras que un 19,3% mantiene incluso que su felicidad se ha incrementando en la actualidad.
6. Las enfermedades más frecuentes son las circulatorias, seguidas de las respiratorias, las del aparato digestivo y las derivadas de trastornos y deterioro del aparato músculo esquelético y tejido conjuntivo. La demencia senil afecta a menos del 5%, aunque un 15% presentan cierto déficit cognitivo. La dependencia para la realización de las tareas cotidianas afecta a un poco más del 56%.
7. Respecto a las acciones y medidas en materia de salud por parte de las administraciones públicas debe destacarse que:
  - Los servicios sanitarios, a través del Programa de Atención a Personas Mayores en Atención Primaria de Salud, realizan diferentes acciones orientadas al control del estado de salud de personas mayores y a la promoción de estilos de vida saludables, habitualmente en el centro de salud o en el domicilio. Este programa contempla también intervenciones dirigidas a las cuidadoras familiares, pero en ambos casos las coberturas tienen un amplio margen de mejora (33% de mayores de 65 años).

- En relación a las personas mayores que residen en centros sociosanitarios, habitualmente no se oferta ningún programa preventivo similar al Programa de Atención a personas mayores en Atención Primaria de salud.
- La oferta de formación a cuidadoras familiares está dirigida sólo a cuidadores de personas en atención domiciliaria, y hay muy pocas experiencias de formación a las familias sobre envejecimiento activo.
- La Consejería de Empleo y Asuntos sociales, tiene competencias (muchas veces compartidas con Ayuntamientos y Cabildos Insulares) sobre diferentes tipos de Centros dirigidos a personas mayores: centros de estancia diurna, centros de día de atención social y centros residenciales de atención social. En estos centros se ofrecen diferentes actividades que tienen relación con el envejecimiento activo, pero la oferta depende mucho de a quién corresponda la gestión del centro y de los recursos disponibles, por lo que sólo tenemos información de las actividades que se desarrollan en los centros de Día dependientes directamente de dicha Consejería. No existe aún un programa institucional de promoción del envejecimiento activo para los centros de personas mayores.
- La coordinación entre los servicios sociales y sanitarios, cuando se da se hace desde los técnicos en el nivel más descentralizado, y no existen acuerdos marcos intersectoriales en esta materia, salvo para el ordenamiento, creación y financiación de plazas sociosanitarias para personas mayores en centros de Día o en Centros Alojativos, a través del Programa Sectorial de Mayores.

Con respecto a la dependencia de las Personas Mayores en Canarias, se concluye que:

1. El porcentaje de personas de 65 años y más con alguna discapacidad respecto al total de la población con más de 65 años de edad es del 32,21% en España y del 27,22% en Canarias, situándose entre las más bajas. Por sexos se demuestra que el peso específico de la discapacidad es mayor entre las mujeres que entre los varones en todas las Comu-
- dades Autónomas, incluida Canarias, donde la diferencia es notable (más de 10 puntos, frente a los 8 de la media española).
  2. Por grados de dependencia, en las personas de más de 65 años de edad, en las Islas se dan cifras más bajas de discapacidad severa y total que en el resto de España, aunque la diferencia tiende a acortarse.
  3. El estado de dependencia (en cualquiera de los tres grados) supone el 28,63% del tiempo restante de vida a los 65 años de edad y más del 58% del tiempo a partir de los 85 años. Entre otras consecuencias, esto supone el aumento de gastos sociales para el cuidado de las personas mayores (cuidados de larga duración, servicios de atención, relación con otros gastos como la vivienda, la educación, la salud, otros colectivos, etcétera), al tiempo que moviliza recursos, con su incidencia en el empleo (emergencia de nuevas profesiones y especialidades, replanteamientos respecto a las jubilaciones, etcétera).
  4. El sistema de apoyo a la dependencia (SAAD), previsto en la Ley 39/2006, contempla dos posibilidades: la prestación económica y la prestación de servicios. La primera consiste en que la persona dependiente reciba una cuantía económica para poder hacer frente a los gastos derivadas de su situación de dependencia. La segunda medida consiste en la prestación de los servicios precisos para tratar la dependencia. También cabe la posibilidad de un modelo mixto. El catálogo de servicios del SAAD incluye: Servicio de Prevención de las Situaciones de Dependencia; Teleasistencia; Ayuda a Domicilio; Centros de Día y de Noche y Residencias. Todo este catálogo implica a todos los niveles administrativos del Estado (Gobierno Central, Comunidades Autónomas y Administraciones Locales) y a dos áreas simultáneamente: Salud y Servicios Sociales.
  5. El Estado desempeña un papel central en la financiación de los cuidados de larga duración, en su mayoría en el marco de una fórmula de reparto de los costes que anime a las personas a elegir la atención domiciliaria al ingreso en las residencias. El seguro privado desempeña un papel menor en la financiación de los cuidados de larga duración que en Europa. Cada vez se reconoce más la

- necesidad de apoyar a los familiares cuidadores mediante el incremento del gasto en atención comunitaria y mecanismo de apoyo más flexibles. También se acepta en todos los países la importancia de controlar el acceso a servicios caros de larga duración.
6. El apoyo a las personas mayores de 65 años se desarrolla mediante dos vías: el denominado "apoyo informal", constituido por la familia, las amistades, el vecindario, el voluntariado oculto o informal..., y el apoyo formal que ofrecen los servicios sociales, la iniciativa privada y las asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), que ejecutan diversos programas para dar respuestas a los mayores ya sea en términos de ocupación del tiempo libre como de cuidado en situaciones de dependencia.
  7. El apoyo informal proporciona la mayor parte de las atenciones y cuidados que necesitan las personas mayores, siendo la familia la que se erige en soporte social más importante. Este modelo informal de cuidados sigue siendo el dominante en España y en Canarias, aunque, como veremos, por diversos factores sociodemográficos algunos (envejecimiento poblacional, longevidad, nuevas enfermedades, transformaciones en las estructuras familiares, presencia creciente de mujeres inmigrantes) y económicos otros (incorporación de la mujer al mercado de trabajo, oportunidades vitales y laborales de las personas cuidadoras en el seno familiar, aparición de recursos y servicios públicos y privados), la tendencia es a disminuir el papel de la familia y de las redes informales a favor de cierta profesionalización de los cuidados.
  8. El 61,5% de las personas cuidadoras son familiares (sobre todo la/s hija/s), el 37,5% son personas empleadas para tal efecto (externas, mayoritariamente son mujeres) y el 1% son mujeres empleadas como internas. Se constata, por tanto, una clara tendencia a profesionalizar los cuidados, concibiéndose dicha tarea como un trabajo claramente femenino. Son las mujeres las que predominan en la mano de obra del cuidado social, desarrollando una tarea infravalorada y con escaso salario.
  9. Un alargamiento del tiempo de cuidado, la intensidad de las atenciones, la aparición de nuevas enfermedades, puede derivar fácilmente en situaciones más o menos estresantes para la persona cuidadora.
  10. Los recursos formales representan el 5% del total de cuidados recibidos por el mayor, aunque se ha experimentado un importante desarrollo de servicios dirigidos a las personas mayores de 65 años en situación de dependencia, sobre todo merced a los cambios en la estructura familiar, y sobre todo a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Entre estos programas de apoyo a la tercera edad se encuentran el servicio a domicilio, la teleasistencia, los centros de día, las residencias, etcétera.
  11. De los servicios públicos de atención a domicilio, el más utilizado por la población de 65 años y más es el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). El 2% utiliza este servicio. Las Comunidades Autónomas que cuentan con una mayor cobertura del servicio de ayuda a domicilio son Extremadura, Navarra, País Vasco, La Rioja y la Ciudad de Melilla. Las que menos cobertura ofrecen son Cataluña, Galicia y Cantabria. El índice de cobertura en Canarias es de 1,88, la séptima más baja, y ligeramente por debajo de la media nacional.
  12. En los últimos años se ha venido desarrollando la teleasistencia, consistente en un sistema de ayuda a domicilio destinada a cubrir las necesidades de las personas que por su situación personal, edad o estado físico, pueden necesitar asistencia rápida en casos de emergencia durante las 24 horas. Este mecanismo de ayuda está dirigido principalmente a las personas mayores que viven solas, y que pueden tener accidentes domésticos, enfermedades físicas o necesidades médico-psicológicas. La teleasistencia consiste en posibilitar la atención del usuario en situaciones de emergencia a través de la instalación en el domicilio de aparatos telefónicos conectados a una central encargada de recibir avisos y demandas de auxilio, siendo esta central la que se encarga de movilizar los recursos necesarios para dar rápida respuesta a la necesidad planteada. Entre las ventajas de la teleasistencia, están las de

proporcionar tranquilidad y protección a los usuarios, disminuyendo considerablemente la angustia ante la posibilidad de sufrir algún accidente, y también facilitar la permanencia de las personas en su propio domicilio, evitando de este modo el ingreso en residencias, o el traslado a domicilios de hijos y familiares. Respecto a este servicio en España, Canarias presenta el índice de cobertura más bajo (0,22), muy lejos de Navarra, con un índice de cobertura del 3,55 sobre el total de su población de 65 años y más.

13. Entre los servicios de atención diurna se incluyen los hogares y clubes, entendidos como centros sociales de convivencia que ofrecen una gama amplia de servicios (cafetería, comidas, peluquería, podología, actividades lúdicas y de formación, actividades físicas, etc.), y los centros de día para personas dependientes, concebidos como servicios sociosanitarios y de apoyo familiar. El informe "Las personas mayores en España. Indicadores básicos" (2004) señala que el 37% de la población española de 65 años y más frecuenta los hogares y clubes, siendo en su mayoría mujeres. Respecto a los centros de día públicos (propios y concertados) su finalidad es prestar atención socio-sanitaria a los mayores en régimen diurno, a la vez que apoyar a las familias disminuyendo la carga del cuidado de los mayores. La cobertura a nivel nacional no llega al 1%. La Comunidad con mayor índice de cobertura es Extremadura (0,32). Canarias se sitúa en quinto lugar con una cobertura de 0,22.
14. Los servicios de atención residencial son los que cuentan con mayor cobertura dentro del sistema de atención a las personas mayores. Un 3,19% de los mayores de 65 años son usuarios de residencias. La Comunidad Autónoma con mayor índice de cobertura es La Rioja con 5,29, y las menores tasas se presentan en la ciudad autónoma de Ceuta (1,34) y Baleares (1,78). El índice de cobertura en Canarias es de 2,39, cifra aún insuficiente.
15. En Gran Canaria hay en la actualidad 12 Centros de Mayores autorizados, repartidos entre 9 municipios. De las casi 800 Personas Mayores (791, para ser exactos), la mayoría de las plazas son de Atención Social (425),

seguidas por los de Atención Diurna (232) y de Asistencia Sociosanitaria (134). En la Isla de Tenerife, de las 1.759 Personas Mayores atendidas, la inmensa mayoría lo es en Centros de Atención Social (1.294). El segundo grupo numérico, a diferencia de Gran Canaria, lo constituye quienes son acogidos en Centros sociosanitarios (315) y no los de Centro Diurno (150). Seguramente esta diferencia viene explicada por el mayor peso específico de Personas Mayores existente en la provincia occidental.

16. Las Comunidades Autónomas con mayor índice de cobertura son: Castilla-La Mancha (14,09), Navarra (13,95), Madrid (13,20), Extremadura (12,87), Castilla y León (12,13) y Aragón (10,54). Canarias (6,43) continúa estando bastante por debajo de la media española, aunque con mejor índice que la Comunidad Valenciana (6,31), Murcia (5,79) y Galicia (4,84), así como de la ciudad autónoma de Ceuta (5,84).

En relación con la participación social de las Personas Mayores en Canarias, se considera que:

1. En Canarias, el 21% de la población participa activamente en alguna asociación según datos del ISTAC. Un porcentaje que se incrementa al 27% en el caso de las personas mayores de 65 años. Conviene matizar que este incremento del asociacionismo de las personas mayores se dibuja señalado por su mayor participación en las asociaciones de ocio y no tanto por su papel en el marco del voluntariado o la acción política. Efectivamente, a pesar de que las posibilidades de participación social son numerosas, todavía hoy en día suele presentarse relacionada con las asociaciones para mayores y los clubes de la llamada "tercera edad", incluidas en el marco de las asociaciones de ocio y tiempo libre.
2. La presencia de las Personas Mayores en la ciudadanía no debería restringirse a este concepto tan reducido de sus posibilidades de participación. El de los mayores es un colectivo que se presenta con altas potencialidades para involucrarse activamente en acciones de voluntariado y otras actividades de utilidad social, dada su mayor disponibilidad de tiempo y la importante acumu-

lación de experiencias y conocimientos que pueden aportar a la sociedad. No obstante, en la práctica, la participación de los mayores en las asociaciones no vinculadas al ocio, como puede ser el voluntariado es escasa. Solamente el 9,1% de quienes forman parte de estas entidades tienen más de 65 años. En Canarias, un 6,3% de la población participa en las ONG, un porcentaje que se reduce casi a la mitad en el caso de las personas mayores, aunque se mantiene reducido en todas las edades. La distribución territorial de este tipo de participación social, el asociacionismo, muestra claramente la tendencia de los mayores a formar parte de asociaciones con mayor frecuencia que el resto de la población. Esta diferencia se acrecienta en las islas de Fuerteventura y Tenerife.

3. Finalmente, hombres y mujeres forman parte activa de todo tipo de asociaciones con diferencias más o menos leves. La participación activa de las mujeres mayores es algo menor que la de los hombres. Pero tanto ellos (en un 29,3%) como ellas (25,2%) forman parte de asociaciones con mayor frecuencia que el resto de población (en torno al 20% tanto en las mujeres como en los hombres).

Sobre el uso del tiempo libre, se concluye que:

1. La población mayor se asocia con mayor frecuencia al tiempo libre. De hecho, el 40,3% de los mayores de 65 años de Canarias dispone de más de ocho horas libres al día. Entre los hombres, la mayoría de nuestros mayores tienen al menos cuatro horas de disponibilidad (83,2%) mientras que este porcentaje en el caso de las mujeres es del 72,9%. Frente a hombres y mujeres mayores, el resto de la población solo dispone de cuatro horas o más de tiempo libre en un 53,7%. Un porcentaje que incluye también a los niños y personas inactivas de estas edades. Esta acumulación de tiempo que la población define como "libre" presenta potencialidades para los grupos de edad más avanzada.
2. Las Personas Mayores dedican el tiempo libre especialmente a *disfrutar de la familia*. Un 81,2% emplea su ocio diario en activi-

dades relacionadas con este disfrute. Mientras que *los amigos* quedan relegados a un lugar más que secundario en las actividades de la población mayor. Un 63,8% de las personas mayores en Canarias nunca dedica su tiempo libre a salir con ellos.

3. Lo que sí hacen los mayores es *escuchar música*. Una actividad que realizan diariamente el 38% de los mayores encuestados en la EIHCV (2004), un 54,7% lo hace al menos una vez a la semana. El *cine*, sin embargo, parece no atraer la atención de los mayores de 65 años. Muy pocos acuden a las salas de cine, un 95,7% no lo hace nunca, frente al 44,6% de la población canaria que sí suele ir al cine al menos una vez al año. La misma tendencia aparece con la posibilidad de *ir al teatro, conciertos, óperas y exposiciones*. Aunque en este caso, no solo los mayores no acuden nunca a este tipo de actividades (94,5%); el resto de la población tampoco (79%). La *televisión* parece ocupar una gran cantidad del tiempo libre, que deja de emplearse en otras actividades. De esta forma, y siguiendo la misma tendencia que el resto de la población, las personas mayores suelen ver diariamente la televisión en un 89,5%.
4. El *deporte* parece ser uno de los aspectos menos desarrollado en el ocio de las personas mayores en Canarias. Como ocurre con la población en general, los mayores aparecen aquí divididos en dos perfiles de actitud frente a la actividad deportiva: o no lo practican nunca (82,1%) o, quienes sí lo practican, lo realizan habitualmente (23%). Tampoco son muchos los mayores que dedican su tiempo a hacer cursillos, solo una reducida minoría (3,0%) participa de estas actividades. La tendencia se repite con la lectura, el aprendizaje de idiomas, el baile y la ofimática/Internet. Frente a estas opciones, los mayores parecen inclinarse por actividades muy tradicionales que indican un perfil todavía conservador en las costumbres de ocio de la población con más de 65 años en el archipiélago: el 24,3% de los mayores realiza manualidades y costuras. Un 18,5% juegan a la lotería, a las máquinas tragaperras o acuden al bingo más de una vez al mes.

La longevidad y el envejecimiento activo constituyen un hecho social irremediable uno (positivo, ya que supone el aumento de la esperanza de vida) y una acción social deseable el otro (positivo también, ya que supone vivir la vida con esperanza, con salud, seguridad y actividad). Articularlos no es fácil ni barato, pero el reconocimiento a las Personas Mayores es un esfuerzo (además de merecido y justo) que va más allá del imprescindible (mutuo) cariño. En ello se basa, ni más ni menos, la economía y la sociedad del futuro, de nuestro futuro como pueblo longevo y tierra que envejece con la esperanza de meter la mano en la mar y, como el poeta, alcanzar las naranjas deseadas. Y seguir viviendo. Con la esperanza de vivir mejor. De este modo, la esperanza de vida pasa a convertirse de una fría (aunque útil) medida estadística, en un indicador (también cifrable) de que vamos a mejor.

### **TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR**

#### **8.2.6. Las jerarquías territoriales de la actividad humana en La Palma**

1. La Palma experimenta actualmente una débil dinámica de crecimiento de su población, que ha derivado en la pérdida de protagonismo demográfico en el contexto regional. El lastre de los efectos del anterior proceso migratorio, así como el goteo continuo de efectivos que se marchan de la isla, a menudo ante la carencia de expectativas laborales que se ajusten a las capacidades adquiridas por sus estudiantes, se refleja en su estructura y dinámica poblacional. Frenar la salida de las personas con mayor potencial, sobre todo de las más jóvenes, es un reto fundamental, siendo recomendable el desarrollo de programas que mantengan la vinculación permanente de los jóvenes en formación con el sistema productivo insular, tanto de los que se capacitan en la isla como de los que acuden a centros superiores localizados en el exterior.
2. El envejecimiento sigue apareciendo como uno de los elementos clave del presente y futuro demográfico palmero, por lo que merece especial atención su evolución, sobre todo en determinadas áreas de la geografía insular que no han logrado engancharse a los actuales procesos de desarrollo y revitalización de su base demográfica. Casi una quinta parte la población de la isla tiene 65 y más años, circunstancia que debe contemplarse en la previsión de las necesidades en cuanto a servicios públicos y privados de diverso tipo, que demanda ese grupo de población, probablemente con mayores recursos económicos disponibles y con mejor salud ahora que en el pasado.
3. La migración ofrece una proyección particular en La Palma, dado que sigue manteniéndose la corriente de salida de jóvenes, que son sustituidos en la estructura demográfica insular sobre todo por personas mayores, procedentes tanto de la corriente de retorno de antiguos emigrantes y sus familiares, como por la de jubilados europeos que se instalan en la isla atraídos por sus condiciones naturales y socioeconómicas. Esa afluencia de personas mayores, lejos de convertirse en un lastre para el sistema socioeconómico insular, podría optimizarse mediante iniciativas que promuevan su adecuada integración y participación en programas de transferencia de su conocimiento y experiencia acumulada, tanto en el caso de los europeos que suelen haber desempeñado ocupaciones de alta capacitación, como en el de los retornados que atesoran una experiencia vital enriquecedora en todos los sentidos.
4. La polarización de la población en torno a la franja central de la isla sigue siendo evidente y responde a la especialización funcional del territorio. Un proceso vigente, aunque su centro de gravedad se desplaza progresivamente en sentido meridional, debido al mayor crecimiento actual de núcleos que se encuentran algo más al Sur que los focos tradicionales de fijación poblacional: Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane, que siguen concentrando las actividades más dinámicas de la economía insular. Esa tendencia sigue afectando de manera ne-

gativa al Norte de La Palma, siendo imprescindible la cooperación intracomarcal en ese sector, de manera que se promueva el desarrollo integrado de políticas públicas e iniciativas privadas que eviten su creciente dependencia funcional del resto de la isla, valorizando su más que notable potencial endógeno.

5. La síntesis del *análisis multivariante* realizado a las entidades de población palmeras refleja la existencia de cinco grupos que realmente conforman tres ámbitos jerarquizados en los que se manifiestan múltiples relaciones funcionales: a) los tradicionales focos de crecimiento y difusión poblacional, principales áreas urbanas consolidadas con escasas posibilidades actuales de expansión; b) las cabeceras municipales que mantienen su histórico protagonismo junto a las zonas de influencia de las entidades clasificadas en el primer grupo, y que, realmente, conforman los sectores que están manteniendo una cierta dinámica de crecimiento; c) los espacios de poblamiento tradicional del interior y medianías, que muestran indicadores sociodemográficos preocupantes, debido a su pérdida de habitantes y elevado grado de envejecimiento demográfico. Estos últimos merecen una atención particular por parte de las administraciones públicas, tanto en el ámbito de la planificación como en el de la aplicación de políticas de desarrollo territorial.

6. Las previsiones demográficas conocidas indican que la isla tardará aún bastante tiempo en alcanzar la cifra de 100.000 habitantes y mantendrá indicadores de envejecimiento apreciables. Sólo la inmigración podrá variar esas tendencias, aunque todo depende de la evolución que siga la economía y de la composición de las corrientes inmigratorias en el futuro. Una adecuada gestión del fenómeno inmigratorio mediante la canalización de las diferentes corrientes hacia aquellos lugares que más pueden necesitar una cierta revitalización de su base demográfica, sistema económico y dinámica social, mediante distintos incentivos a la instalación de nuevos habitantes, puede

suponer una buena práctica en la optimización de los efectos de dicha movilidad en el contexto regional.

7. El conocimiento más profundo del factor humano proporciona sin duda argumentos y *pistas* para mejorar las intervenciones públicas, tanto territoriales como sectoriales, sobre todo para incidir positivamente en aquellas zonas más desvitalizadas. Por ello, es fundamental que se incentive la investigación de las cuestiones geodemográficas en islas con las características de La Palma, y aún es mejor si este ejercicio está relacionado con la práctica habitual de la planificación y gestión estratégicas. De especial relevancia resultará conocer la realidad de las entidades que muestran evidentes síntomas de envejecimiento y atonía demográfica, puesto que su evolución económica y social puede verse comprometida en el futuro de manera irreversible, especialmente sin la promoción institucional de políticas de desarrollo territorial en el marco de estrategias coherentes de desarrollo insular.

8. Al igual que el crecimiento demográfico de La Palma ha sido relativamente bajo durante los últimos años, también el ritmo de creación de empleo en La Palma no es de los más elevados de Canarias. En el período 2001 a 2006 se crearon 2.500 puestos de trabajo adicionales, lo que supone un 12% de aumento sobre el empleo existente en el año 2001. El perfil sectorial de la generación de empleo está marcado por el peso de las actividades inmobiliarias y servicios a empresas, la construcción, la hostelería y los servicios personales. El sector primario y la industria han experimentado una reducción de los empleos que generan. De cara a las perspectivas futuras del crecimiento poblacional es de especial relevancia el crecimiento de las actividades turísticas y de la construcción, ramas de actividad que se caracterizan por su elevada intensidad de creación de empleo y los menores requisitos formativos de gran parte del empleo que generan. Por tanto, es de esperar que una mayor creación de empleo en estas ramas desembocaría en la intensificación de

la inmigración extracomunitaria, fenómeno ya plenamente consolidado en otras islas de mayor desarrollo turístico.

9. El mercado de trabajo de La Palma está segmentado en dos mercados locales de trabajo. Uno en el Este, en torno a los lugares centrales de Santa Cruz de La Palma y Breña Baja; y otro en el Oeste, dominado por la presencia de Los Llanos de Aridane como centro de mayor atractivo laboral en el Valle de Aridane. Los niveles de autocontención de ambos mercados locales son elevados, desarrollándose más del 90% de los desplazamientos diarios entre los lugares de residencia y trabajo dentro de estos mercados. Los municipios de Garafía y Fuencaliente de La Palma no están integrados en estos mercados locales, debido a la debilidad de los flujos de movilidad diaria que mantienen con respecto a los centros principales.
10. El análisis de las localizaciones de los empleos registrados en el año 2006, realizado a escala municipal al no disponerse de información desagregada para las entidades de población, confirma la existencia de una estructura jerárquica que permite la agrupación de los 14 municipios en varios rangos de centralidad. En esta jerarquía destacan Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane como los dos centros de mayor atractivo laboral en la isla, con una estructura más diversificada del empleo, especialmente en el sector servicios. Le siguen Tazacorte y Breña Baja como subcentros en los que las actividades turísticas tienen una especial relevancia, convirtiéndose asimismo en importantes focos de creación de empleo. En este sentido, es de esperar que el futuro crecimiento poblacional beneficie particularmente los asentamientos en los perímetros de las principales aglomeraciones urbanas, especialmente en la zona de Las Breñas y en el triángulo de Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte. Las zonas periféricas, en cambio, dependen en su evolución demográfica del balance entre el progresivo envejecimiento y las entradas selectivas por parte de nuevos residentes que tendrían tasas de actividad relativamente bajas y buscan en estas localizaciones la calidad del entorno natural. Las segundas residencias de los inmigrantes comunitarios y de españoles serán de especial relevancia.
11. La estructura comercial de La Palma se caracteriza por la ausencia de algunos formatos comerciales que demandan elevados tamaños mínimos de mercado, como son los hipermercados y grandes almacenes, así como la menor presencia de funciones comerciales altamente especializadas. Otros formatos comerciales como los supermercados, en cambio, han compensado estas ausencias en formatos de alto umbral, a través de una mayor implantación y superficies de venta relativamente amplias. Esta característica de la estructura comercial está condicionada por el menor tamaño demográfico de la isla, siendo la capital provincial de Santa Cruz de Tenerife la principal referencia para algunos de los servicios altamente especializados que no se ofrecen en La Palma. De cara al futuro, la próxima aparición de las cadenas de tiendas de descuento duro en Canarias plantea la duda de su posible implantación en las islas menores occidentales. A diferencia de los hipermercados, los umbrales mínimos de tamaño de mercado de este formato comercial son menores y su introducción en los mercados insulares de menor peso demográfico será más tardío que en las islas de mayor envergadura de la demanda, dependiendo su aparición de los costes logísticos y de establecimiento, así como de las regulaciones establecidas en la correspondiente normativa autonómica.
12. El análisis multivariante aplicado a la información del Censo de Comercio 2004 confirma la existencia de una jerarquía comercial que permite asignar las entidades de población a varios rangos de centralidad comercial. De nuevo son los núcleos urbanos de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane los que confirman la estructura bicéfala de la isla, esta vez en la dimensión comercial. Es en estos lugares centrales donde se encuentra gran parte de las funciones comerciales de mayor especialización, abasteciendo estos núcleos a sus zonas de influencia, que coinciden en buena medida

con los mercados locales de trabajo. En un segundo nivel se encuentran algunas de las entidades que son los principales núcleos poblacionales de sus respectivos municipios (Tazacorte, Los Sauces, El Paso) o que se benefician de la expansión suburbana de los centros principales (Breña Baja). La evolución del patrón de asentamiento de la población hace pensar en un mayor desarrollo futuro de las ofertas comerciales en las zonas periurbanas, particularmente en las zonas de influencia de Santa Cruz de La Palma y de Los Llanos de Aridane.

13. La accesibilidad a la educación infantil y primaria es elevada: el 95% de la población puede acceder a este tipo de centro educativo recorriendo una distancia inferior a 1,5 kilómetros. En el caso de la educación secundaria y bachillerato la accesibilidad disminuye, dado que casi el 80% de la población tiene que recorrer en torno a 3 kilómetros para recibir este tipo de docencia.
14. La distancia media desde el lugar de residencia a un centro de atención primaria en la isla es inferior a 6,5 kilómetros, estando el 78% de la población a menos de 3 kilómetros de este tipo de centro sanitario. Los centros de urgencias de 24 horas de servicio se encuentran a una distancia media de los centros de residencia que oscila entre los 2,5 kilómetros de San Andrés y Sauces y los más de 16 kilómetros de Fuencaliente de La Palma. En cualquier caso, el 78% de la población insular puede acceder a un centro de urgencias recorriendo una distancia inferior a 3 kilómetros, y casi el 95% se encuentra a menos de 9 kilómetros de este tipo de servicios.
15. En el análisis cluster de educación realizado destaca el grupo constituido por 97 entidades que suponen el 78,8% de la población de La Palma y que cuentan con buena accesibilidad a cualquiera de los tipos de educación analizados, con distancias medias inferiores a 1.200 metros a la enseñanza infantil y primaria, 2.900 metros a la educación secundaria y al bachillerato. Este conjunto incluye a las entidades con mejor accesibilidad a los servicios educativos, correspondiendo sobre todo al área capitalina que se extiende hasta Villa de Mazo y engloba a *Las Breñas*, en el Este, Los Llanos de Aridane en el Oeste, y San Andrés y Sauces como centro comarcal en el Noreste de la isla.
16. En el análisis cluster de sanidad sobresale el grupo formado por 100 entidades y caracterizado por tener una tasa de personas por médico de 1.331, presentando distancias medias bajas tanto a los de atención primaria como a los de urgencias, así como la mayor demanda de alta y muy alta necesidad por entidad. El grupo está formado por las entidades de Breña Alta (Breña y Las Ledas), el municipio de Breña Baja (excepto Los Cancajos), Garafía (Cueva del Agua, El Palmar y Santo Domingo), Los Llanos de Aridane, El Paso, Puntagorda, San Andrés y Sauces, Santa Cruz de La Palma, Tazacorte, Tijarafe y Villa de Mazo. Estas entidades reúnen 65.805 habitantes, el 76,6% de la población de la isla y ofrecen buena accesibilidad a los servicios sanitarios tanto de atención primaria como de urgencias, siendo las distancias inferiores a los 3 kilómetros en ambos casos.
17. El cálculo de indicadores sintéticos de centralidad utilizando las diferentes jerarquías territoriales en materia de asentamiento, empleo, comercio, educación y sanidad, refleja una situación marcada por las posiciones centrales de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane en sus respectivas áreas de influencia. En el otro extremo se encuentran los lugares más periféricos, frecuentemente en el Norte y Sur de La Palma, con menor peso demográfico, escasa dotación comercial y condiciones de accesibilidad territorial a servicios educativos y sanitarios inferiores a la media insular.
18. En términos generales, las condiciones de accesibilidad territorial a los servicios educativos y sanitarios básicos son buenas y se caracterizan por la dispersión y relativa equidad en el acceso. Incluso gran parte de los núcleos poblacionales de menor entidad se encuentran en contextos de

acceso equiparables a lo que es habitual en mayores aglomeraciones. En este sentido, la jerarquía de asentamientos no se ve claramente reflejada en unas mejores condiciones de acceso que se limiten a los núcleos mayores. No obstante, también se observan situaciones de lejanía y peores accesos en algunas zonas del Norte y Sur de La Palma, pero sólo afectan a un porcentaje relativamente bajo de la población. El pronunciado envejecimiento de la población rural de La Palma, com-

binado con un patrón de asentamiento disperso y de obstáculos orográficos a la accesibilidad viaria, plantea el reto de la organización de los servicios sociosanitarios a desarrollar en el contexto de la denominada Ley de Dependencia. En la medida que las actuaciones en esta materia tienen vocación de una prestación de servicios a domicilio y a través de redes descentralizadas, el sobrecoste de estos servicios en contextos de un poblamiento débil y disperso puede ser sustancial.





